



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14958 // Precio 10 pesos



Hunde submarino de EU buque iraní

▲ El secretario de Guerra, Pete Hegseth, anunció ayer que un torpedo estadounidense alcanzó un barco de la república islámica en el Índico, en

el primer hecho de este tipo desde la Segunda Guerra Mundial. Sri Lanka informó del rescate de 32 tripulantes y la recuperación de 87 cuerpos. Foto Afp

Presidente fija postura: “no a la guerra”

Desmiente España a la Casa Blanca: ninguna cooperación con la intervención militar

- Se acumulan embarcaciones en el estrecho de Ormuz, pero los precios del crudo se estabilizan
- Intensifica Israel ofensiva; afirma que ha disparado más de 5 mil proyectiles desde el comienzo del ataque
- Asamblea de Expertos de Teherán elegirá “pronto” a su próximo líder supremo, indica un alto clérigo

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, CLARA ZEPEDA Y AGENCIAS / P 2 A 7

Envían dictamen a comisiones

Llega reforma electoral a San Lázaro; si no pasa, *plan B*: Sheinbaum

- Reducción del gasto y cambios en candidaturas *pluris*, puntos medulares
- Defiende Monreal a PT y PVEM: “son aliados, no incondicionales”

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 9 Y 10

Descarta la mandataria que se interpongan amparos

Las pensiones doradas “van a bajar” a partir de que se apruebe iniciativa

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 11



Provoca estragos derrame en Veracruz

▲ Luego de tres días de contingencia en costas del sur de la entidad, ninguna autoridad ha informado sobre la causa de

la fuga de petróleo que afecta a cientos de pobladores que viven del mar. Foto cortesía Red Pajapan I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 28

AP, AFP, REUTERS,
SPUTNIK Y XINHUA
TEHERÁN

Al intensificar ayer su ofensiva contra Irán, Israel bombardeó edificios asociados con el Basij, una división voluntaria de la Guardia Revolucionaria, y otras instalaciones asociadas al mando de seguridad interna de la república islámica.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) indicaron que, en la undécima serie de bombardeos, alcanzaron infraestructura militar iraní en toda la capital y anunciaron ataques aéreos a gran escala dirigidos contra los cuarteles del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI), la fuerza de voluntarios Basij, unidades de seguridad interna y de ciberguerra.

Las FDI también afirmaron que seguirán “profundizando” sus ataques y revelaron que han disparado más de 5 mil bombas, misiles y otros tipos de proyectiles desde el comienzo de *Furia Épica*, la operación conjunta de Tel Aviv y Washington, el sábado pasado.

Se reportaron bombardeos en la ciudad seminario chiíta sagrada de Qom, dirigidos contra un edificio asociado a un panel clerical encargado de elegir al próximo líder supremo del país.

La prensa iraní reportó que estaba vacío en ese momento y que su labor continuaba.

Medios oficiales iraníes mostraron las ruinas de edificios en el centro de Teherán y recogieron testimonios de habitantes quejándose de que los ataques dañaron sus hogares.

En medio de los ataques, dentro de Irán comenzaron a llamar al conflicto la “guerra de Ramadán”, una referencia al mes sagrado musulmán de ayuno que se celebra actualmente. Ese término sugiere que los líderes tratan de preparar al público para que estos enfrentamientos continúen durante algún tiempo.

El CGRI declaró que lanzó un ataque aéreo contra un centro de datos de la empresa estadounidense Amazon en Bahréin.

En *Furia Épica* hemos lanzado 5 mil bombas y misiles: Israel

Anuncia ataques aéreos a gran escala contra objetivos militares enemigos



◀ Una columna de humo se eleva desde un incendio en curso cerca de los depósitos de combustible en el puerto de Fujairah, Emiratos Árabes Unidos, luego de que un dron iraní los atacó. Foto Afp

convertirán en objetivos para nosotros”, sostuvo el portavoz de las fuerzas armadas, Abolfazl Shekarchi.

También advirtió que atacará la central nuclear israelí de Dimona si Tel Aviv y Washington intentan un cambio de régimen en el país, reportó la agencia de noticias semioficial Insa, que citó a un funcionario militar iraní.

El alto clérigo y miembro de la Asamblea de Expertos de Irán Seyyed Ahmad Khatami informó que seleccionarán pronto a su próximo líder supremo de entre los candidatos determinados.

Subrayó que no ha habido ningún problema en la dirigencia del país y señaló que el consejo de liderazgo interino, integrado por el presidente Masoud Pezeshkian, el presidente del poder judicial, Gholamhossein Mohseni-Ejei, y Alireza Arafí, un jurista del Consejo Constitucional del país, está al mando.

Uno de los principales candidatos para suceder al ayatollah Ali Jamenei, asesinado el sábado en la ofensiva contra Teherán, es su hijo Mojtaba Jamenei.

El funeral de Ali Jamenei, planeado para celebrarse ayer, fue pospuesto debido a que se espera una “asistencia sin precedente”, informó la televisión estatal sin precisar una nueva fecha.

“El centro de datos de Amazon en Bahréin, conocido como el mayor centro de procesamiento de datos de Estados Unidos en Medio Oriente, fue atacado con drones”, señaló un comunicado citado por la agencia iraní Fars.

Añadió que la operación fue

ejecutada con el objetivo de “determinar el papel de estos centros de datos” en el apoyo a las actividades militares y de inteligencia del Pentágono.

La república islámica advirtió que las embajadas israelíes se convertirán en objetivos legítimos

para sus fuerzas si su instalación diplomática en Líbano sufre algún atentado.

“Hasta ahora no nos hemos preocupado por las embajadas del régimen sionista (en el mundo), pero si ataca nuestra embajada en Líbano, entonces todas sus embajadas se

AFP, AP Y REUTERS
DUBÁI

Un submarino de Estados Unidos hundió el “buque insignia” de Irán, el *Iris Dena*, frente a la costa de Sri Lanka, y la marina de ese país informó que recuperó 87 cuerpos y rescató a 32 personas. Las fuerzas armadas de la nación islámica no confirmaron ni desmintieron el reporte del Pentágono.

“Ayer (martes), en el océano Índico, un submarino estadounidense hundió un buque de guerra iraní que creía estar a salvo en aguas internacionales. En cambio, fue alcanzado por un torpedo. Es el primer hundimiento de un buque enemigo por torpedo desde la Segunda Guerra Mundial”, anunció el secretario de Guerra, Pete Hegseth.

En conferencia, Hegseth se jactó de que “sólo llevamos cuatro días y los resultados son increíbles. Históricos, en realidad. Sólo Estados Unidos podía liderar esto. Únicamente nosotros. Pero cuando se

Submarino de EU hunde buque de guerra iraní

Es un hecho sin precedente desde la Segunda Guerra Mundial

suman las Fuerzas de Defensa de Israel —una fuerza devastadoramente capaz—, la combinación es pura destrucción para nuestros adversarios islamitas radicales iraníes. Están acabados, y lo saben. O pronto lo sabrán”.

Aseveró que “en menos de una semana, las dos fuerzas aéreas más poderosas del mundo tendrán el control total de los cielos iraníes”, por lo que se convertirán en un “espacio aéreo sin oposición”, al referirse a Israel.

“Hemos tomado el control del espacio aéreo y de las vías marítimas de Irán sin desplegar tropas

en tierra. Controlamos su destino”, resaltó Hegseth.

El *Iris Dena* —uno de los buques de guerra más nuevos de Irán— era una fragata de la clase *Moudge* que patrulla en aguas profundas. Estaba armada con cañones pesados, misiles tierra-aire, misiles antibuque y torpedos, según el Pentágono.

El Comando Central de Estados Unidos reportó que ha atacado o hundido más de 20 buques iraníes y que, “en un hecho histórico”, utilizó por primera vez misiles de precisión de largo alcance en sus recientes ataques contra Teherán: “durante los próximos días, el cielo iraní estará

bajo control absoluto”.

El canciller de Sri Lanka, Vijitha Herath, declaró ante el Parlamento que su marina recibió información de que el *Iris Dena*, con 180 personas a bordo, estaba en apuros y se hundía. La nación insular envió barcos y aviones de la fuerza aérea en una misión de rescate, indicó.

El portavoz de la marina srilankesa, Buddhika Sampath, explicó que cuando los buques de su país llegaron al lugar no había rastro del barco y “sólo había manchas de petróleo y balsas salvavidas. Encontramos personas flotando en el agua”.

Agregó que 32 personas rescata-

das fueron ingresadas en un hospital local, mientras los cuerpos fueron trasladados a tierra.

El secretario de Guerra estadounidense contó, en otro tema, que sus tropas mataron al líder de una unidad iraní que intentó asesinar al presidente Donald Trump.

“También ayer, el líder de la unidad que intentó asesinar al presidente Trump fue localizado y abatido. Irán intentó matarlo, y él (Trump) se rio al último”, señaló Hegseth sin ofrecer más detalles.

El Pentágono se vanaglorió de que “hasta ahora, la operación *Furia Épica* ha desplegado el doble de poder aéreo” que la misión de Irak en 2003, y afirmó que la actual campaña militar “tiene siete veces la intensidad de las operaciones previas de Israel contra Irán durante la guerra de 12 días”.

La ex congresista Marjorie Taylor denunció que “la guerra con Irán les cuesta a los contribuyentes estadounidenses mil millones de dólares al día”, y sugirió que “el país estará en bancarrota para 2033”.



▲ Voluntarios observan a víctimas de un ataque a un edificio en la plaza Enghelab de Teherán. Pese a que Israel y Estados Unidos han

asegurado que sus blancos son objetivos militares, fuentes de la república islámica aseguran que los afectados son civiles. Foto Afp

ALERTAN SOBRE INTENSO ADOCTRINAMIENTO DE MILITARES

Trump, fanatismo religioso y su “guerra santa” para “salvar” a EU

Su secretario de Guerra, Pete Hegseth, nunca ha ocultado su lealtad a una corriente cristiana ultraconservadora, criticada por su tinte de supremacía blanca

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Cuando el presidente Donald Trump ordenó a jóvenes uniformados ir a la guerra contra Irán, envió por X un mensaje oficial de la Casa Blanca: “que Dios bendiga a los valientes hombres y mujeres de las fuerzas armadas de Estados Unidos. Que Dios bendiga a Estados Unidos de América”.

No fue en sí algo diferente a sus antecesores, quienes siempre ofrecieran bendiciones, pero esta vez tiene un secretario de Guerra con tatuajes de las cruzadas, circulan informes de que comandantes declararon a sus tropas de que ésta era una misión divina, y pastores cristianos nacionalistas repiten que este gobierno está encabezando la lucha existencial por la defensa de la civilización cristiana en el mundo.

De hecho, antes de esta guerra contra Irán, se difundieron imágenes en las que el comandante en jefe es rodeado por sus fieles que rezan por él en la Casa Blanca, la Oficina de Fe de la Casa Blanca (creada por

el republicano en febrero de 2025) está encabezada por alguien que repite mensajes durante meses de que las batallas de este gobierno son parte de una “guerra santa”, y el propio mandatario ha reiterado que sobrevivir a un intento de asesinato durante su campaña fue “una señal de Dios” para encabezar el magno y sagrado esfuerzo para “hacer grande a América otra vez”. Esta presidencia ha insistido en que representa una gran misión cristiana para “salvar” a Estados Unidos.

Esta semana se informó que más de 100 militares se quejaron de que altos oficiales violaron la separación Iglesia-Estado al justificar la guerra contra Irán. Unos informaron que un comandante estadounidense dijo a su unidad militar que no tuviera miedo, ya que la guerra contra Irán es “todo parte del plan divino de Dios” y que Trump fue “ungido por Jesús” para impulsar el Armagedón. Los denunciantes afirman que este tipo de mensaje fue recibido por militares en más de 40 unidades y en más de 30 bases militares estadounidenses, reportó la Military Religious Freedom Foundation, que monitorea y aboga por

la separación de religión y Estado.

El embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, dijo en entrevista a Tucker Carlson el 20 de febrero que estaría muy bien si Israel tomara “esencialmente todo Medio Oriente”, ya que eso está prometido en la Biblia.

Oraciones cristianas en el Pentágono

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, ha instituido sesiones de oración cristiana religiosa en el Pentágono desde que llegó a su puesto. Hace unas semanas invitó al pastor cristiano ultraconservador Douglas Wilson –quien promueve la idea de que la fe cristiana debe imponerse sobre el gobierno y la sociedad, y que a las mujeres no les deberían haber sido otorgados el derecho al voto, entre otras cosas– a visitar y ofrecer un discurso en el Pentágono.

Hegseth nunca ha ocultado su lealtad a una corriente cristiana ultraconservadora, una que es criticada por su tinte de supremacía blanca. Famosamente tiene tatuajes con símbolos de su fe –una cruz de Jerusalén, que es símbolo de las

cruzadas cristianas sobre su pecho, y las palabras *Deus vult*, que significa “Dios lo quiere”, que algunos dicen fue un grito de los cruzados, entre otras– y ha dicho que son expresiones de “una cruzada cristiana estadounidense de tiempos modernos”.

Gobierno de lunáticos

Al mismo tiempo, otro integrante del gabinete, el secretario de Estado, Marco Rubio, comentó sin ironía a reporteros el martes que Irán es gobernado por extremistas religiosos: “déjenme explicarlos en inglés sencillo, ¿ok? Irán es gobernado por lunáticos, por lunáticos religiosos fanáticos”.

En medio de todo esto, se escucha *Con Dios de nuestro lado*, una vieja canción de Bob Dylan: “Me enseñaron y criaron, respetar las leyes/ Y que la tierra en donde vivo tiene a Dios de su lado... Los libros de historia lo cuentan, lo cuentan tan bien... la caballería atacó, los indios murieron / Oh, el país era joven con Dios de su lado... (y cuenta de los otras guerras, las dos mundiales, y más) “no cuentas a los muertos cuando Dios está de tu lado... Nunca haces preguntas cuando Dios está de tu lado... Entonces ya me voy, infernalmente cansado / La confusión que estoy sintiendo ninguna lengua lo puede contar / Las palabras llenan mi cabeza y se caen al piso/ De que si Dios está de nuestro lado, frenará la próxima guerra”.

Desafían al republicano a enviar a su hijo de 19 años a combatir

La etiqueta #SendBarron se convirtió en tendencia en redes sociales después de que un sitio web pidió al presidente Donald Trump que aliste a su hijo menor, Barron Trump, de 19 años, en el ejército para combatir en Irán. El sitio [Draftbarrontrump.com](https://draftbarrontrump.com) fue creado por Toby Morton, un antiguo guionista de South Park, en medio de la operación *Furia Épica*. Trump es acusado de mostrarse indiferente ante las muertes de efectivos estadounidenses –seis bajas confirmadas–, a quienes ha colocado como una consecuencia de la guerra, y advirtió que el número de muertos podría ser “bastante mayor”.

Los comentarios del mandatario provocaron especulaciones sobre si opinaría diferente si su hijo estuviera en el frente. Morton, que dirige gran cantidad de sitios de parodias políticas, apareció recientemente en los titulares por adquirir los dominios [TrumpKennedyCenter.org](https://trumpkennedycenter.org) y [TrumpKennedyCenter.com](https://trumpkennedycenter.com) para burlarse del presidente. La última de ellas comienza con una orgullosa proclamación: “Estados Unidos es fuerte porque sus líderes son fuertes. El presidente Trump lo demuestra cada día”, se lee en el encabezado del sitio. “Naturalmente, su hijo Barron está más que dispuesto a defender el país que su padre dirige con tanta audacia”, añade.

“Este sitio está dedicado a honrar a las voces más fuertes y valientes de la guerra. Cuando el poder se proyecta al exterior, es justo que exista fuerza en el interior. Si buscan genes probados, valor heredado y determinación incuestionable, no busquen más allá de la familia Trump. El liderazgo empieza en algún sitio”, señala.

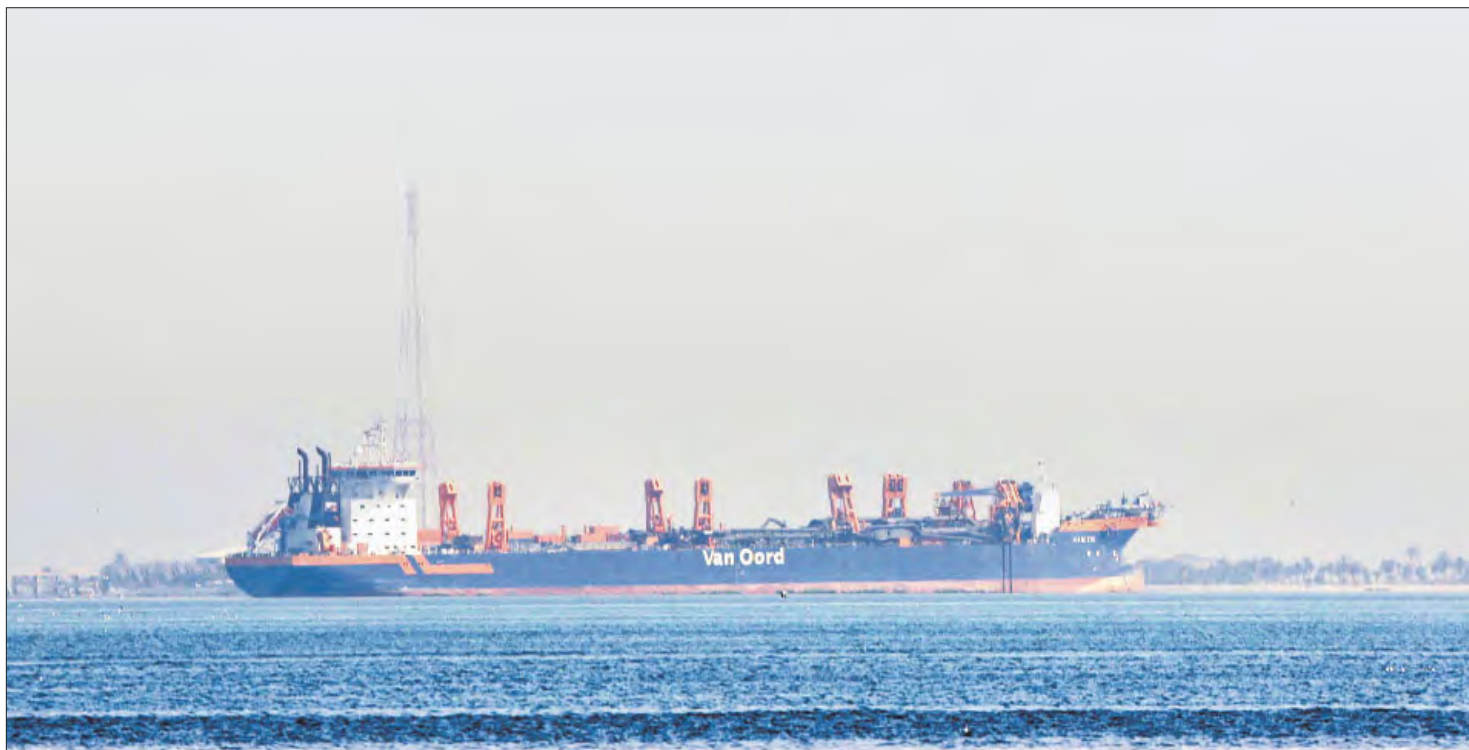
La imagen que acompaña a la sección anterior muestra al presidente con los ojos cerrados, y el encabezado satírico: “Dog bless Barron”.

La cuestión del servicio militar es un punto delicado para los Trump, ya que el presidente utilizó un diagnóstico de “espolones óseos” que le permitió evadir el servicio militar y ser llamado durante la guerra de Vietnam.

The Independent

DISMINUYE EL COSTO DEL GAS

Se estabilizó el precio del crudo, pese a cierre del estrecho de Ormuz



CLARA ZEPEDA

Mientras barcos petroleros y buques cisterna de gas natural licuado siguen bloqueados en el estrecho de Ormuz —por donde se moviliza una quinta parte de la producción global de crudo— a la espera de cruzar, el precio del petróleo se estabilizó este miércoles, mientras el gas retrocedió.

Tras dispararse 14 por ciento desde el fin de semana, los precios del petróleo terminaron el miércoles sin impulso, en medio de la guerra en Medio Oriente. El barril de Brent, para entrega en mayo, terminó sin cambios respecto del martes, en 81.40 dólares; su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate, con plazo el mismo mes, avanzó apenas 0.13

por ciento, a 74.66 dólares.

El petróleo está, en promedio, 20 dólares más caro que a inicios del año, mientras barcos permanecen anclados frente a las costas de productores del golfo Pérsico como Irak, Arabia Saudita y Qatar.

Por su parte, los precios del gas natural mostraron una corrección a la baja. En Estados Unidos cerró en 2.91 dólares por millón de BTU, con un retroceso de 4.72 por ciento; en Europa, terminó en 48.67 euros por megavatio hora (MWh), con caída de 10.17 por ciento. A pesar de esta contracción, acumula un avance de 52.60 por ciento en la semana, para el caso europeo.

Por ahora, el tránsito de hidrocarburos en el estrecho de Ormuz cayó 90 por ciento, según datos de Kpler, lo que priva al mercado de volúmenes significa-

tivos que salen del golfo Pérsico.

El petróleo y el gas, que comenzaron la sesión a la baja, recibieron la noticia de que las navieras Maersk (Dinamarca) y Hapag-Lloyd (Alemania) suspenderán operaciones en el golfo “hasta nuevo aviso”, tras evaluar los riesgos por la expansión de la guerra.

El conflicto bélico en Irán no se ha solucionado. QatarEnergy declaró fuerza mayor en los envíos de gas natural licuado (GNL) tras agresiones a sus instalaciones de producción. La fuerza mayor es una cláusula que libera a las partes de responsabilidad si el incumplimiento se debe a eventos fuera de su control.

También hubo información que aportó un poco de tranquilidad, como que los operadores prevén que “el volumen de petróleo dispo-

▲ Barcos petroleros y buques cisterna de gas natural siguen atorados en el estrecho de Ormuz. Foto Afp

nible” vuelva a aumentar después de tres o cuatro días.

Preocupación de la ONU

La ONU manifestó su preocupación por el posible impacto del cierre del estrecho de Ormuz en la economía mundial, dijo el portavoz Stéphane Dujarric.

“El estrecho de Ormuz es una vía fluvial internacional. Cualquier cierre implica una preocupación muy seria por el impacto global en la economía”, enfatizó, subrayando la importancia de la región.

Con información de Sputnik

Repuntan Wall Street y la Bolsa Mexicana de Valores

CLARA ZEPEDA

Tras la alta volatilidad de la sesión previa por la guerra en Medio Oriente, la aversión al riesgo se moderó este miércoles y se fortaleció el interés por activos como acciones o divisas durante la jornada.

Luego de que el índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas internacionales, escaló 1.5 por ciento en las dos sesiones anteriores, la moneda estadounidense bajó 0.23 por ciento este miércoles, a 98.78 unidades. Esa moneda se debilitó al no mantenerse, por ahora, como un activo de refugio.

Así, la divisa perdió 0.44 por ciento frente al peso mexicano, que cerró en 17.5592 por dólar *spot*, avance de 7.75 centavos frente al billete verde, luego de cuatro caídas consecutivas.

Aunque los mercados permanecen expectantes frente a la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán, Wall Street y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) repuntaron este miércoles, después de sufrir pérdidas significativas en la sesión previa.

El Nasdaq subió 1.29 por ciento, hasta 22 mil 807.48 puntos; mientras el S&P 500 y el Dow Jones avanzaron 0.78 y 0.49 por ciento, a 6 mil 869.49 y 48 mil 739.41 enteros.

El mercado se recuperó impulsado por una aparente disminución de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, lo que permitió que el sector tecnológico se concentrara en noticias corporativas que mejoraron el sentimiento de la semana.

Atentos a los indicadores

Este jueves, los mercados estarán atentos a los indicadores oportunos de precios de importación/exportación y a la evolución de las tensiones geopolíticas. Además, Donald Trump, presidente de Estados Unidos, nominó oficialmente a Kevin Warsh como próximo presidente de la Reserva Federal (Fed).

Esto acercaría a Trump a la instalación de un presidente de la Fed favorable a la reducción de las tasas de interés, aunque existen grandes obstáculos para que Warsh, una vez confirmado, pueda llevar a cabo las bajas que desea el republicano.

El Índice de Precios y Cotizaciones repuntó 2.91 por ciento, equivalente a un avance de mil 991.77 puntos, para cerrar en 70 mil 428.03.

A nivel empresarial, 34 de las 35 emisoras que conforman la muestra del IPC terminaron en terreno positivo. Al alza destacaron Bimbo, Grupo Financiero Inbursa, Mega, Cemex y Grupo México, con 5.49, 5.09, 5.05, 3.85 y 3.89 por ciento, respectivamente; mientras Banco del Bajío fue la única rezagada, con una caída de 0.65 por ciento.

AP
WASHINGTON

El Senado de Estados Unidos rechazó ayer un proyecto de ley para detener la guerra del presidente Donald Trump contra Irán, en una muestra temprana de apoyo a un conflicto que se extendió rápidamente por todo Medio Oriente y para el cual Washington no tiene una estrategia clara de salida.

Horas después, el veterano del cuerpo de Marines y activista contra la guerra, Brian McGinnis, fue retirado por la fuerza de una audiencia del subcomité de las Fuerzas Armadas del Senado tras manifestarse contra la acción militar en Irán. Durante el forcejeo, los agentes le rompieron el brazo mientras gritaba: “¡Nadie quiere luchar por Israel!”

El Senado de EU rechaza frenar los poderes de Trump en guerra con Irán

En forcejeo, agentes rompen el brazo de un ex marine

La iniciativa de ley, conocida como resolución sobre los poderes de guerra, fracasó en el pleno del Senado con un resultado de 47 votos a favor y 53 en contra. Brindaba a los legisladores la oportunidad de exigir la aprobación del Congreso antes de que se realicen nuevos ataques. La votación los obligó a tomar postura sobre una guerra que determinará el destino de los militares estadounidenses, de innumerables vidas y de la región.

Al subrayar la gravedad del mo-

mento, los senadores demócratas llenaron la cámara y se sentaron en sus escritorios durante la votación. Por lo general, los senadores entran a la cámara sólo para emitir su voto y luego se retiran.

“Hoy cada senador —cada uno— elegirá un bando”, declaró el líder demócrata Chuck Schumer antes de la votación. “¿Está usted con el pueblo estadounidense, agotado de guerras interminables en Medio Oriente, o está con Donald Trump y Pete Hegseth mientras nos me-

ten torpemente de cabeza en otra guerra?”

El senador John Barrasso, segundo en el liderazgo republicano del Senado, señaló durante el debate que los senadores de su partido enviarían un mensaje de que los demócratas están “equivocados” por forzar la votación sobre la resolución de poderes de guerra.

“Los demócratas prefieren obstruir a Donald Trump antes que destruir el programa nuclear de Irán”, aseveró.



SUGIERE APOSTAR POR EL DIÁLOGO Y LA DIPLOMACIA

Madrid dice “no a la guerra” y exige el cese inmediato de hostilidades contra Teherán

España desmiente a vocera de la Casa Blanca, quien había anunciado disposición de la Moncloa a cooperar

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, rechazó ayer las amenazas de su homólogo estadounidense Donald Trump, tras su negativa a apoyar la embestida contra Irán. “La posición de España se resume en cuatro palabras: no a la guerra”, reviró Sánchez, quien además “exigió” el “cese inmediato de las hostilidades” y respetar la legalidad internacional.

Horas después, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró que finalmente el gobierno español rectificó y se mostró dispuesto a colaborar con la intervención militar en la república islámica, y minutos después fue desmentida de forma categórica desde Madrid, tanto por la presidencia del gobierno como por la cancillería.

El ataque de furia de Trump contra España fue respondido desde el Palacio de la Moncloa por Pedro Sánchez, quien afirmó: “La posición del gobierno de España ante esta coyuntura es la misma que hemos mantenido en Ucrania o también en Gaza. En primer lugar: no a la quiebra de un derecho internacional que nos protege a todos, especialmente a los más indefensos, a la población civil. En segundo lugar: no a asumir que el mundo sólo puede resolver

sus problemas a base de conflictos, de bombas”. Y finalmente: “No a repetir los errores del pasado. En definitiva, la posición del gobierno de España se resume en cuatro palabras: no a la guerra”.

Se refirió a la guerra de Irak (2003-2011), “que generó un aumento drástico del terrorismo yihadista, una grave crisis migratoria en el Mediterráneo oriental y un incremento generalizado de los precios de la energía y, por tanto, también de la canasta de la compra, del costo de la vida”.

Un mundo más inseguro

“Ese fue el regalo del trío de las Azores (George W. Bush, el británico Tony Blair y el español José María Aznar) a los europeos de entonces. Un mundo más inseguro y una vida peor. (...) Aún es pronto para saber si la guerra de Irán tendrá consecuencias semejantes a la de Irak; si servirá para provocar la caída del terrible régimen de los ayatollahs en Irán o para estabilizar la región”, señaló Sánchez.

Más adelante, exigió a los países involucrados en el conflicto “cesar inmediatamente las hostilidades y apostar por el diálogo y la diplomacia”. Agregó que “los demás debemos actuar con coherencia, defendiendo ahora los mismos valores que defendemos cuando hablamos de Ucrania, Gaza, Venezuela o de

▲ Rescate de una víctima tras el ataque a un edificio en la plaza Enghelab de Teherán. Foto Afp

Groenlandia. Porque la pregunta no es si estamos o no a favor de los ayatollahs. (...) No lo está el pueblo español y tampoco el gobierno de España. La pregunta es si estamos o no del lado de la legalidad internacional y, por tanto, de la paz”.

Tras esto, la vocera de la Casa Blanca aseguró que “con respecto a España, creo que han escuchado el mensaje del presidente (Trump) ayer, alto y claro, y según tengo entendido, en las últimas horas han aceptado cooperar con el ejército de Estados Unidos, que está coordinándose con sus homólogos en España”.

Minutos después Madrid reaccionó desde su presidencia y cancillería para desmentir de forma “categórica” y “tajante” esta afirmación e insistieron en que su posición del “No a la guerra” seguía “siendo clara y contundente”.

Apoyo

China salió en defensa de los intereses ibéricos, y aseguró desde su cancillería que “el comercio no debe ser utilizado como arma ni como instrumento”.

Sánchez también recibió el apoyo de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; el presidente de Francia, Emmanuel Macron; el portugués Antonio Costa, y el iraní Masoud Pezeshkian, quien agradeció la conducta “responsable” de España al oponerse a la agresión militar de la coalición sionista-estadunidense contra su país.

Derriban misil iraní; iba contra fuerza aérea de EU en Turquía, aseguran

SPUTNIK, REUTERS
Y EUROPA PRESS
ESTAMBUL

Un misil balístico presuntamente lanzado desde Irán fue derribado sobre Turquía por los sistemas de defensa aérea de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el Mediterráneo oriental, aunque un funcionario turco aseguró ayer que Ankara no era el objetivo del artefacto.

En tanto, Reino Unido afirmó que el dron que atacó la base aérea británica de Akrotiri, en Chipre, no fue lanzado desde Irán, informó su ministerio de Defensa. No aclaró de dónde procedía el ataque, publicó Al Jazeera.

El Ministerio de Defensa de Turquía informó en redes sociales que el misil balístico presuntamente lanzado desde Irán sobrevoló Irak y Siria, sin que se especificara cuál se creía que era su objetivo, pero un alto cargo militar estadounidense y un funcionario occidental coincidieron en que apuntaba a la base aérea de Incirlik en Turquía, reportó *The New York Times* (NYT).

Turquía es miembro de la OTAN y ha dicho que no permitirá que su espacio aéreo se utilice para ataques contra Irán. Alberga tropas estadounidenses y de otros países aliados, y en la base de Incirlik está un contingente considerable de la fuerza aérea estadounidense.

Los funcionarios citados por el NYT aseveraron que el misil iraní fue derribado por un interceptor lanzado desde un buque de guerra estadounidense en el Mediterráneo oriental.

En tanto, Arabia Saudita interceptó dos misiles de crucero sobre

el sureste de Riad, al tiempo que la refinería de petróleo Ras Tanura, una de las más grandes del mundo, con capacidad para procesar 550 mil barriles de crudo al día, sufrió un nuevo ataque por un dron que no provocó daños.

Teherán aseguró que al menos 100 marines murieron en un ataque iraní contra una base estadounidense en Dubái, en Emiratos Árabes Unidos (EAU), según un comunicado del cuartel general del mando militar iraní, citado por la agencia iraní Mehr. La república islámica no aportó pruebas.

Este reporte no fue desmentido ni confirmado por otras fuentes.

Los EAU señalaron que no buscan ampliar el alcance de la confrontación.

Qatar suspende producción de gas licuado

Qatar exigió a Irán poner fin a las agresiones contra otros países de Medio Oriente en una conversación telefónica entre el primer ministro y canciller catari, el jeque Mohammed bin Abdulrahman bin Jassim al Thani, y el canciller iraní, Abbas Araghchi, quien reiteró que los recientes ataques de su país iban contra intereses de Estados Unidos y no tenían por objetivo Qatar.

La petrolera estatal QatarEnergy anunció en X que suspende la producción de gas natural licuado y productos asociados.

El Ministerio de Interior de Qatar informó que comenzó a evacuar a quienes viven en los alrededores de la embajada de Estados Unidos en Doha “como medida de precaución temporal”.

Irak condenó la “guerra injusta” contra Irán porque “sienta un precedente peligroso”.

Lisboa permite a Washington “uso condicionado” de sus bases

AFP
LISBOA

El gobierno de Portugal autorizó a Estados Unidos a utilizar una base aérea del archipiélago de las Azores en el contexto de las operaciones contra Irán, pero de manera “condicional”, se justificó ayer ante el Parlamento el primer ministro, Luís Montenegro.

La autorización es concedida “siempre que esas operaciones sean de carácter defensivo o de represalia, que sean necesarias y proporcionadas y que tengan como único objetivo blancos militares”, afirmó el jefe del gobierno conservador.

“Estas tres condiciones están alineadas con el derecho internacional”, subrayó Montenegro, quien, ante las peticiones de acla-

ración de la oposición socialista, evitó afirmar claramente si apoya o se opone a los bombardeos contra Irán.

“Portugal no ha seguido, no ha suscrito ni ha estado implicado en esta acción militar”, declaró el primer ministro, añadiendo de inmediato que “no cabe duda de que Portugal mantiene una relación mucho más estrecha con nuestro aliado, Estados Unidos”, que con Irán.

Montenegro también evitó posicionarse en apoyo del gobierno socialista de España, amenazado con represalias por el presidente estadounidense, Donald Trump, por no permitirle el uso de bases en su territorio, como sí hicieron el mandatario francés, Emmanuel Macron, o el presidente del Consejo Europeo, el portugués António Costa.



RESPONDE A CRÍTICAS DE APOYO “VACILANTE”

Gran Bretaña mantiene relación especial con EU: primer ministro Starmer

AFP Y AP
LONDRES

El primer ministro británico, Keir Starmer, defendió ayer su postura en la guerra contra Irán, después de que el presidente Donald Trump criticó su negativa inicial a permitir que los estadounidenses usaran sus bases aéreas, en medio de críticas de la oposición.

“Aviones estadounidenses están operando desde bases británicas. Eso es la relación especial en acción”, dijo Starmer en el parlamento y agregó que “aviones británicos están derribando drones y misiles para proteger vidas estadounidenses en Medio Oriente desde nuestras bases conjuntas. Aferrarse a las últimas palabras del presidente Trump no es la relación especial”.

Trump señaló antier que la relación histórica entre Estados Unidos y Reino Unido “ya no es lo que era”, y resaltó que “no estamos tratando con Winston Churchill”, mientras estaba sentado junto al canciller fe-

deral alemán, Friedrich Merz, en la Casa Blanca.

Starmer provocó la ira de Trump al negarse inicialmente a intervenir más activamente en la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

Posteriormente aceptó una solicitud de Estados Unidos para usar dos bases militares británicas con un “propósito defensivo específico y limitado”.

La llamada relación especial entre los aliados de la Segunda Guerra Mundial se basa principalmente en la cooperación en defensa de larga data y el intercambio de inteligencia.

Pero cualquier acción militar en Medio Oriente es políticamente peligrosa en Reino Unido tras el criticado apoyo de Tony Blair, entonces primer ministro laborista, a la invasión liderada por Estados Unidos en Irak en 2003, que al igual que la ofensiva contra Irán ahora fue ilegal al no contar con autorización.

Desde el gabinete, el ministro James Murray señaló que Starmer actúa con “cabeza fría” y sostuvo

▲ Personal sanitario recoge los cuerpos de marineros iraníes fallecidos al hundirse su buque en aguas de Sri Lanka. Foto Ap

que la relación de Reino Unido con Estados Unidos sigue siendo “histórica, duradera y profunda”.

Pero adversarios políticos y críticos en los medios afirman que Starmer está marginando a Reino Unido en un momento crítico, aun después de que un dron de fabricación iraní impactó una base de la fuerza aérea británica en Chipre, sin causar heridos. El *Daily Mail*, de tendencia derechista, proclamó: “Starmer le quita el Gran a Bretaña”.

La líder conservadora Kemi Badenoch afirmó en la Cámara de los Comunes que el premier debió declarar su apoyo a la ofensiva estadounidense-israelí, y el legislador conservador Gareth Bacon lo acusó de dar una “respuesta vacilante y ambigua” ante los acontecimientos.

Más información en <https://shorturl.at/7T8ME>

Fuerzas israelíes avanzan por tierra en Líbano, donde evacúan 50 aldeas

SPUTNIK, XINHUA Y AP
BEIRUT

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) avanzaron ayer por tierra hasta varias localidades del sur de Líbano mientras los ataques aéreos se intensificaron durante el tercer día de hostilidades, que han dejado un saldo de 73 muertos, 473 heridos y más de 83 mil desplazados, de acuerdo con las autoridades libanesas.

La milicia pro iraní Hezbollah reivindicó nuevos ataques contra territorio israelí.

Luego de ordenar la evacuación inmediata de alrededor de 50 aldeas libanesas ubicadas a lo largo de la frontera con Israel, las FDI lanzaron ataques contra decenas de objetivos, que según afirmaron, correspondían al movimiento chiíta Hezbollah, incluidas bases de lanzamiento de misiles y una planta de fabricación de drones.

Hezbollah confirmó que sostuvo enfrentamientos con soldados israelíes cerca de la localidad fronteriza de Al-Dhahira.

“Vivimos en un país donde un

misil puede caerte en la cabeza en cualquier momento”, lamentó Maggie Shibli, esposa del propietario de un hotel en la zona afectada.

Asimismo, Tel Aviv efectuó dos ataques con drones en la carretera hacia el aeropuerto de Beirut y contra suburbios de la capital.

El secretario general de Hezbollah, Naim Kassem, reivindicó el derecho de su organización a la resistencia “mientras la ocupación (israelí) esté presente” y arremetió contra el gobierno libanés por criticar el lanzamiento de cohetes contra Israel.

“¿Por qué hicieron un gran escándalo por esta andanada de cohetes? La razón es la agresión en curso”, manifestó.

El grupo libanés citó entre los objetivos de sus más recientes ataques el aeropuerto internacional de Ben Gurión en Tel Aviv, la sede de Industrias Aeroespaciales de Israel, la base de Givat y la sede del mando norte del ejército israelí, informó la televisión libanesa Al Manar. Hasta el cierre de esta edición no hubo reporte de daños ni víctimas.

El conflicto deja varadas a decenas de miles de personas

AP
NUEVA YORK

La guerra conjunta de Estados Unidos e Israel en Irán ha afectado los viajes en Medio Oriente y ha dejado varadas a decenas de miles de personas.

Los expertos subrayan que los vuelos programados para los próximos días y semanas seguirán con interrupciones, lo que provocaría un efecto dominó a escala mundial, en especial si la guerra se amplía. Los aeropuertos de la región funcionan como centros neurálgicos globales clave que conectan a quienes se dirigen a Europa, África y Asia, y muchas aerolíneas se han visto obligadas a cancelar trayectos u optar por rutas más largas. Eso afecta los costos operativos y los precios de los boletos, que podrían encarecerse si las empresas tienen que

pagar más por el combustible cuanto más se prolongue el conflicto. En el futuro cercano, los expertos recomiendan posponer los viajes no esenciales, revisar las políticas de reembolso y seguir los avisos de seguridad.

“Esta no es una historia de retrasos normal. Se trata de una zona de conflicto aéreo”, indicó Hassan Shahidi, presidente y director ejecutivo de la Flight Safety Foundation, quien subrayó que la interrupción del tráfico puede cambiar cada día o cada hora.

El Departamento de Estado de Estados Unidos instó el lunes pasado a todos sus ciudadanos a salir de inmediato de Irán e Israel, así como de Qatar, Bahrein, Egipto, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, territorios palestinos, Arabia Saudita, Siria, Emiratos Árabes Unidos y Yemen. Asimismo, China, Italia, Francia y Alemania evacúan a sus ciudadanos.

Canciller cubano urge al cese de la injustificada agresión en Medio Oriente

Washington y Tel Aviv atentan contra el derecho internacional humanitario, indicó

PRENSA LATINA Y XINHUA
LA HABANA

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, urgió ayer a detener “inmediatamente el quebrantamiento del derecho internacional resultado de

la agresión injustificada de Estado Unidos e Israel contra Irán y El Líbano. Y respetar la soberanía nacional e integridad territorial de todas las naciones de Medio Oriente”.

En un mensaje en X, Rodríguez indicó que “debe ponerse fin a los asesinatos políticos y a bom-

bardeos indiscriminados contra escuelas y hospitales, que violan el derecho internacional humanitario.”

Hizo un llamado a “respetar la soberanía nacional e integridad territorial de todas las naciones de Medio Oriente y a cesar los actos que provocan daños humanos y a

las infraestructuras de esas naciones, incluidos los estados árabes del golfo”, y agregó que “el diálogo, la diplomacia y las relaciones de buena vecindad deben prevalecer”.

Por su parte, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático expresó su “preocupación por la escalada

del conflicto” y demandó un cese inmediato de las hostilidades. “Pedimos a todos los países respetar el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas”, así como “proteger a los civiles y sus infraestructuras en conflictos armados conforme al derecho internacional y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad”.



AMBOS BANDOS LANZARON MUCHAS NOTICIAS FALSAS

Ataques de EU e Israel contra Irán desataron “guerra de narrativas”

Redes sociales se inundaron con material hecho con IA, imágenes recicladas y hasta escenas de videojuegos



AFP
WASHINGTON

A raíz de la ofensiva estadounidense-israelí contra Irán se desató un torrente de desinformación que analistas describen como una “guerra de narrativas”: imágenes recicladas, secuencias de videojuegos presentadas como ataques reales y material visual de combates generados por inteligencia artificial (IA). Desde que los bombardeos estadounidenses e israelíes sobre Irán y las represalias de Teherán incendiaron la región estalló una guerra informativa paralela. Ambos bandos y sus partidarios inundan las redes sociales de falsedades, que a menudo se propagan más rápido que los hechos reales.

Equipos de Afp identificaron una serie de afirmaciones de cuentas pro iraníes que publicaban videos antiguos para exagerar los daños de los ataques con misiles de Teherán contra Israel y naciones del golfo Pérsico, como Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita.

“Definitivamente hay una guerra de narrativas online”, declaró Mustafa Ayad, del ISD, una ONG con sede en Londres dedicada a combatir la desinformación.

“Ya sea para justificar los ataques en el golfo o para ensalzar el poderío militar iraní frente a los ataques israelíes y estadounidenses, los objetivos parecen ser desgastar a los ‘enemigos.’”

En el otro extremo del espectro, según investigadores, medios de la oposición iraní difundieron en

X y Telegram relatos falsos que atribuían un ataque contra una escuela de niñas en Irán al propio gobierno. El ISD también advirtió de la proliferación de cuentas falsas que suplantan la identidad de altos dirigentes iraníes.

Al mismo tiempo, fragmentos de videojuegos reciclados que hacen parecer ataques con misiles, así como imágenes generadas por IA que muestran buques de guerra estadounidenses hundidos, entre ellos, supuestamente, el portaviones *Abraham Lincoln*, acumularon millones de vistas.

Sorprende la rapidez con la que se propagan

Tácticas de desinformación similares también se registraron en otros conflictos globales, como en Ucrania y Gaza. “Lo sorprendente es realmente la rapidez y la magnitud de estas representaciones que alimentan gran parte de la confusión en línea sobre qué fue atacado o el número de víctimas”, afirmó Ayad.

Según el organismo de control de la desinformación NewsGuard, estos materiales visuales fabricados —que presentan a Irán como más amenazador de lo que indican las evidencias sobre el terreno— suman en total más de 21.9 millones de vistas sólo en X.

Esa red social anunció el martes que suspenderá por 90 días su programa de distribución de ingresos para los creadores que publiquen, sin especificarlo, videos de conflictos armados generados por IA.

“En tiempos de guerra, es funda-

▲ Chiftas iraquíes portan una réplica del ataúd de Ali Jamenei durante un funeral simbólico en Najaf. Foto Ap

mental que la gente tenga acceso a información auténtica sobre el terreno”, declaró Nikita Bier, jefe de producto de X, y agregó que con las tecnologías actuales de IA “es fácil producir material que pueda confundir a las personas”.

Este cambio por parte de X es notable para una plataforma cuya política de moderación de contenidos ha sido objeto de fuertes críticas desde que Elon Musk adquirió el sitio en octubre de 2022 por 44 mil millones de dólares.

“La niebla de la guerra se convierte rápidamente en el lodazal de la guerra a medida que los contenidos producidos por IA generan una distorsión interminable en el flujo informativo”, explicó Ari Abelson, cofundador de OpenOrigins, una empresa en Reino Unido especializada en la lucha contra las notas denominadas *deepfakes* (videos falsos hechos con IA). “Es importante que todos entendamos cómo está cambiando nuestro ecosistema mediático”.

Un estudio de NewsGuard mostró que la herramienta de búsqueda inversa de imágenes de Google dio resúmenes inexactos generados por IA de materiales visuales fabricados y engañosos relacionados con el conflicto en Oriente Medio.

Esto revela una “debilidad significativa de un sistema muy utilizado para verificar la autenticidad de las imágenes”, subrayó NewsGuard.

China reitera su llamado al diálogo; “nadie puede dictar el destino de otros”

JESSICA XANTOMILA
ENVIADA
PEKÍN

El ataque de Estados Unidos e Israel contra Irán es un asunto que China “sigue de cerca”, incluso durante los trabajos de su agenda política más importante del año, con las celebraciones de la Asamblea Popular Nacional (APN) y la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. En este marco, dirigentes reiteraron su llamado a “poner fin inmediato a la operación militar”. La soberanía, la seguridad y la integridad territorial del país iraní “deben ser respetadas”, enfatizó.

El portavoz de la cuarta sesión de la XIV Asamblea Popular Nacional, Lou Qinjian, afirmó que es necesario que las tres naciones reanuden el diálogo y las negociaciones para salvaguardar la paz y la estabilidad del Medio Oriente.

“Ningún país tiene derecho a dominar los asuntos internacionales, dictar el destino de otros países ni monopolizar las ventajas del desarrollo y mucho menos imponer al mundo lo que quiera”, sostuvo en conferencia de prensa, en la que anunció los detalles de la APN.

Destacó que el gigante asiático sostiene que “el respeto mutuo y la igualdad entre todos los países, grandes o pequeños es lo que exige el progreso de la historia y el principio fundamental de la Carta de Naciones Unidas (ONU)”.

En el Gran Salón del Pueblo, Lou resaltó que ante un mundo cambiante y turbulento “el desarrollo pacífico y la cooperación de beneficio mutuo son la única salida”.

Sobre la labor de la ONU, mencionó que China está dispuesta a trabajar con todos los países para defender firmemente su autoridad y estatus, así como los propósitos y principios de su carta, “practicar el verdadero multilateralismo y hacer más contribuciones a la reforma y mejora de la gobernanza global y a la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad”.

En cuanto a las relaciones entre China y Estados Unidos en medio de los ataques a Irán y Venezuela y ante una posible visita del presidente Donald Trump a Pekín a finales de este mes, Lou aseveró que se han mantenido “estables y positivas”. El gigante asiático está dispuesto a trabajar para fortalecer la comunicación en todos los niveles, pero manteniendo “sus líneas rojas” y principios, como defender “resueltamente su soberanía, seguridad e intereses de desarrollo”.

Al cierre de esta edición, Bloomberg informó que el gobierno de China ordenó a las refinerías más grandes del país que suspendan las exportaciones de diésel y gasolina debido a que el creciente conflicto en el golfo Pérsico interrumpe la llegada de crudo desde una de las regiones productoras más considerables del mundo.

Han salido de Medio Oriente 279 mexicanos, informa Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que desde el estallamiento del conflicto en Medio Oriente se ha logrado evacuar a 279 ciudadanos mexicanos que se encontraban en algunos de los países de la región, lo cual fue posible en su gran mayoría por vía terrestre a través de Egipto, Jordania y Turquía. Puntualizó que estos tres países aún tienen abierto su espacio aéreo.

Por otro lado, ante la inestabilidad mundial en el precio de los combustibles, especialmente en cuanto al gas, mencionó que se trabaja con la Secretaría de Energía y con la Comisión Federal de Electricidad “para que no repre-

sente un incremento al bolsillo de las y los mexicanos”.

—¿Se prevé un aumento del gas en México?

—No. Estamos revisándolo, de todas maneras, pero no. O sea, el objetivo es proteger la economía de las familias mexicanas.

Durante su conferencia, la mandataria recordó que en el caso de la gasolina existe ya un mecanismo compensatorio que permite la reducción del impuesto especial de producción y servicios para absorber el incremento en el precio del petróleo y, por ende, de la gasolina. Desde la pasada administración se ha aplicado, por lo que se reduce el IEPs a los combustibles, esto es una especie de subsidio que otorga la Secretaría de Hacienda al precio de la gasolina.



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14958, 5 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 5 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Reforma electoral: clamor popular

La Presidencia de la República envió ayer a la Cámara de Diputados la iniciativa que reforma 11 artículos de la Constitución en materia electoral. Entre los principales cambios del texto que ya fue remitido a comisiones se encuentran reducir de 128 a 96 el número de senadores, modificar el mecanismo de elección de 200 diputados de representación proporcional a fin de “atender la crítica social a la designación cupular de los legisladores plurinominales al margen de la voluntad de la militancia y de la ciudadanía”; modificar la fórmula con la que se calcula el presupuesto de los partidos políticos para reducir en 25 por ciento estas asignaciones; prohibir a partidos, precandidatos y candidatos “recibir o ejercer para sus actividades o campañas electorales, gastos, aportaciones, donaciones o cualquier otro recurso en dinero o especie que provenga de algún gobierno, fondo de inversión u organismo extranjero, persona física o moral extranjera o de personas que residan fuera del territorio nacional”; obligar a los mismos actores a reportar al Instituto Nacional Electoral todos sus ingresos, egresos y demás operaciones financieras; limitar los sueldos exorbitantes de los funcionarios comiciales y reconocer el derecho de los

municipios a organizar consultas populares referendos, plebiscitos y otros mecanismos de democracia directa, entre otras medidas.

Se trata, en suma, de “ajustar los mecanismos electorales a los desafíos contemporáneos como altos costos, complejidad administrativa, riesgos de financiamiento, duplicidad de funciones y exigencias de mayor participación ciudadana”, como explicó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Puesto que se da por descontado el rechazo unánime de la oposición, la iniciativa arrojada por el Movimiento Regeneración Nacional sólo podrá prosperar si cuenta con el respaldo de sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM). Sin embargo, hasta ahora la postura de dirigentes y legisladores de esas agrupaciones ha oscilado entre el regateo y la franca traición al programa de gobierno que suscribieron al coaligarse con Morena en las elecciones federales de 2024. En efecto, la principal diferencia entre la reforma que impulsa la presidenta Sheinbaum y las que se han efectuado en el pasado es que ésta no se elaboró de espaldas a la ciudadanía, sino que se presentó como parte de la plataforma de campaña y el proyecto de nación con que partidos y candidatos del oficialismo pidieron y obtuvieron el voto popular.

De este modo, el petismo y el pevemismo se encuentran en una clara disyuntiva: o renuncian a una parte de los privilegios y el poder cupular del sistema político-electoral heredado de las administraciones neoliberales a las que dicen repudiar, o faltan a su palabra y dan la espalda al clamor ciudadano que exige racionalizar el costo de la democracia. Los adalides del derroche pueden sacar la calculadora y mostrar que el gasto electoral representa una proporción mínima del presupuesto federal, pero esa visión simplista pasa por alto que el precio a pagar no se mide sólo en pesos, sino en desafección hacia las instituciones democráticas. En palabras de la mandataria, “en un país con tanto rezago social y necesidades básicas por atender, una democracia onerosa es un agravio para su población, un agravio que debilita su legitimidad y credibilidad”.

Cabe esperar de los legisladores una actuación acorde con los compromisos empeñados y no con sus intereses personales y facciosos, así como recordarles que su negativa a apoyar la reforma referida puede representarles una pérdida de votos mucho más cara que los recursos y las atribuciones antidemocráticas que se han empeñado en defender.

EL CORREO ILUSTRADO



Retrato de alguien que necesita una guerra para sentirse seguro

El Fisgón (La Jornada 3/3/26) pinta de cuerpo entero al pedófilo y asesino de niños/niñas que funge de presidente de Estados Unidos. La torpe racionalización que hace Donald Trump sobre las muertes de palestinos e iraníes es una reproducción de las que hacía Hitler cuando justificaba la masacre de judíos aduciendo que “constituían una amenaza para el mundo” (Alice Miller, *Por tu propio bien*. 1980). Pero esta justificación, dice Miller, era una defensa de Hitler contra su perturbación emocional causada por el maltrato infantil paterno. Donald, según su sobrina Mary L. Trump (*Siempre demasiado y nunca suficiente*. 2020), sufre del mismo mal. Morton Schatzman (*El asesinato del alma*. 1977), a propósito de Daniel Gottlieb Schreber –cuyo hijo fue otra de las víctimas de los asesinos del alma

infantil y cuya ideología sirvió de base al nazismo–, recuerda que el doctor Politzer decía: “la generación de nuestro siglo pedía y creó un hombre como Schreber”. Lo mismo dicen los admiradores de Donald Trump, pero como señaló Miller: “en el origen de la peor violencia, se encuentra siempre el aniquilamiento del alma infantil... las personas cuya integridad no ha sido dañada en su infancia no podrán entender que alguna vez otras personas necesitarán una inmensa industria de guerra para sentirse seguros en este mundo.” En el caso de Netanyahu –dicho en buen español mexicano–, lo más seguro es que no tuvo madre.

Saúl Renán León Hernández

Del nene acosador

Nuestro despistado planeta Tierra está convertido en un nuevo *kindergarten* en cuyo recreo predomina el *bullying* y el desmadre ocasionado por un solo nene muy bobo pero grandote.

El nene de Mar-a-Lago practica todos los tipos de acosos: *bullying* físico a madrazos, verbal con insultos, psicológico con amenazas, racial con descalificaciones y hasta cibernético con mensajes sicóticos en las redes sociales.

En el calendario de la semana pasada del gran nene acosador de Mar-a-Lago, las madrazas fueron como sigue: el miércoles le tocó a Venezuela. El jueves le tocó a Canadá. El viernes le tocó a Cuba. El sábado le tocó a la isleta de hielo de Dinamarca. El domingo le tocó a Irán. El lunes ya le tocó a Líbano y el martes le tocó sorpresivamente a España.

En la sucursal en Washington del gran *kindergarten* de Mar-a-

Lago dicen que a partir de mañana les tocará a Rusia, Ucrania, México, Yemen, a quien se deje y, obviamente, otra vez a Irán.

Todo porque todos los otros nenas y nenes no quieren jugar a las canicas con las reglas del emberrinchado nene acosador.

Me pregunto: ¿algún día desperarán los adultos y pondrán orden en el abusivo recreo escolar? No tengo ni idea y desgraciadamente lo dudo.

Ernesto Arnoux

Fe de erratas

Por un lamentable error, en la nota publicada ayer titulada “Estaciones del Metro, en abandono desde hace más de 10 años”, se indicó que la profundidad de la línea 7 era de 30 centímetros, cuando en realidad debía decir 30 metros. Ofrezco disculpas a nuestros lectores. Nayelli Ramírez, reportera

Campaña para conocer mexicanos fallecidos en conflictos bélicos de EU

Se ha creado una petición en https://www.change.org/p/exigir-transparencia-al-departamento-de-defensa-de-eeuu?recruiter=501553025&recruited_by_id=64902250-e265-11e5-b66c-f160273985f9&utm_source=share_petition&utm_campaign=petition_dash-board_share_modal&utm_medium=twitter&share_id=ZLGvYC5LsP para que el Departamento de Defensa en Washington, dé a conocer la lista de soldados y soldadas mexicanos fallecidos en las guerras de Corea, Vietnam, golfo Pérsico, Irak, Afganistán y de quienes, siendo ciudadanos estadounidenses de origen mexicano o mexicanos con residencia (*green card*), están ahora desplegados en los portaviones en Medio Oriente.

https://www.change.org/p/exigir-transparencia-al-departamento-de-defensa-de-eeuu?recruiter=501553025&recruited_by_id=64902250-e265-11e5-b66c-f160273985f9&utm_source=share_petition&utm_campaign=petition_dash-board_share_modal&utm_medium=twitter&share_id=ZLGvYC5LsP

board_share_modal&utm_medium=twitter&share_id=ZLGvYC5LsP

La campaña comienza al quinto día de los ataques sobre Irán. Federico Campbell Peña, autor del libro *La carroza negra de Bush*, y Carlos Arango, activista en Chicago.

Invitaciones

Proyección de la película *Rebeladas*

El centro cultural El Albergue del Arte, emergentemx y Procine invitan este jueves al cineclub 8M especial, con la proyección de *Rebeladas*. Dirección de Tabatta Salinas y Andrea Gauti/México-España, 2023/ 82 minutos. Tráiler <https://youtu.be/tONGkEtTWTc>

Por más de 10 años, el Colectivo Cine Mujer utilizó el cine como herramienta política para denunciar problemáticas de género en la sociedad mexicana. A casi cinco décadas de su conformación, el documental recupera la voz de sus integrantes para reconstruir su historia y contrastar aquellas luchas con la realidad que enfrentan hoy las mujeres mexicanas.

Hoy, acceso a las 18:40 horas. Proyección a las 19 horas, en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



COMISIONES DE SAN LÁZARO ANALIZAN PROPUESTA

Plan electoral de Sheinbaum endurece medidas antinarco

Reforma once artículos de la Constitución // Refrenda baja en costo de comicios y tema de *pluris*

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados recibió ayer a las 14:30 horas la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que reforma 11 artículos de la Constitución en materia electoral, y la remitió a comisiones para dictamen. La mandataria confirma su propuesta de reducir de 128 a 96 los senadores y modificar el mecanismo de elección de 200 diputados de representación proporcional.

El cambio busca que los 200 *pluris* "no sean resultado exclusivo" de las decisiones de las cúpulas de los partidos y propone suprimir las listas de 40 candidatos por cada una de las circunscripciones y que los legisladores de representación se asignen por dos vías: 100 serían los segundos mejor votados y 100 irían a una votación directa.

La iniciativa fue entregada por el enlace de Gobernación con el Congreso, Juan Ramiro Robledo, a la presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), en un trámite de cinco minutos. En el documento, Sheinbaum desarrolla el "decálogo" que ya se había anunciado en días recientes en la mañanera.

Solicita reducir el presupuesto asignado a los partidos para gasto ordinario. Actualmente, se calcula al multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por 68 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización; la iniciativa reduce la segunda variable a 48.75.

Si bien en términos nominales significa 16.25 por ciento menos, respecto al total es de 25 por ciento de la erogación comicial, y el cálculo de Morena es que se ahorrarían más de 15 mil millones de pesos.

También endurece las medidas contra el financiamiento ilegal, para lo que plantea prohibir aportaciones privadas en efectivo destinadas a gastos de campaña y obligar a que sean mediante transferencias en el sistema bancario, e incluso no permitir el fondeo de candidatos y partidos desde el extranjero.

En la exposición de motivos, la Presidenta indica que son medidas para evitar "injerencias indebidas" en los procesos y "salvaguardar la autenticidad del sufragio" ante riesgos como la intervención de personas vinculadas a delitos graves.



Como medida adicional, se prevé que las autoridades de seguridad, procuración de justicia y de inteligencia financiera puedan solicitar información relevante de los abanderados "para salvaguardar la integridad" de los comicios, así como obligar a candidatos y partidos a reportar al Instituto Nacional Electoral todos sus ingresos, egresos y operaciones financieras, incluidos valores, divisas y activos virtuales, así como de crédito, seguros y finanzas, compra o venta de bienes y demás activos.

Se confirmó la intención de reducir de 48 a 35 minutos al día los tiempos oficiales para difusión de los partidos.

La única medida que considera para los órganos y autoridades comiciales es definir que los consejeros del INE y sus funcionarios, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y los tribunales, no ganen más que el titular del Ejecutivo federal.

Respecto al cómputo de los votos en las elecciones locales, plantea que arranque a partir de la recepción del primer paquete en los

consejos distritales, la misma noche de cada proceso y no hasta el miércoles siguiente, como ocurre ahora.

Asimismo, la mandataria propone ampliar los derechos de participación ciudadana en procesos de democracia directa en estados y municipios.

En la exposición de motivos, precisa que la reducción del costo de los comicios y las nuevas medidas para evitar "injerencias indebidas e ilícitas" en las elecciones "no deben entenderse como ruptura".

Incluso, manifiesta que "la revisión de los esquemas de financiamiento político, de los costos institucionales y de las estructuras del aparato electoral deben entenderse como un proceso de fortalecimiento democrático, no como una restricción al pluralismo político".

Señala que su iniciativa no intenta "modificar las reglas democráticas por razones circunstanciales" o para "favorecer o perjudicar a personas o grupos determinados, sino fortalecer la confianza ciudadana, la legitimidad institucional electoral y la funcionalidad del sistema democrático".

Esto es, agrega, "reformular la Constitución en materia electoral es perfeccionarla, no sustituirla; es ajustar sus mecanismos a los desafíos contemporáneos: altos costos, complejidad administrativa, riesgos de financiamiento, duplicidad de funciones y exigencias de mayor participación ciudadana".

Al abordar uno de los puntos que más polémica han creado entre los partidos, Sheinbaum explica que el proyecto no pretende eliminar el principio de representación proporcional para elegir a 200 de los 500 diputados federales, sino "transitar

▲ La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, recibió ayer a las 14:30 horas la iniciativa de reforma electoral enviada por la mandataria federal tras ajustarla. Foto Jorge Pablo García

hacia un modelo en el que la pluralidad no sea resultado exclusivo de acuerdos internos partidistas o de las cúpulas, sino de la expresión directa de la voluntad popular".

Afirma que "la consolidación democrática exige no debilitar la representación proporcional, sino fortalecer su legitimidad pública mediante sistemas que consideren la participación popular en la asignación".

La fórmula que plantea a la Cámara es asignar "los 100 segundos mejores lugares en la elección, que no hayan obtenido el triunfo en sus distritos, y 100 por votación directa en las cinco circunscripciones regionales, donde se incluirán las candidaturas electas por los mexicanos residentes en el extranjero".

Considera necesario reducir el financiamiento a los partidos, porque "en un país con tanto rezago social y necesidades básicas por atender, una democracia onerosa es un agravio para su población, (y) su legitimidad y la credibilidad se debilitan".

Sobre el uso de inteligencia artificial, Sheinbaum plantea que todo contenido relacionado con las elecciones y que sea modificado o alterado, se etiquete como tal por quienes lo emitan, y las empresas de radio, televisión y plataformas sean "responsables de identificar, evitar la difusión y advertir sobre contenido no etiquetado".

“Para mí ya es una victoria”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Horas antes de enviar a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo: "yo estoy cumpliendo, y ya depende de los diputados o el Senado (...). Y ya quien la quiera. Esta idea de que '¡ay!, la Presidenta, va a ser su primera derrota y...' No, nada que ver con eso". Sin embargo, anunció que ya se prepara un *plan B* en caso de que su iniciativa no prospere en el Congreso.

Ratificó los 10 puntos centrales de su propuesta, que denominó "decálogo por la democracia"; aseguró que remitir la iniciativa "para mí ya es una victoria". A pesar de las descalificaciones que ha recibido la iniciativa de los partidos de oposición, e incluso de sus aliados, señaló que "si la reforma se aprueba será muy bueno para la democracia en México", pero si por alguna razón no se avala, quedará ahí escrita y se puede retomar.

Perfila un *plan B*

—En caso de que no se logre la mayoría calificada para su aprobación, ¿tiene pensado algún *plan B*?

—Sí, pero ya sería después.

—¿Este *plan B* sería hacia leyes secundarias?

—Ya sería después, no nos adelantemos.

Sheinbaum ratificó que los dos puntos centrales de su propuesta son la reducción del gasto electoral, tanto en la organización como en el financiamiento de los partidos, y la reconfiguración de la forma de elegir a los diputados plurinominales (se eliminan los senadores por esta vía). Se pretende que estos legisladores se elijan con el voto popular, que ya no ocurra como con el líder de los senadores panistas (Ricardo Anaya), que residía en Estados Unidos y regresó con el cargo.

Destacó que la reducción de los tiempos de las campañas en radio y televisión obedece a que los spots son demasiados y suelen repetirse; se plantea que la propaganda por inteligencia artificial advierta expresamente que es un contenido elaborado por esta vía.

Sobre la reducción del costo de la organización electoral lanzó: "no sé si no les parece excesivo que los consejeros electorales sigan ganando más que la Presidenta. A mí sí".

Sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, dijo que es un mecanismo que está en la ley, por tanto, no se toca en la iniciativa constitucional. En cuanto al fuero, dijo que aun cuando ella no está de acuerdo con esta figura, la comisión especial decidió mantenerlo.

“

Plantea prohibir apoyo en efectivo a campañas y obligar a que sea por transferencia

“SON RACIONALES Y RAZONABLES, NO INCONDICIONALES”

Mantener alianza con Verde y PT, la prioridad, dicen Monreal y Mier

Confirman PRI y PAN en el Senado que votarán contra la reforma electoral de la Presidenta

FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

Morena en la Cámara de Diputados señaló que aun cuando sus aliados no apoyen la reforma electoral, la prioridad es mantener la unidad dentro de la coalición, y que tanto el PT como el PVEM “son aliados racionales y razonables, pero no cómplices incondicionales de nada ni de nadie”.

Lo mismo ocurrió en el Senado, donde el coordinador del guinda, Ignacio Mier, ratificó que tienen más coincidencias que divergen-



cias, y que no por una diferencia en torno a la propuesta presidencial se va a romper su coalición.

En San Lázaro, el dirigente de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, insistió en que “las condiciones de esta reforma son difíciles”, y que si bien insistirá en un acuerdo con PT y PVEM, “soy

▲ El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ignacio Mier, durante la sesión de ayer. Foto Yazmín Ortega Cortés

un modesto coordinador. Mago no soy ni voy a torcer el brazo a nadie que no quiera”.

Luego de conocerse la iniciativa, PAN y PRI en el Senado confirmaron que votarán en contra, ya que no incluye medidas para sancionar el ingreso de dinero proveniente del crimen organizado en las campañas electorales, y significa “un retroceso democrático”.

En San Lázaro, la Junta de Coordinación Política acordó la ruta para desahogar la propuesta. Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral presentarán el proyecto de dictamen a principios de la próxima semana, para dar cinco días de lectura antes de votar el dictamen y enviarlo al pleno, probablemente el día 17.

Por su parte, el PAN subrayó que votará en contra de la iniciativa de la mandataria, para no “validar una simulación”, pues dicha propuesta no aborda el tema más importante para los blanquiazules: la incidencia del crimen organizado en los comicios.

En tanto, la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo (Morena), dijo esperar un amplio proceso de discusión de la enmienda, la cual recoge el sentir de la población en torno a que se reduzcan los gas-

tos electorales y los plurinominales hagan campaña.

Destacó que la iniciativa mantiene la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y reduce en 25 por ciento los gastos, aspectos que “tendrían que estarse discutiendo”.

Castillo dejó en claro que está garantizada la democracia, al asumir que se deberá trabajar en los consensos, dadas las diferencias con PT y PVEM.

En tanto, Morena, que en días pasados anticipó su respaldo a la iniciativa de reforma electoral tras su presentación oficial, no fijó nueva postura luego de detallarse los cambios que se proponen, al igual que las dirigencias nacionales de PT y PVEM.

En tanto, durante la sesión del Consejo Político Nacional del PRI para conmemorar su 97 aniversario, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, adelantó el rechazo de todos los legisladores priistas a la propuesta. Y Movimiento Ciudadano anunció que hoy presentará su propia propuesta de reforma comicial.

Por su parte, Carla Humphrey, Consejera del INE, consideró que hay elementos positivos en materia de fiscalización, sobre todo que las autoridades financieras compartan con el órgano electoral información; también es relevante el avance para el uso del voto electrónico en consultas populares, apuntó, aunque alertó que el instituto tiene distintos retos para cumplir con lo establecido en la Constitución, sobre todo en las fechas marcadas en los artículos transitorios.

Encabeza el Partido del Trabajo multas por reportar mal al INE

Prevé sanciones por 706.9 mdp a los institutos políticos, relacionadas con ingresos y gastos

FABIOLA MARTÍNEZ

La lista de multas relacionadas con ingresos y gastos de los partidos políticos durante 2024 la encabeza el Partido del Trabajo (PT), con 215 millones de pesos, de un total de 706.9 millones, según los proyectos que hoy serán puestos a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Fuentes comiciales dijeron que el PT presenta también “altas cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año”, y “no acreditó el supuesto uso de boletos de avión, es decir, reportó el gasto pero no pudo comprobarlo”.

La mayor parte de las fallas a escala federal son atribuidas al ámbito de la autoridad nacional petista, por lo que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE abrió decenas de investigaciones que derivan en un monto de 181 millones de pesos.

Las irregularidades fueron detectadas como resultado de la revisión de millones de documentos, contenidos en los informes anuales tanto de partidos nacionales como locales, ejercidos en un periodo (año

2024), en el cual se disputaron 629 cargos federales (incluida la Presidencia de la República) y más de 20 mil a escalas local y estatal.

En ese año, los partidos recibieron en conjunto 6 mil 609 millones de pesos como financiamiento público para gastos ordinarios y 3 mil 304 para campañas electorales.

A su vez, el PRI sería multado con 112.1 millones (24.4 por asuntos del ámbito federal, atribuidos a su comité ejecutivo nacional), y con 87.7 millones a sus dirigencias estatales.

En tercer sitio se ubica el PAN, con una posible sanción total por 85.6 millones; en este caso, las fallas de sus órganos nacionales derivaron en penalizaciones por 9.8 millones, y el resto a los locales.

En tanto, Morena sería multado —siempre según los proyectos— por 84.8 millones (56 millones atribuidos a temas federales y 28.2 a locales).

En quinto sitio se ubica Movimiento Ciudadano, con eventual castigo por 43 millones, y en sexto, el Partido Verde Ecologista de México, con multa probable por 40.3 millones, la mayoría por asuntos de alcance local.

Los 706.9 millones se dividen en 292.8 del ámbito federal y 414.1 del local.

Las conductas más sancionadas son “egresos no comprobados” y “egresos no reportados”, que en conjunto representan 45.44 por ciento.

No obstante, en total son 50 causales de irregularidades; por monto de mayor a menor están los siguientes conceptos: no destinar el recurso establecido para actividades específicas; gastos sin objeto partidista; no destinar el recurso establecido para capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres; cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año; omisión de registrar el beneficio a las candidaturas; no reportar con veracidad; pagos mayores a 90 UMA (Unidad de Medida y Actualización) realizados en efectivo y omisión de reportar operaciones en tiempo real.

Asimismo, no destinar el recurso para la capacitación de las mujeres, aun cuando se le ordenó hacerlo en el siguiente ejercicio; reportar en un informe distinto al fiscalizado; impuestos por pagar y omisión de presentar informes, por mencionar los de mayor cuantía en multas.

El INE lamenta que las multas aplicadas en los procesos comiciales anteriores a 2024 no fueran suficientes para inhibir estas conductas.

NEGOCIANDO LA REFORMA • EL FISGÓN





DISMINUIRÁN A PARTIR DE LA APROBACIÓN

Reforma que disminuye pensiones doradas no es retroactiva: Sheinbaum

Ex funcionarios que recibían un millón al mes ahora obtendrán \$70 mil, subraya

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La reforma constitucional que disminuye las pensiones millonarias a ex funcionarios de confianza y altos mandos de entidades gubernamentales no tiene retroactividad para reclamar los recursos ya recibidos, pero “a partir de su aprobación van a bajar”, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que quien recibe un millón de pesos mensuales, durante 15 años obtuvo 12 millones, y “ahora serán 70 mil, que es bastante comparado con la pensión de cualquier ciudadano. Por lo menos es la mitad de lo que gana la Presidenta”.

Descartó amparos, porque sólo puede haber inconstitucionalidad al tratarse de una reforma a la Carta Magna.

Luego de que el Senado recibió la iniciativa para fijar topes a jubilaciones y pensiones a los altos mandos de entidades públicas, la



mandataria apuntó que “nadie les va a pedir el recurso que recibieron, pero a partir de la aprobación (de la enmienda) ya van a bajar sus pensiones”, precisó.

Imagínense, dijo, “12 millones de pesos del erario para alguien que fue director general de un área de la Comisión Federal de Electricidad, de Pemex o de Luz y Fuerza del Centro”.

—¿Prevé Amparos?

—Como es reforma constitucional, lo único que puede haber es inconstitucionalidad, ya no amparo.

Aclaró que esta enmienda “no es para los trabajadores de base, que están sindicalizados y que su pensión está reconocida por un

▲ La mandataria descartó que se interpongan amparos contra la reducción de pensiones millonarias a ex funcionarios. Sólo aplica la inconstitucionalidad, señaló. Foto Presidencia

contrato colectivo. Ahí no se toca”.

Es “sólo para aquellos donde fue discrecional la definición de cuál era su pensión, porque eran de confianza; todos los servidores públicos de confianza del pasado que están recibiendo un millón o 300 mil pesos de pensión mensual”.

De manera que, insistió, a partir de la aprobación de la reforma “se reduce”.

Prioridad del Senado, bajar cobros millonarios de la ex alta burocracia

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La reforma constitucional que disminuye las pensiones millonarias de ex funcionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros entes públicos es prioridad del Senado, por lo que se tiene programado aprobarla en comisiones el próximo martes, y ante el pleno un día después.

La iniciativa que modifica el artículo 127 constitucional fue enviada a la Cámara alta el martes por la noche por la presidenta Claudia Sheinbaum; ayer se le dio entrada durante la sesión y se turnó formalmente a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden los morenistas Oscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza.

De hecho, desde la misma noche del martes les turnaron el proyecto y empezaron a trabajar en él, a fin de tener listo el dictamen que se habrá de discutir en la reunión de comisiones unidas de la próxima semana.

Uno de los puntos que se va a precisar es el relativo a la posibilidad de reducir las pensiones “desproporcionadas” que reciben en muchos casos desde hace 20 años ex altos mandos y hasta dirigentes sindicales de la desaparecida Luz y Fuerza del Centro, Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como de Nacional Financiera, otras bancas de desarrollo y demás entes públicos, sin vulnerar el principio de no retroactividad.

En la exposición de motivos de la iniciativa presidencial, se explica que al pagarse con de recursos del Estado mexicano, las nuevas disposiciones en torno a las pensiones de los ex funcionarios —que no podrán ser mayores a 50 por ciento de la remuneración del titular del Poder Ejecutivo federal— se aplicarán a los retiros futuros, pero también a las jubilaciones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor de la modificación.

“Lo anterior no sólo se sustenta en el cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 134 constitucional sobre la administración de los recursos públicos, sino que también es coherente con una larga línea de precedentes constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.”

En esa jurisprudencia se establece que “las enmiendas a la Constitución pueden válidamente operar sobre actos o hechos ocurridos en el pasado, sin que ello transgreda el principio de irretroactividad de la ley”.

Se ponen de ejemplo varias tesis de la Suprema Corte, en las que se precisa que el poder revisor del Constituyente —es decir, el Congreso federal y los locales— podrá fijar a las normas la temporalidad que considere pertinente. Además de que los preceptos constitucionales no son impugnables.

Es decir, las pensiones millonarias actuales de ex funcionarios del sector paraestatal y organismos descentralizados se “ajustarán” y no podrán ser mayores a 70 mil pesos.

Celebra 97 años el “potente y poderoso PRI”

NÉSTOR JIMÉNEZ

El PRI celebró ayer su 97 aniversario con un acto en el que buscó emular los grandes festejos que tuvo en su apogeo, pero en el que el otrora mensaje de triunfalismo quedó atrás.

En su lugar, su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito), llamó a los priistas a intentar recuperar la confianza ciudadana y lanzó un nuevo exhorto al PAN a no abandonar la coalición opositora, a la que ahora sumó a MC. A la vez, destacó los logros priistas de hace 60 años, en medio de constantes críticas al actual partido gobernante.

Para la ocasión, el Consejo Político Nacional del tricolor realizó una sesión solemne, a la que asistió sólo uno de los dos gobernadores emanados del partido. A un lado del dirigente nacional se colocó el mandatario de Durango, Esteban Villegas, mientras de Coahuila, Manolo Jiménez, informó que se encontraba en gira de trabajo.

En contraste con décadas ante-

riores, en las que en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional del PRI desfilaban liderazgos del instituto político, secretarios de Estado, ex funcionarios, goberna-

dores e invitados especiales, ayer más de la mitad del lugar se destinó a simpatizantes y militantes que arribaron en una decena de camiones, principalmente provenientes

de los municipios mexiquenses alejados a la Ciudad de México.

En su mensaje, y en medio de gritos de “¡fuera Morena!” que por momentos lanzaron los asistentes,



Alito arengó que “desde el potente y poderoso PRI”, se hace un llamado a los opositores a ir juntos contra el partido guinda en 2027. Después de que ha criticado insistentemente a MC y a su líder nacional, ayer lo incluyó en la posible alianza, pero al instante dejó entrever el probable rechazo de esas fuerzas políticas.

Al acto acudió el ex presidente del partido y ex gobernador mexicano César Camacho; el también ex dirigente nacional Jorge de la Vega Domínguez y la diputada Graciela Ortiz, quien encabezó el comité ejecutivo nacional en 2024 por un mes.

También estuvieron cuatro ex gobernadores, algunos alcaldes, y parte de la Confederación de Trabajadores de México; no asistió el nuevo líder de la central, Tereso Medina.

El Consejo Político Nacional otorgó medallas a nueve perfiles destacados del partido, entre ellos a José Ángel Gurriá Treviño, ex secretario general de la OCDE, y a integrante del gabinete de Ernesto Zedillo.

◀ Alito llama a la oposición a ir juntos contra Morena en 2027. Pide al PAN reconsiderar alianza con el tricolor. Foto Marco Peláez

DINERO

Autoriza el Senado a Trump a seguir la guerra // Envían sin concertación la reforma electoral // Tv Azteca y Elektra, al corriente en impuestos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA BUENA NOTICIA para Trump: una mayoría de senadores del Partido Republicano votó en contra de una propuesta del Demócrata que hubiera bloqueado los poderes del presidente para continuar el ataque armado a Irán. La votación quedó 52 a 47. La medida habría atado de manos al presidente para continuar la guerra contra Irán sin autorización del Congreso, incluso cuando el conflicto se expanda hacia una crisis internacional más amplia.

LA MALA PARA Trump: El Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes citó a la fiscal general, Pam Bondi, a fin de que testifique sobre el manejo del caso Jeffrey Epstein por parte del Departamento de Justicia, así como de la publicación incompleta de sus archivos. No logran sepultar el fantasma del pedófilo.

Y va sobre los aranceles

EN LA OTRA guerra trumpiana, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, dijo que es probable que esta semana se comience a aplicar un aumento del nuevo arancel temporal global, que pasaría de 10 a 15 por ciento. El mes pasado, Trump anunció un impuesto universal de 10 por ciento después de que la Corte Suprema invalidara la mayor parte de su régimen arancelario anterior, pero cambió de opinión y lo aumentó a 15 por ciento. Según el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tendría efectos limitados en México, ya que la mayor parte de nuestras exportaciones están protegidas por el T-MEC.

Plan alterno

SIN CONCERTACIÓN CON los jefazos del PT y el Verde Ecologista, llegó a la Cámara de Diputados el proyecto de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. No dieron su brazo a torcer en dos temas: la disminución del subsidio del INE —7 mil millones de pesos este año, repartidos entre seis partidos— y los plurinominales. Quieren seguir imponiendo a sus familiares y amigos, pero sin tomar en cuenta el voto ciudadano. La presidenta Sheinbaum anunció un plan alterno en caso de que no prospere su iniciativa.

Tv Azteca y Elektra, al corriente

LA PRESIDENTA SHEINBAUM informó en la mañana que Tv Azteca pagó por completo su adeudo fiscal y Elektra ya depositó su primer pago mensual. Agregó que ése fue el esquema de pago que se planteó de acuerdo con la ley: un pago inicial y después pagos mensuales. “En total son 32 mil millones de pesos lo que van a pagar y los pagos mensuales son de alrededor de mil 200 millones de pesos por 18 meses”. No afecta al esquema el concurso mercantil que voluntariamente solicitó el grupo empresarial para reordenar su situación financiera, expresó la mandataria.

Díselo a Claudia

Asunto: muerte sin aclarar

A TRES AÑOS de la muerte del periodista Carlos Acosta Córdova, aún no se sabe de manera veraz, fidedigna y responsable las causas de su fallecimiento. Por un lado, la necropsia practicada en el Incifo declara que sufrió un infarto agudo al miocardio; por otro, la carpeta de investigación que se abrió el día de su muerte —4 de marzo de 2023— en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, dice que fue “homicidio doloso por otras causas”. Ahora se encuentra en la Agencia Investigadora del MP BJ-5 en la misma alcaldía, no sin antes pasar por la Coordinación Territorial BJ-1 y 2. Muestra —la misma carpeta— fotografías del cadáver con lesiones en varias partes del cuerpo. ¿Qué relación hay entre los signos de violencia en el cuerpo de Carlos y el infarto que sufrió? ¿Por qué no se ha investigado a cabalidad qué pudo haber causado el supuesto infarto?

Luis Miguel Acosta Córdova / Azcapotzalco

Twiteratti

LO QUE ES de dominio público es que Diego Fernández de Cevallos @DiegoFC fue el puente para una serie de negociaciones que dieron inicio al amasiato entre @PRI_Nacional y @AccionNacional. ¿Quién lo dijo? Hoy hasta van juntos a elecciones con candidatos comunes.

Juanjo @JuanJosega2001

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

DISTINGUE EL SENADO A ACTIVISTA CHIAPANECA



▲ Cecilia López Pérez, miliciana, operadora de radio comunitaria durante el movimiento del EZLN, activista y defensora de derechos humanos de mujeres indígenas en los Altos

de Chiapas, recibió ayer el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto en sesión solemne del Senado. La mesa directiva fue integrada sólo por legisladoras. Foto Yazmín Ortega Cortés

Las mujeres necesitamos “mayor protección del Estado y más autonomía económica”: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

A punto de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que a pesar de “los muchos avances” que hay en el país para este grupo poblacional, “falta más: no es suficiente hasta dónde hemos llegado”. Las mujeres “necesitamos todavía mayor protección del Estado y avances en autonomía económica”, sostuvo.

En su conferencia de prensa, señaló que por las movilizaciones del domingo, Palacio Nacional será blindado como cada año porque “parti-

cipa el llamado Bloque Negro o grupos que buscan dañarlo”. También, para “proteger a las mismas mujeres” y evitar confrontación entre las policías y aquellos grupos “que traen artefactos y demás”, resaltó.

Sheinbaum Pardo subrayó que los feminicidios han disminuido en México y “hemos avanzado este año en los protocolos para la investigación” de estos crímenes.

Mencionó que el acoso está tipificado en términos de violencia y destacó la atención de los institutos o secretarías de las mujeres, los centros LIBRE y el trabajo para aumentar centros de educación y cuidado infantil.

Juez ordena a la Defensa entregar “la totalidad” de documentos de Ayotzinapa

JARED LAURELES, ALEXIA
VILLASEÑOR Y CÉSAR ARELLANO

El juez federal Alan Arriola ordenó a la Secretaría de Defensa Nacional entregar “la totalidad” de documentos militares sobre el caso Ayotzinapa, generados durante 2014 por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CFRI), con sede en Iguala, Guerrero, así como por otras instancias castrenses.

Se trata de 853 folios militares que el juzgado quinto de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México estima que tiene el Ejército en su poder, cuya entrega han exigido desde hace tres años los padres de los 43 normalistas desaparecidos, pues consideran que contienen información relevante para dar con su paradero y esclarecer lo ocurrido hace más de 11 años.

Organizaciones que representan a las familias, como los centros de Derechos Humanos Miguel Agus-

tín Pro Juárez (Centro Prodh), de la Montaña Tlachinollan y Serapaz, señalaron que el juez federal reconoce que “la discontinuidad” en los folios de los archivos “constituye un indicio de que la información obra en poder de las autoridades militares” y debe ser entregada.

El fallo indica que los expedientes de inteligencia deben entregarse al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que salió de México en julio de 2023, y a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia. De ser proporcionados, esta última instancia gubernamental debe integrar los documentos y ponerlos a disposición de las familias, puntualizó el Centro Prodh.

De acuerdo con la resolución, la instrucción fue girada al director del CFRI, comandante de la Novena Región Militar Cumbres de Llano Largo, y al comandante de la 35 Zona Militar en el municipio de Chilpancingo. La Sedena puede impugnar el fallo de primera instancia.

Sonido de celular en la SCJN perturba la sesión

La sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se vio ayer nuevamente interrumpida por un sonido inesperado: gritos y música que irrumpieron en el salón y desconcertaron por unos segundos a los ministros. La ministra Loretta Ortiz Ahlf tenía la palabra y de pronto su celular comenzó a emitir un ruido extraño

que se intensificó al acercarse a su micrófono. Las miradas se dirigieron hacia ella mientras intentaba silenciar el aparato. Al no conseguirlo, se lo entregó al ministro que estaba a su lado derecho, Giovanni Figueroa Mejía, quien también intentó apagarlo. Finalmente, personal de apoyo se acercó para retirar el dispositivo. El episodio no generó comentarios y la ministra continuó con su intervención.

Iván Evair Saldaña



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3269 DÍAS



3216 DÍAS



Lanzhou utiliza tecnología acústica para proteger la vida de las aves silvestres

YIN YAN,
DIARIO DEL PUEBLO

En las primeras horas de la mañana, el canto de los pájaros despierta el bosque en la Reserva Natural de la Montaña Xinglong, en la provincia de Gansu. Ocultos entre el denso follaje, los sensores acústicos se activan, identificando y capturando con precisión cada canto.

Esta serena pero dinámica escena representa un día típico para el equipo de investigación de monitoreo y conservación de la vida silvestre de la Universidad de Lanzhou, quienes han desarrollado un notable progreso en las tecnologías chinas para el monitoreo ecológico.

Zhang Lixun, jefe del equipo de investigación y profesor e ingeniero principal en la Facultad de Ecología de la Universidad de Lanzhou, recordó que en la década de 1990 los investigadores tenían que subir montañas cargando voluminosos grabadores de cinta.

“Una vez que se acababan las cintas, teníamos que bajar a pie”, precisó.

Desde las cintas de casete y los reproductores MP3 hasta los grabadores digitales profesionales, el equipo ha sido testigo de una transformación en sus herramientas. En 2022, lograron un hito significativo con el despliegue completo de una nueva generación de sensores acústicos inteligentes desarrollados en China, inaugurando el inicio de una era en la que la inteligencia artificial potencia la vigilancia de la vida silvestre y los esfuerzos de conservación.

Este salto tecnológico ha hecho posible una observación más amplia y profunda. El equipo ha establecido 60 sitios de monitoreo a lo largo de tres gradientes ambientales alrededor y dentro de Lanzhou, capital de la provincia de Gansu: desde ecosistemas en gran medida intactos como la montaña Xinglong y la reserva natural de Liancheng, hasta áreas de nivel condal moderadamente alteradas, y finalmente el centro de Lanzhou, salpicado de parques y comunidades residenciales.

El vasto volumen de datos recopilados revela una tendencia alentadora. “Hace 10 años, la mayoría de las aves que se veían en la ciudad sólo estaban de paso”, detalla Zhang. “Ahora, muchas de



ellas han optado por establecerse en Lanzhou.”

El número de aves registradas en Lanzhou ha crecido de poco más de 100 a 339 especies. Especies comunes como los mirlos y las urracas de alas azules aparecen con más frecuencia, e incluso las antes raras zorzales de Bohemia han comenzado a pasar el invierno en Yuzhong, Gansu. Como consumidores de semillas, los zorzales de Bohemia se sienten atraídos por la abundancia de plantas de la familia de las rosáceas y del ciprés chino en los cinturones verdes urbanos, que ahora sirven como fuentes bien abastecidas de alimento.

Enseñar a las máquinas a “entender” el canto de los pájaros no es una tarea sencilla. El reconocimiento de sonidos es mucho más desafiante que el reconocimiento de imágenes. En los primeros días, los miembros del equipo de Zhang tenían que analizar manualmente las grabaciones, cuadro por cuadro —“como editar una película”— para identificar las especies de aves.

Hoy en día, los sistemas de IA realizan un cribado inicial rápido, aunque la exactitud todavía requiere la verificación de investigadores que continuamente refinan los algoritmos. Los datos acústicos recopilados se suben a la plataforma dinámica de monitoreo y percepción de paisajes sonoros de la vida silvestre de la Universidad de Lanzhou.

“Cuántas más huellas acústicas de las especies de aves locales tengamos más precisos se vuelven los modelos de reconocimiento de especies de IA después del entrenamiento con grandes volúmenes de datos”, afirma Zhang. Y precisa que hoy la tasa de reconocimiento ha superado 85 por ciento.

A diferencia de los métodos tradicionales, la monitorización acústica funciona las 24 horas del día, proporcionando una gran cantidad de datos.

“Aunque hemos acumulado una cantidad sustancial de datos”, reconoce Zhang, “el tamaño de la muestra todavía es insuficiente para un análisis exhaustivo”.

Sólo con más datos es que los investigadores podrán evaluar

▲ La foto muestra la plataforma dinámica de monitoreo y percepción del paisaje sonoro de la vida silvestre desarrollada por el equipo de Zhang Lixun.

con mayor precisión los impactos a largo plazo del cambio climático o los esfuerzos de restauración ecológica. En este sentido, Zhang piensa que la monitorización acústica ofrecerá perspectivas de investigación más amplias y una base de datos más sólida para futuros estudios ecológicos.

En un artículo publicado por el equipo en 2024, se utilizó ampliamente la monitorización acústica para evaluar de manera rápida la biodiversidad durante los periodos de mayor actividad de las aves. El estudio concluyó que los bosques secundarios y los bosques primarios desempeñan roles insustituibles en la conservación de la diversidad de aves, proporcionando evidencia científica en favor de la protección de los bosques primarios intactos y de la optimización de las estrategias de restauración ecológica en regiones áridas.

Al anochecer, las garzas planean con gracia sobre el río Amarillo, con los cantos de las aves mezclándose con el susurro de los sauces a lo largo de sus orillas. Estos sonidos, entrelazados con el pulso de la ciudad, son capturados fielmente por sensores acústicos y, finalmente, incorporados a una base de datos, sirviendo como indicadores vitales del cambio ecológico. Desde la perspectiva de Zhang, el ambiente ecológico de Lanzhou ha seguido mejorando en los últimos años, ofreciendo mayores garantías para los hábitats de las aves.

En las pantallas del laboratorio, los mapas en tiempo real parpadean con puntos de luz, cada uno contando silenciosamente una historia de cómo la tecnología y la dedicación a largo plazo permiten a la humanidad escuchar más de cerca a la naturaleza.

Mirando hacia el futuro, el equipo se mantiene optimista. “Ciertamente utilizaremos mejores equipos y más avanzados”, asegura Zhang. “Y confiamos en que más tipos de aves elegirán tener su hogar en esta ciudad y a lo largo del río Amarillo.”



Auge del alquiler a corto plazo coloca robots humanoides a trabajar en contratos breves

XU PEIYU Y ZHU YINGXI,
DIARIO DEL PUEBLO

Los robots humanoides se están convirtiendo en toda China en algo habitual durante eventos comerciales, reuniones corporativas y celebraciones culturales. La misma máquina pasa sin problemas de un rol a otro: recibe a los invitados, actúa en el escenario, sirve copas, guía en eventos o Patrulla y vigila un área. Su versatilidad le permite asumir contratos breves dentro de la que se ha dado a conocer como “la economía de trabajos temporales de los robots”.

El lanzamiento de plataformas especializadas para este tipo de alquiler ha transformado este concepto desde un experimento hasta una aplicación comercial escalable. Los analistas de la industria señalan que este modelo reduce las barreras de adopción, amplía los tipos de uso y fomenta la mejora del producto, la estandarización del servicio y el desarrollo de la cadena de suministro, creando múltiples tendencias emergentes.

Las empresas de robótica AgiBot y Flycode han lanzado conjuntamente una plataforma de alquiler que ofrece paquetes específicos, de acuerdo con el hecho concreto de uso. Un paquete de celebración festiva, con un precio de 2 mil 500 yuanes (358.87 dólares) por día, incluye dos robots humanoides y un perro robot para interacciones con los invitados y actuaciones artísticas. También se ofrecen opciones personalizadas para eventos corporativos, promociones en centros comerciales, competencias deportivas, ferias comerciales, conciertos y servicios turísticos.

De acuerdo con un ejecutivo de AgiBot, los alquileres actuales buscan la participación emocional y las experiencias interactivas, principalmente para atraer visitantes, mejorar eventos en vivo y ofrecer activaciones con temática tecnológica. Los precios basados en el mercado varían desde cientos hasta decenas de miles de yuanes por día, dependiendo del modelo y las horas de uso.

“Desde que la plataforma se lanzó oficialmente el 22 de diciembre de 2025, rápidamente ha atraído a más de 160 mil usuarios

registrados. Los volúmenes diarios se han estabilizado en más de 200 pedidos, y se espera un aumento significativo durante el periodo del Año Nuevo Chino”, afirmó el ejecutivo.

Por otra parte, el crecimiento de las redes de proveedores ha reducido los precios de alquiler. La práctica habitual incluye un operador técnico presencial —generalmente un ingeniero por robot— que apoya las implementaciones durante todo el periodo de uso.

Hui Jianzhong, gerente general de una empresa de alquiler de robots con sede en Shanghai, detalló que más de 95 por ciento de la demanda actual es para uso a corto plazo.

“La mayoría de los clientes no necesitan tenerlos en propiedad permanente”, destaca Hui. “Ellos buscan implementaciones tecnológicas impactantes para momentos clave y eventos de alta visibilidad.”

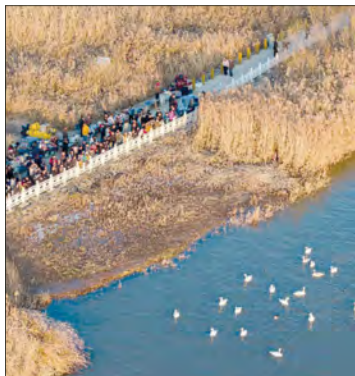
Entre los modelos populares de alquiler, los robots humanoides como la serie AgiBot X2 - que presentan un rendimiento interactivo con una estética futurista - muestran una demanda particularmente fuerte. De acuerdo con la retroalimentación del mercado, gracias a su funcionalidad completa y su impresionante presentación visual, los modelos de gama media a alta, que se alquilan por varios miles de yuanes al día, son especialmente apreciados por los clientes comerciales.

Se estima que el mercado de alquiler de robots humanoides en China alcanzará al menos 10 mil millones de yuanes para 2026. “El modelo económico de los robots representa un camino crucial para que la inteligencia artificial encarnada alcance una escala comercial”, enfatizó un ejecutivo de AgiBot. “Transforma activos fijos de alto valor en servicios flexibles bajo demanda, reduciendo significativamente las barreras de uso para las empresas, especialmente para las pequeñas y medianas. La demanda del mercado de robots es real, los escenarios de aplicación se están expandiendo rápidamente y el potencial de crecimiento es enorme.”

▼ Ciudadanos interactúan con un robot en una plaza de Kunshan, provincia de Jiangsu. Foto Yuan Xinyu



◀ Turistas observan cisnes en un humedal de Dachuan en Lanzhou, provincia de Gansu 7, de diciembre de 2025. Foto Wang Hong



ASTILLERO

Sin novedades impactantes // PT y Verde, decisorios // Cae proyecto en Topolobampo // Barron Trump, ¿a guerrear?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO MÁS INTERESANTE, en lo inmediato, se concentra en la postura que asumirán los partidos Verde y del Trabajo respecto a la iniciativa presidencial de reforma electoral que ayer fue entregada a la Cámara de Diputados. De la definición de esas organizaciones minoritarias dependerán resultados y rediseños del futuro electoral intermedio (2027) y del más definitivo (2030).

LA PROPUESTA CLAUDISTA no tiene novedades conmovedoras. En esencia consiste en lo que la propia Presidenta enunció en varias ocasiones en sus conferencias matutinas de prensa. Menos dinero a los partidos, sustracción del poder de camarillas para colocarse en sitios privilegiados plurinominales y otros cambios que a fin de cuentas significan nuevas fórmulas para la batalla de élites, pero no la apertura a fórmulas más comprometedoras, como la viabilidad sustentada de candidaturas ciudadanas.

EL PROCESO DE aprobación o rechazo de la iniciativa presidencial queda en manos del Verde y el PT, pero es probable que la relación entre éstos con Morena ya no vuelva a ser la misma. Y habrá de verse si en el curso de la discusión legislativa hay disminuciones o ajustes conforme el interés de los partidos “rebeldes”. Siempre con la opción guinda de hacerse de un inmediato Plan E(lectoral).

LOS HABITANTES DE la Bahía de Ohuira y del área de Topolobampo (municipio de Ahome), en Sinaloa, que se han opuesto a diversos proyectos industriales abiertamente dañinos del medio ambiente, pero irresponsablemente apoyados por los gobiernos federal y estatal, han recibido con entusiasmo el primer reporte acerca de la cancelación por parte de la energética Semptra, de Estados Unidos, del proyecto de gas natural licuado Vista Pacífico, que se realizaba en asociación con la Comisión Federal de Electricidad. Se pretendía recibir gas natural de Estados Unidos, licuarlo en las instalaciones sinaloenses y exportar a mercados asiáticos hasta 200 mil millones de pies cúbicos al año.

LAS RAZONES DE la cancelación han sido mencionadas como “desacuerdos” por “cambios no especificados en las prioridades” de los socios. Lo cierto es que hubo amplia oposición social a tal desarrollo, señalando que provocaría daños irreversibles. También hubo reticencia empresarial por la violencia en la entidad, además de preocupaciones provenientes de los riesgos derivados de la inseguridad jurídica relacionada con la reforma judicial. Sin embargo, Semptra busca vender el negocio a KKR, una firma de capital privado.

VA TOMANDO FUERZA en redes la propuesta para que Barron, uno de los hijos de Donald Trump, vaya a la guerra, como lo están haciendo otros jóvenes de Estados Unidos. Con un sentido irónico (que potencia la seriedad del reclamo), en draftbarrontrump.com se plantea: “Estados Unidos es fuerte porque sus líderes son fuertes. El presidente Trump lo demuestra a diario. Naturalmente, su hijo Barron está más que listo para defender el país que su padre dirige con tanta valentía. El servicio es honor. La fuerza se hereda. Que Dios bendiga a Barron”.

EL SITIO, SEGÚN señalan algunos medios estadounidenses, “fue creado por Toby Morton, guionista de comedia que trabajó en *South Park* y *Mad TV*, según su sitio web personal, y en *Variety*. Morton se describe a sí mismo como ‘creador de sitios web antifascistas’ y es conocido por registrar dominios que parecen oficiales, pero redirigen a páginas de parodia que se hacen pasar por figuras públicas o instituciones” (*USA Today*: <https://goo.su/mc4BHTA>)

BARRON TRUMP TIENE 19 años, estudia negocios en Nueva York, mide 1.90 metros y es el quinto de los hijos del presidente de Estados Unidos, el único de la relación con Melania Trump. En el sitio promotor de que se enrole en el equipo de las barras y las estrellas para ir a las guerras que su padre impulsa, también se lee: “cuando el poder se proyecta en el exterior, es lógico que exista fuerza en casa. Si busca genes probados, coraje heredado y determinación incuestionable, no busque más allá de la familia Trump. El liderazgo empieza en alguna parte”. ¡Hasta mañana!



▲ Trabajadores sindicalizados de la Universidad Autónoma Chapingo marcharon

ayer sobre avenida Universidad hasta la sede de la Sader. Foto Alfredo Domínguez

La UNAM optimiza su presupuesto con reducción de gastos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para establecer un manejo más eficaz, responsable y transparente de los recursos, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó el Programa de Racionalidad Presupuestaria 2026, en el cual aplica diversas reducciones a los gastos en materia de servicios personales, prestaciones y estímulos.

Entre los ajustes, la institución estableció una disminución de 5 por ciento en los gastos de viáticos y vuelos, congelamiento de vacantes hasta por dos años, no crear plazas laborales, salvo las necesarias, así como la reducción en el uso de materiales.

Asimismo, enfatiza que realizará revisión de estructuras orgánicas y plantillas de personal, para evitar crecimientos injustificados y duplicidad de funciones. Tampoco habrá recursos para el pago de horas extras al personal administrativo, salvo cuando sean plenamente justificados, y nadie podrá recibir pagos extraordinarios por su participación en comités, comisiones o consejos.

También reducirá 10 por ciento el gasto en reuniones de trabajo, 5 por ciento en los recursos para encuadraciones e impresiones, y los informes serán sólo digitales.

La universidad nacional detalla que en el caso de la creación de pla-

zas académicas se deberá contar con el dictamen aprobatorio de la secretaría general y estará condicionada a la disponibilidad presupuestal de la institución.

Respecto al ejercicio de la partida de compensaciones al sueldo del personal administrativo por laborar en días festivos o de descanso obligatorio, “no se autorizarán recursos adicionales a los asignados en el presupuesto aprobado por el Consejo Universitario para 2026”, salvo en casos plenamente justificados.

Asimismo, estipula que no habrá cambios de adscripción, permutas o similares que impliquen un costo para la universidad, con excepción de las indispensables para la atención de nuevos proyectos académicos.

No se permitirán erogaciones para actos festivos de fin de año ni para la compra de obsequios de ningún tipo. Por igual, deberán limitarse a lo estrictamente necesario los gastos correspondientes a la celebración de aniversarios, toma de protesta de autoridades y actos de reconocimiento, siendo las facultades y unidades académicas las encargadas de cubrir los gastos.

De acuerdo con este programa de racionalidad, en 2026, no se permitirá la impresión de calendarios, papelería personalizada, tarjetas de atentos saludos, felicitación o similares, ni la impresión de invitaciones para eventos institucionales.

Trabajadores de Chapingo exigen apoyo de la Sader y bloquean calles aledañas

ALEXIA VILLASEÑOR Y
JARED LAURELES

Integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (Stuach) realizaron ayer un bloqueo que duró siete horas frente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), para solicitar que intervenga en la atención a sus demandas de mejores condiciones laborales.

Una comisión fue recibida por autoridades de la dependencia para instalar una mesa de negociación; en el encuentro, acordaron que este jueves la dirección general de administración de la universidad entregará a la representación sindical un proyecto para atender su petición.

Jorge Ibarra Sánchez, secretario general del sindicato de trabajadores administrativos, detalló que una de sus principales exigencias es que las autoridades regularicen cinco niveles salariales de su tabulador, ya que actualmente se encuentran por debajo del mínimo general.

Esta situación, añadió, ocasiona “un desfase”, pues mientras en 2026 el salario mínimo aumentó a

315 pesos diarios, en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) un intendente gana 254 pesos al día.

En entrevista, el dirigente sindical planteó también a la Sader que dé un “respaldo presupuestal” a la institución universitaria, con el propósito de garantizar el pago íntegro de la medida de fin de año, correspondiente a 2025, el cual es destinado a resarcir la pérdida del poder adquisitivo y los gastos decembrinos.

A su vez, Octavio Altamirano, secretario de Organización del Stuach, acusó que la rectoría alegó que no hay recursos y sólo pretende otorgarles 10 millones de pesos, cuando lo correspondiente son 28 millones, como cada año, para mil 900 sindicalizados.

Después de una marcha desde Viaducto Miguel Alemán, cientos de trabajadores arribaron a la sede de la Sader, en Municipio Libre y avenida Cuauhtémoc; al lugar también llegaron unos 20 camiones. Durante el bloqueo pidieron a la dependencia que intervenga ya que el proceso de negociación “se ha estancado” de cara a la huelga programada para el 20 de marzo.



VIAJARÁ CON SU GABINETE DE SEGURIDAD

Presidenta visitará Guadalajara tras operativo contra *El Mencho*

Mañana dará su conferencia desde una zona militar en Zapopan

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Casi tres semanas después de que el Ejército abatiera al narcotraficante Nemesio Oseguera, *El Mencho*, en un operativo en Jalisco, la presidenta Claudia Sheinbaum visitará mañana Guadalajara, desde donde ofrecerá su conferencia y evaluará la situación del estado con el gabinete de seguridad.

Rechazó las versiones de que el operativo contra *El Mencho* se realizó en respuesta a las presiones del gobierno de Estados Unidos: “No fue ese el objetivo. Es muy importante y quiero repetirlo: esta persona tenía una orden de aprehensión o varias. El operativo fue para detenerlo. El problema es que recibieron agresiones y la Secretaría de la Defensa Nacional respondió en el momento.

“No se hizo ni por la presión de Estados Unidos ni mucho menos”, insistió.

La conferencia en Jalisco se efectuará en alguna de las dos zonas militares en Zapopan, las cuales están muy próximas al cementerio Recintos de la Paz, donde fue inhumado Oseguera Cervantes. Sheinbaum

“
Anuncia nueva reunión con padres de los normalistas desaparecidos

precisó que previamente habrá una reunión con el gobernador Pablo Lemus y sus colaboradores cercanos.

Más adelante, la mandataria confirmó que recientemente ha habido una serie de detenciones importantes de personajes ligados a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pero consideró que corresponde a la Fiscalía General de la República reportarlo. Anticipó que hacia finales de mes se reunirá nuevamente con los padres de los normalistas.

A pregunta expresa sobre una orden judicial que instruye a la Defensa a entregar toda la información que tiene sobre este caso, la jefa del Ejecutivo respondió que “no tenía conocimiento de esta resolución. Me estoy enterando por lo que dices (la reportera que le preguntó). La vamos a revisar y damos la información”.

Por otro lado, Sheinbaum afirmó que en la reunión del gabinete de seguridad le informaron sobre la persona detenida como responsable del feminicidio de Rubí Patricia Gómez, madre buscadora de Mazatlán. Los videos que se obtuvieron revelan que quien perpetró el asesinato es una persona conocida de ella que entró al departamento y “lamentablemente ejecuta este feminicidio”.

Finalmente, aseguró que será este mes cuando se presente el informe sobre la situación de las desapariciones en México; puntualizó que se ha retrasado por el trabajo llevado a cabo con los colectivos de familiares de las personas desaparecidas.

Consideró que es pertinente que sean estas organizaciones las primeras que conozcan el informe correspondiente antes de presentarlo en conferencia.

Sin correspondencia, calzado y prendas del rancho Izaguirre

A un año de que madres buscadoras descubrieran que el rancho Izaguirre, localizado en la comunidad de la Estanzuela, municipio de Teuchitlán, funcionaba como centro de reclutamiento y adiestramiento de integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*) y de desaparición de quienes se negaban a formar parte del grupo delictivo, no se ha identificado mediante pruebas periciales ninguna correspondencia de los cientos de prendas y calzado hallados en el lugar. Asimismo, hay 25 órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar.

Juan Carlos G. Partida y Gustavo Castillo, corresponsal y reportero

Exigen cerrar campos de adiestramiento del *CJNG* en Jalisco

La geografía de Jalisco, en especial el municipio de Encarnación de Díaz, tiene numerosos campamentos en activo para adiestrar a nuevos integrantes del crimen organizado, en varios de los cuales “hay de 300 a 500 personas en los más grandes, privadas de su libertad”, dijo Héctor Flores González, fundador del colectivo Luz de Esperanza y padre de Héctor Daniel, joven que a los 19 años fue víctima de desaparición forzada, en 2021. El buscador afirmó que la gravedad del tema de los campamentos radica en que “nadie está haciendo nada”.

Juan Carlos G. Partida y Gustavo Castillo, corresponsal y reportero

Desecha la SCJN recurso de Lozoya

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó firme ayer la sentencia que obliga al ex director de Pemex Emilio Lozoya a indemnizar por daño moral a la periodista Lourdes Mendoza, a quien acusó de recibir sobornos relacionados con el caso Odebrecht. Por unanimidad y sin debate, el pleno deseó el recurso de revisión promovido por Lozoya, al concluir que el caso no implicaba un asunto de constitucionalidad y que no le correspondía revisarlo.

Iván Evair Saldaña

FGR da capacitación en transparencia

Al inaugurar la capacitación anual en transparencia, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, comentó que “al operar bajo un mayor escrutinio público, es indispensable ofrecer respuestas sólidas y versiones públicas responsables. Se debe actuar con disciplina institucional, resguardar expedientes e investigaciones, garantizar la privacidad y la secrecía de la información, prevenir filtraciones y mantener actualización”.

Gustavo Castillo

CJ amplita alegatos en litigio contra Ecuador por el asalto a la embajada mexicana

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) autorizó una segunda ronda de alegatos por escrito en el litigio promovido por México contra Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito y estableció un calendario que extenderá el intercambio de argumentos hasta principios del próximo año.

En una orden dada a conocer ayer y fechada el 25 de febrero pasado, el máximo tribunal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fijó el próximo 25 de agosto como plazo para que México presente su nuevos argumentos por medio de un documento llamado réplica, y el 25 de febrero de 2027 para que Ecuador entregue los suyos —en una réplica—, con lo que la fase escrita del proceso se prolongará hasta ese momento.

México interpuso una demanda contra Ecuador tras los hechos ocurridos el 5 de abril de 2024, cuando fuerzas de seguridad ecuatorianas ingresaron por la fuerza a la sede diplomática en Quito por instrucción del presidente Daniel Noboa, detuvieron al ex vicepresidente Jorge Glas —quien se encontraba en calidad de asilado político— y sometieron al personal diplomático.

México rompió relaciones con Ecuador y presentó su demanda el

11 de abril de 2024 ante la CIJ.

Para el gobierno mexicano, esos actos constituyen “graves violaciones al derecho internacional”, en particular a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que consagra la inviolabilidad de las misiones y obliga al Estado receptor a protegerlas.

La Corte recordó que ya había fijado los plazos para la presentación de la memoria de México y la contramemoria de Ecuador, las cuales fueron entregadas dentro del tiempo establecido. Tras una reunión, el pasado 11 de febrero con los agentes de ambas partes para definir la etapa siguiente, el tribunal resolvió autorizar una segunda vuelta de escritos.

La réplica es el documento mediante el cual el Estado demandante responde a los argumentos contenidos en la contramemoria del demandado. La réplica, a su vez, permite al Estado demandado contestar lo expuesto en la réplica y cerrar la fase escrita antes de una eventual etapa oral. Con los nuevos plazos, el intercambio formal de argumentos se mantendrá abierto hasta febrero de 2027.

En paralelo, la Corte informó que, en relación con el asilo concedido a Glas Espinel, también autorizó una segunda ronda de alegatos. Fijó el 25 de agosto de 2026 para la réplica de Ecuador y el 25 de febrero de 2027 para la réplica.

ESE APOYO NO SE VE ● HERNÁNDEZ



En el Día Mundial de la Obesidad, Ssa anuncia estrategia para reducirla

Es una enfermedad asociada con más de 200 patologías

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En el Día Mundial de la Obesidad, la Secretaría de Salud (Ssa) anunció la Estrategia de Desaceleración de esta enfermedad, la cual, según especialistas, se asocia con más de 200 patologías, incluidas algunas neurológicas.

Los males de mayor prevalencia vinculados con el exceso de peso son las afecciones cardiovasculares, diabetes, hipertensión arterial y cáncer, entre otros, los cuales ya representan las principales causas de mortalidad en el país.

Durante el acto oficial, al que asistieron representantes de agencias de Naciones Unidas, el secretario de Salud, David Kershenobich, afirmó que desacelerar el sobrepeso y la obesidad no es sólo una meta sanitaria, sino una apuesta por el

desarrollo, la equidad y calidad de vida de millones de personas. El objetivo, dijo, “es ofrecer alternativas reales y sostenibles”.

La estrategia, informó la Ssa, “articula regulación de entornos, educación alimentaria, promoción de la actividad física, políticas fiscales, investigación científica y coordinación multisectorial con visión a 2030”.

Kershenobich indicó que también se iniciará un trabajo de investigación para dar seguimiento a alrededor de 500 mil personas con exceso de peso corporal, a fin de identificar factores biológicos, sociales y ambientales que permitan diseñar mejores políticas públicas.

El sobrepeso y obesidad que afecta a 75 por ciento de los adultos y 35 por ciento de niños y adolescentes en México se debe enfrentar “con ciencia, responsabilidad social y una visión de Estado que coloque

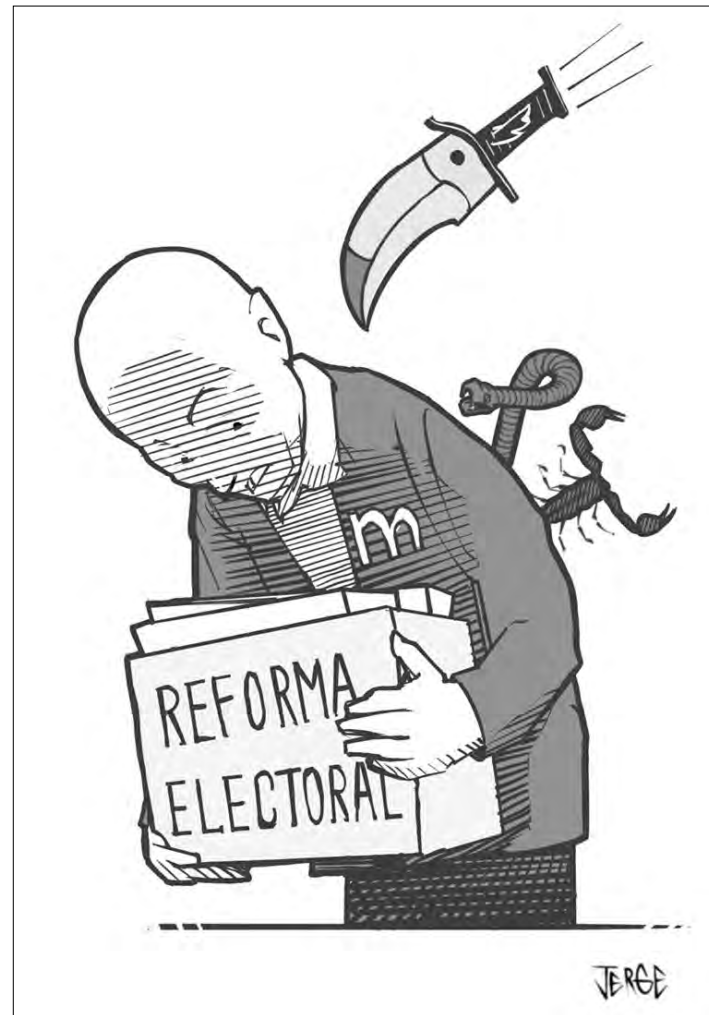
la salud pública por encima de cualquier interés comercial”, sostuvo.

Es un problema médico, cultural, social y antropológico. “La obesidad es una enfermedad, pero también un fenómeno de contagio social”.

En conferencia por separado, Eduardo Goicochea, médico internista y experto en el manejo clínico del sobrepeso y la obesidad, y Héctor Esquivias, siquiatra especialista en obesidad y salud mental, comentaron sobre el nuevo paradigma para controlar ese problema de salud.

Este modelo se fundamenta en la identificación del fenotipo, es decir, las características que llevan a los individuos a comer con exceso más allá de su voluntad. En éste influyen la tristeza, el estrés, el aburrimiento, los trastornos del sueño y la situación socioeconómica, que están considerados dentro de lo que se conoce como “hambre emocional”.

ALIADOS ● JERGE



Sindicato Minero: referente de transformación

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Las recientes giras de trabajo por San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Veracruz, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Oaxaca han marcado el inicio de una nueva etapa de recorridos por las secciones mineras de nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. No se trata de visitas protocolarias ni de discursos de escritorio: se trata de volver a las bases, de mirarnos a los ojos, de estrechar las manos y confirmar que no hay nada más fuerte que la organización obrera cuando está unida. En definitiva, la fuerza de nuestro sindicato se mide en la capacidad de encontrarnos cara a cara, compartir desde el compañerismo y cerrar filas ante los retos que tenemos enfrente. Hoy más que nunca necesitamos unidad, conciencia y organización. Porque lo que nos convoca no es un evento aislado: es la defensa permanente del bienestar y de la dignidad del trabajo, misión principal de nuestra organización nacional.

Así, esta primera etapa de recorridos es un signo de continuidad de una gran historia; en julio próximo cumpliremos 92 años de nuestra fundación, aquel 11 de julio de 1934 en el histórico Teatro Bartolomé de Medina en Pachuca, Hidalgo, donde se confirmó una verdad que nadie ha podido negar: somos una organización unida, fuerte y comprometida y nadie nos ha detenido, aunque lo hayan intentado con campañas de desprestigio, persecución y ataques. En estos años hemos comprobado que la

verdad siempre sale a la luz, y nuestra historia está hecha de resistencia, coherencia y lealtad a la clase trabajadora. Nuestra organización reconoce que vivimos tiempos de profundos cambios políticos, económicos y tecnológicos. En el mundo del trabajo se redefinen reglas, procesos y equilibrios. Frente a ello hay dos rutas posibles: quedarnos como espectadores mientras otros deciden por nosotros, o asumir lo que somos: protagonistas de nuestra propia historia, del cambio y de la lucha. No podemos permitir que las decisiones que impactan nuestro salario, nuestras condiciones laborales y el futuro de nuestras familias se tomen sin nuestra participación.

De este modo, necesitamos mayor conciencia social y participación. Es imperiosa una mayor politización, lo cual, no significa implicarnos en el conflicto superficial, más bien radica en entender qué decisiones se toman a nivel macro y cómo repercuten en nuestra mesa, en nuestro ingreso y en nuestras comunidades. Politizarnos es preguntarnos quién define las reglas del juego, a quién benefician y quién paga los costos. La política es demasiado importante para dejarla en manos de unos cuantos; las y los trabajadores debemos ser actores centrales en la transformación del país, con valores, disciplina, unidad y una misión clara: que los cambios positivos se reflejen en nuestras vidas cotidianas, en nuestros centros de trabajo y en el bienestar de nuestras familias.

De este modo, los cambios vienen a tono con nuestra agenda: en mayo, conforme a nuestros estatutos, celebraremos nuestra 44 Convención Nacional

Ordinaria. Ahí se tomarán decisiones que definirán el rumbo, los objetivos y las estrategias de nuestra organización. Fortaleceremos lo que nos ha hecho grandes y actualizaremos lo necesario para estar a la altura de nuestra época. Queremos mantenernos como un sindicato referente en la lucha por los derechos laborales, pero también con bases sólidas, de avanzada, modernas, y preparadas para los retos actuales, todo esto sin perder nuestra esencia: democracia sindical, defensa irrestricta del contrato colectivo, solidaridad y dignidad del trabajador. Sin duda, hoy avanzamos por la ruta que marcaron quienes nos antecedieron, para crecer con firmeza y visión.

Frente a esto, es importante poner en el análisis que uno de los grandes desafíos que enfrentamos es en materia tecnológica. En los centros de trabajo se implementan nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, que en ocasiones se presentan como sustitutas del trabajo humano. Debemos decirlo con claridad: una máquina no puede reemplazar el valor del trabajo humano, su experiencia, su criterio, su solidaridad ni su conciencia. El problema no son las nuevas herramientas, sino el uso que se haga de ellas para precarizar, intensificar ritmos de trabajo o justificar despidos. La respuesta está en la educación, la capacitación y la organización. Nuestro sindicato avanza en esa dirección: buscar que los avances tecnológicos generen beneficios compartidos, con justicia y humanidad. Los cambios en los procesos productivos deben significar mejoras para los trabajadores, no únicamente mayores ganancias para las empresas y mucho

menos una disminución de derechos. Es momento de revalorar y reivindicar a quienes generamos la riqueza: las y los trabajadores.

Nuestro compromiso es claro: fortalecer la minería como sector estratégico para la industria nacional, defender a cada trabajador y consolidar una organización cada vez más fuerte, consciente y preparada para el futuro, además de que no sólo se reduzca al sector minero, metalúrgico y siderúrgico, sino que llegue a otras profesiones y reivindique a todas y todos los trabajadores de nuestro país.

Sin duda, esta primera etapa de giras no es un punto de llegada: es el inicio de una nueva etapa de innovación, unificación y organización frente al futuro. Volver a las bases nos recuerda que la verdadera fuerza del sindicato está en cada sección, en cada centro de trabajo y en cada compañero que todos los días sostiene con su esfuerzo la industria del país. Es ahí donde se construye la unión real, donde se escuchan las inquietudes y donde se forja el rumbo colectivo. No somos espectadores de los cambios: somos actores claves de nuestro presente y responsables del porvenir de nuestras familias y nuestra nación. Unidos, organizados y conscientes, no hay reto tecnológico, económico o político que pueda debilitarnos. Nuestra historia lo demuestra: cuando cerramos filas y caminamos juntos, avanzamos con firmeza. Que esta etapa fortalezca nuestra convicción de que la dignidad del trabajador no se negocia y que la solidaridad no es discurso, es práctica cotidiana. Seguiremos adelante, hombro con hombro, con la certeza de que mientras exista unidad, existirá fuerza.



La digna marcha y sus secuelas

ABRAHAM NUNCIO

Un niño de mirada atónita contempla el cuerpo exánime de un obrero y sobre él a unas mujeres dolientes. El pintor Gerardo Cantú era ese niño. En su memoria mantuvo ésa y escenas parecidas y las recreó en una serie de obras memorables sobre los obreros de su natal Nueva Rosita. Su madre mantenía un chal (*shawl*) en el respaldo de una silla para tomarlo apenas percibiera la señal de que se había producido un derrumbe o una explosión en alguna de las minas de la zona. Como en el resto de las mujeres, esa prenda podía ser necesaria en caso de un luto exigido por las circunstancias.

Las familias de los trabajadores mineros —antes, entonces y hoy— se contienen en una leve cápsula de angustia y riesgo de muerte. Por lo general, los accidentes a los que están expuestos son resultado de las condiciones de inseguridad en que los propietarios de los fundos mineros mantienen sus explotaciones, cuya riqueza están en contra de compartir con quienes la producen.

Salarios bajos o miserables, contratos colectivos —de haberlos— y prestaciones manipulables, presiones que llegan a ser operadas por cuerpos “de seguridad” privados o públicos y un sinnúmero de trampas laborales.

Ésa fue, hace 75 años, la experiencia que determinó a los mineros de Nueva Rosita, Palau y Cloete a realizar una huelga en la Mexican Zinc Company y Carbonífera de Sabinas, de la Asarco monopólica, en el propósito de normalizar sus derechos laborales y humanos, violados por estas empresas y el propio Estado mexicano encabezado por Miguel Alemán Valdés.

Fueron de inmediato objeto de hostigamientos y agresiones inenarrables. Y ante ello decidieron llevar a cabo una caravana cuyo objetivo era dirigirse a la sede de

los poderes federales para demandar la solución de su problema al presidente de la República. Los más de 4 mil obreros caminaron con su precariedad y fatiga arriba de mil 500 kilómetros, pero su espíritu de solidaridad, el mismo que les mostraba la población a su paso, se expresaría ante la comunidad de los otomíes del Mezquital, que padecían una pobreza y un hambre superior a los suyos.

Al Zócalo capitalino llegaron el 10 de marzo de 1951. “Contra la patria”, encabezó la revista *Mañana* el editorial que señalaba a los obreros de “agitadores” y “comunistas”. Coincidió con la mayoría de las publicaciones periódicas de la época en su complicidad con el gobierno priísta de Miguel Alemán. A la suya le llamaban la “Caravana de la Demagogia”. El alemánista era un gobierno, como los que surgieron del PRI, empeñado en hacer más ricos a los ricos; para los pobres, si se oponían a ese designio, una era su medida: la represión. La padecieron violenta los ferrocarrileros, los petroleros y ahora los mineros. La represión militar de su localidad se extendió a la capital del país. Los integrantes de la Caravana del Hambre, como se la conoció, permanecieron confinados en un estadio casi 100 días, sólo para atestiguar que las puertas de Palacio Nacional jamás se abrirían para ellos. La prepotencia de Alemán, ese presidente rapaz, corrupto y oligárquico, decidió regresarlos a su lugar de origen en calidad de bestias.

La otra etapa de la biografía de los mineros fue de penalidades: despidos, estigma, dificultad para encontrar empleo.

La memoria de esa digna marcha se debe a quienes se mostraron solidarios con sus protagonistas. Fueron periodistas y escritores, como Ángel Bassols (*Caravana de hombres libres*), Mario Gill (*La huelga de Nueva Rosita*), José Revueltas (“Marcha de hambre sobre el desierto y la nieve”, revista *Hoy*), los redactores de *El Popular*. La ausencia de un deslinde entre izquierda y derecha o de la lucha de clases son simples



Los integrantes de la Caravana del Hambre permanecieron confinados en un estadio casi 100 días, sólo para atestiguar que las puertas de Palacio Nacional jamás se abrirían para ellos

manipulaciones. Es inútil referir alguna causa popular defendida por la derecha.

A la de los mineros de Nueva Rosita les siguieron otras marchas reivindicatorias en el siglo XX: la de los universitarios nicolaítas, las multitudinarias de 1968; las encabezadas por Andrés Manuel López Obrador: Éxodo por la Democracia (1991-1992) y la Caravana por la Democracia (1994). Y en el siglo XXI continuarán: desde la marcha del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad hasta la del movimiento denominado Z.

En un apunte final me referiré a la caravana de los ixtleros y candelilleros en 1962. No sólo porque siguió el mismo patrón de respuesta del presidencialismo priísta, sino porque fue mi bautizo político. Vivía yo en Saltillo y cursaba la preparatoria. Un amigo me invitó a acompañar a aquellos campesinos en su intento de que el presidente de la República atendiera su demanda: elevar el precio de garantía de sus productos. La caravana se hizo a bordo de unos autobuses. Llegamos al auditorio de la Confederación Nacional Campesina (PRI). Allí escuchamos de pie a Javier Rojo Gómez, el líder de la central. Era portador de un “saludo cariñoso del señor presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos”.

Pero el objetivo de la movilización no podía reducirse a ese protocolo. Raúl Todd Estrada, el líder de los paupérrimos campesinos de las zonas áridas, y una comisión decidieron dirigirnos a Los Pinos. Descendimos a unos 300 metros de la residencia presidencial y empezamos a caminar hacia ella. De repente un automóvil llegó hasta la descubierta de la marcha. De él bajó Rafael Corrales Ayala, hombre del círculo presidencial. “Por órdenes del señor presidente, ustedes no pueden dar un paso más de aquí.” Lejos quedó el saludo cariñoso y la caravana, con pesadumbre y frustración, regresó al lugar de donde había partido. Poco tiempo después moría, en condiciones sospechosas, el líder Todd Estrada.

Elegir bien es cuidar

ALEJANDRO SVARCH

En 1854, durante la epidemia de cólera en Londres, el epidemiólogo John Snow identificó el punto crítico del sistema y retiró la palanca de una bomba de agua en Broad Street.

No añadió nada. Ordenó el sistema, y con ello salvó vidas.

La salud pública no siempre avanza sumando. A veces avanza corrigiendo el punto donde el sistema se desordena.

En las últimas décadas, el mercado farmacéutico ha seguido una lógica propia, muchas veces ajena a las prioridades sanitarias. Se multiplican presentaciones, marcas y variantes terapéuticas.

La innovación es bienvenida. Pero cuando la expansión de la oferta no se organiza en función de la carga de enfermedad, el resultado no es más salud, sino más fragmentación.

El problema no es la abundancia, sino la ausencia de jerarquía sanitaria.

Frente a ese escenario, la selección racional deja de ser una discusión técnica y se convierte en una decisión de política pública.

La pregunta no es cuántos medicamentos existen, sino cuáles reducen mortalidad y discapacidad evitables. La evidencia internacional muestra que un conjunto relativamente acotado de principios activos bien seleccionados cubre prácticamente todos los motivos de consulta del primer nivel de atención. No se trata de limitar la práctica médica, sino de asegurar que lo indispensable nunca falte.

La hipertensión arterial ilustra bien el dilema. Es una de las principales causas de enfermedad cardiovascular y muerte prematura. En el mercado pueden encontrarse más de 17 antihipertensivos distintos. Esa proliferación no siempre



No se trata de limitar la práctica médica, sino de asegurar que lo indispensable nunca falte

mejora el control de la presión arterial. Con frecuencia introduce variabilidad clínica injustificada, interrumpe esquemas terapéuticos, dificulta la adherencia y complica la gestión de inventarios. La dispersión tampoco es neutral: amplía la brecha entre quien puede sostener continuidad terapéutica por su cuenta y quien depende del sistema público.

La selección racional propone lo contrario. Priorizar los medicamentos con mayor evidencia de eficacia y seguridad, aquellos que explican una proporción sustantiva de los años de vida saludable perdidos.

Ése es el sentido de los Protocolos Nacionales de Atención Médica: ordenar la práctica clínica con criterios científicos y epidemiológicos, alinear la oferta farmacéutica con las necesidades reales.

Las Rutas de la Salud expresan esa decisión en el territorio. Más que un sistema logístico, son una arquitectura de equidad. Transforman miles de claves dispersas en una lista suficiente y estratégica que garantiza continuidad terapéutica en cualquier región.

Cuando la oferta se organiza alrededor de la carga de enfermedad, el sistema deja de reaccionar a la presión comercial y comienza a responder a la salud pública.

El verdadero acceso no consiste en encontrar un financiador para cada molécula disponible. Consiste en asegurar que los medicamentos que más reducen muerte y discapacidad estén siempre presentes.

Acceso, en este sentido, es equilibrio entre lo que se ofrece, lo que se demanda y lo que realmente se necesita.

Cuando el medicamento correcto está disponible de manera regular, gratuita y oportuna, el derecho a la salud deja de ser una promesa abstracta y se convierte en experiencia concreta.

En 1854, John Snow entendió que el desafío no era agregar intervenciones, sino intervenir donde el sistema fallaba.

Hoy el punto crítico no está en cuántos medicamentos existen, sino en cuáles elegimos priorizar.

En salud pública, elegir bien es cuidar. Y no elegir también es una decisión. La diferencia, muchas veces, se mide en vidas.



Agustín Pimentel

FERNANDO MORÁN*

El pasado 22 de febrero falleció Ángel Agustín Pimentel Díaz. Ángel, como era conocido por todos, nació el 20 de agosto de 1950 en la Ciudad de México; desde niño fue testigo de los cambios urbanos en Iztacalco. Estudió en la Preparatoria número 5 y posteriormente ingresó a la carrera de estomatología en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Desde pequeño tuvo afición por el arte y la naturaleza; en sus años juveniles fue parte de la banda de rock The Keepers, que posteriormente se denominó Misery Blues Band, la cual tuvo que disolverse al no conciliarse intereses, ya que una parte sostenía que el rock por su mismo origen tenía que interpretarse en inglés, mientras Agustín quería que se interpretaran las canciones en español, aunado a que en los primeros años de la década de los 70 los jóvenes sufrieron represión, como ocurrió con la matanza del Jueves de Corpus del 10 de junio de 1971 y la prohibición al rock a partir del Festival de Avándaro, efectuado el 11 y 12 de septiembre de ese mismo año.

Iztacalco, además de ser la demarcación territorial más pequeña de la ciudad, ofrecía pocas oportunidades a los jóvenes en aquellos años, lo cual motivó que algunos fueran cooptados para ingresar a Los Halcones y que otros eligieran acercarse a los movimientos sociales.

La disolución de grupo de rock hizo que Agustín se acercara a adolescentes más pequeños que él, quienes fluctuaban entre los 14 y 16 años de edad y que además aceptaron cantar sus composiciones en español. Después de la llegada de un 10 de mayo, en la tradicional serenata a las madres en que se cantaban Las Mañanitas, el grupo continuó ensayando y vinieron paulatinamente las presentaciones. Así es como nació la Tribu de la Paz, la cual también realizaba excursiones y montañismo.

Tribu, como posteriormente sintetizó su nombre, encontró en esos años el auge del folclor latinoamericano y de la nueva canción, que sin dejar de interpretar los ritmos y cantos, decidió incursionar en el son mexicano, además de ingresar a la incipiente carrera de etnomusicología en la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

El estudio de la música indígena mexicana los llevó a recorrer gran parte del país, donde convivieron con diversas comunidades e hicieron investigaciones, llegando a tener un acopio sonoro que contribuyó al acervo del Archivo Etnográfico Audiovisual del entonces Instituto Nacional Indigenista (INI) y que después fue transformado en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Estos viajes de exploración los llevaron a los artefactos sonoros antiguos mexicanos de los cuales se convirtieron en grandes maestros, no sólo en la recreación de sus sonidos, sino en su ejecución y fabricación. Con estos instrumentos han recorrido países de Asia y Europa, además de diversos lugares del centro, sur y de las Antillas en Latinoamérica.

Desde 1973 también se han presentado en Estados Unidos, siendo uno de los grupos con más presencia. De esa fecha hasta mediados de los años 80 lograron consolidarse, lo cual los llevó a estar en las marquesinas de los clubs más reconocidos en Hollywood, California. Un accidente de carretera en San Juan del Río, Querétaro, en 1985, que casi los lleva directo al Mictlán, interrumpió por una década sus presentaciones, hasta que en noviembre de 1995 pudieron reanudarlas, cumpliendo 30 años casi ininterrumpidos, en gran parte de California y en otros estados.

En marzo de 2020 se encontraban en San José, California, para participar en las celebraciones del Año Nuevo mexicano, las cuales se interrumpieron a causa de la pandemia de covid-19. Con dificultades regresaron a México y, al igual que muchos artistas, tuvieron que pasar el encierro realizando algunas presentaciones virtuales.



El estudio de la música indígena mexicana llevó a la agrupación Tribu a recorrer gran parte del país

Su trabajo solidario y de gestión los ha llevado a ser los coordinadores del segundo Encuentro de la Canción Política efectuado en 1978 en el Campamento 2 de Octubre, que tuvo como consecuencia la formación de la Limar (Liga Independiente de Músicos y Artistas Revolucionarios). De igual manera, desde finales de los años 80 fueron los iniciadores del Festival de la Toltequidad en Pozos, Guanajuato, donde además, gracias a su trabajo, se formaron artesanos que ahora son grandes maestros y lograron que ese pueblo olvidado sea frecuentemente visitado. En esa localidad de Pozos, Tribu también ha estado construyendo desde hace varios años la Casa del Colibrí. En el documental *Tribu: Camino rojo*, realizado con motivo de su 45 aniversario, se pueden ver imágenes en las que interpretan parte de su repertorio.

Su discografía comenzó en 1979 y 1980 con los álbumes *Contra la indiferencia* y *Zapata hoy*, contando con cerca de 20 grabaciones y siendo partícipes en documentales, obras de teatro y conciertos con orquestas sinfónicas.

Todo este trabajo colectivo tiene como uno de sus pilares a Agustín Pimentel, que hoy anda en tránsito al inframundo. En estos días de dolor y despedida, estamos agradecidos por todas tus enseñanzas y aportaciones.

* Cronista e historiador musical

Violencia en Puebla: entre la oportunidad y el no retorno

MARIO PATRÓN

En días recientes, el repunte de la violencia a lo largo y ancho del país, especialmente en la jornada posterior al operativo en el que resultó abatido Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, evidenció quizá con mayor claridad que nunca antes las dimensiones de la penetración del crimen organizado en el territorio mexicano. Se habla de por lo menos 20 estados afectados por la respuesta delictiva del cártel Jalisco *Nueva Generación*, entre la que se cuenta desde bloqueos a vías de comunicación hasta ataques armados a fuerzas federales.

Uno de los estados que en los años recientes ha sufrido el incremento de expresiones de violencia, y donde pareciera que el crimen organizado disputa cada vez con mayor fuerza el control territorial, es Puebla. Su zona metropolitana, que históricamente ha sido considerada un lugar seguro, se ha visto afectada recientemente por numerosos hechos de violencia inédita que han puesto en jaque la percepción de seguridad entre la ciudadanía y dan cuenta de cómo la violencia asociada al crimen organizado ha venido penetrando una urbe que no solía caracterizarse por las expresiones de presencia de las redes de macrocriminalidad.

Entre los casos más relevantes ocurridos recientemente en la zona metropolitana de Puebla se encuentra la desaparición y asesinato de Alexandro Tello y Karina Ruiz el 19 de febrero, mientras se dirigían hacia la ciudad de Tlaxcala; el ataque armado cometido afuera del bar Sala de Despecho en la madrugada del 14 de febrero, en el que los jóvenes Joaquín Wirth, Gisele Ortiz y Emmanuel Esteban fueron asesinados; los diversos reportes de impactos de bala en automóviles particulares en distintos puntos del Periférico Ecológico y la Vía Atlxícatl, y el asesinato de un hombre y el hallazgo de otros dos cuerpos en la colonia Naciones Unidas esta misma semana, son hechos que se suman a otros ocurridos en el último año, como el ataque armado a una torre en la exclusiva zona de Sonata o los diversos hallazgos de cuerpos en inmediaciones de mercados locales, particularmente la fosa clandestina con restos humanos encontrada en el mercado Morelos de la capital del estado.

Todos estos casos de extrema violencia tienen correlato en las estadísticas que confirman el desarrollo de una dinámica preocupante en la ciudad. De acuerdo con el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Puebla se ubica en el sexto lugar a escala nacional en incidencia delictiva al inicio de 2026, con un promedio de 207 crímenes al día.

Por su parte, la percepción de inseguridad en la ciudad de Puebla registró un alza de acuerdo con la última En-

cuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, de diciembre de 2025, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la que Puebla alcanzó el octavo lugar nacional con mayor percepción de inseguridad de entre más de 90 ciudades, con 84.5 por ciento de la población que afirma sentirse insegura.

Estos índices nos permiten clarificar el contraste existente entre los registros a la baja de algunas cifras delictivas en la entidad con el aumento de la gravedad de los hechos violentos reportados en la ciudad. Como hemos argumentado en otras ocasiones, la violencia se mide no sólo en función de la cantidad de hechos ocurridos, sino de la gravedad de los mismos, la crueldad utilizada y los impactos sicosociales generados. Los recientes casos acontecidos en espacios de alta concurrencia habilitan la preocupación de que los gobiernos pierdan el control de la seguridad pública de esta ciudad, tal como lamentablemente ya ha ocurrido en otros territorios.

Este tipo de hechos de extrema violencia, cuando no son debidamente esclarecidos y procesados judicialmente y quedan impunes, envían un mensaje de permisividad a la violencia y ponen a la sociedad en la peligrosa ruta de su normalización, y así es como la macrocriminalidad se va apropiando del control de una ciudad o territorio.

Por ello, si se quieren evitar escenarios de difícil retorno como los que persisten en ciudades como Culiacán, Irapuato, Uruapan, Matamoros o Reynosa, Puebla debe apostar por una política de seguridad pública estratégica a partir de las perspectivas de seguridad ciudadana y las experiencias de otros casos de éxito. Ciudades como Torreón y Monterrey demostraron que, cuando la ciudadanía, empresas y gobiernos suman esfuerzos para el diseño de estrategias de pacificación y seguridad pública, pueden lograrse resultados contundentes aun en entornos regionales complejos.

Francisco de Roux, jesuita que fuera presidente de la Comisión de la Verdad en Colombia, nos aporta desde su experiencia una luminosa noción de lo que denomina “paz imperfecta”: una paz construida desde las bases y desde el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos de todas las personas, pero al mismo tiempo una paz que se sabe incompleta, vulnerable y perfectible.

Una paz que requiere no sólo de la ausencia de la violencia, sino de la presencia de instituciones sólidas que encarnen el Estado democrático de derecho y que garanticen la justicia y la verdad, junto al fortalecimiento del resto de instituciones sociales fundamentales para la construcción de paz, como son la familia, la escuela y la Iglesia. Aún estamos a tiempo, aunque los márgenes se van acotando. Puebla necesita dar un giro en su política de seguridad para que los hechos recientes no se conviertan en normalidad.



ANA LUISA PELUFFO, actriz de la Época de Oro del cine mexicano, falleció ayer a los 96 años. Participó en alrededor de 200 películas nacionales y fue la primera actriz mexicana

que realizó un desnudo total en la cinematografía de nuestro país en 1955 en *La fuerza del deseo*, de Miguel M. Delgado. Foto tomada de X
ESPECTÁCULOS / P 7a



Escultora propone deconstruir la visión antropocéntrica del arte

“No se trata de crear algo, sino de utilizar el material que ya está en una obra para cambiar su forma”, expresa Camilla Alberti

MERRY MACMASTERS

La transformación de la materia y la hibridación entre especies son conceptos que maneja la escultora italiana Camilla Alberti (Milán, 1994) en su obra. La pieza que ha producido gracias a una residencia de dos meses en la Casa del Lago partió de la forma de un jaguar para convertirse en algo parecido a un “monstruo”, es decir, “fuera de control”, en palabras de la artista. De hecho, sus esculturas tienen una vida más allá de sus dominios. Hay diálogo sin restricciones.

Titulada *Cranegrura*, la escultura de 1.50 metros de largo y 1.10 de la altura se exhibirá en el exterior de la Casa del Lago, en una estructura conocida como la “pérgola”, expuesta a las inclemencias del tiempo —el sol, la lluvia—, por lo que experimentará una transformación física de un

cuerpo vigoroso de músculos y venas hasta quedar en los huesos mientras los materiales se van deteriorando, como un resto arqueológico.

La estancia de Alberti se derivó del premio que obtuvo en la segunda edición del Premio Natura Naturans/Naturata, al que convocaron en mayo de 2025 el Ministerio de Cultura de Italia, el Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México y la Casa del Lago, que promueven un programa de intercambios para artistas de ambos países.

Cuando Alberti viaja a un lugar lo primero que hace es estudiar las técnicas antiguas, los rituales y la mitología de su cultura, a fin de proponer un diálogo con todo eso. En México realizó una investigación con la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular con el neurocientífico Francisco Fernández de Miguel, quien la inspiró en cuanto a ciertas

mezclas utilizadas por los antiguos pobladores, relacionadas con pegamento elaborado con base en baba de nopal, cal y resina de árbol que al mezclarse crean un compuesto que se utilizaba para recubrir las pirámides y otras piezas arquitectónicas. La escultora emprendió un estudio para ver cómo podía reproducir dicha técnica en su trabajo, pero de manera diferente, incluso agregando fibra de henequén para estabilizar la superficie.

Hibridación de las especies

Desde un principio le llamó la atención la figura del jaguar. Al visitar el Museo Nacional de Antropología se dio cuenta de sus cualidades como animal sagrado, a la vez que liminal: “un protector al que tienes que sacrificar cortándole la cabeza con el fin de obtener un gran favor de dios. Eso me inspiró para armar una estructura que partía de este jaguar cazador sin cabeza”.

Si bien esa es la base, recuerda que su trabajo gira en torno al concepto de interrelación o hibridación de las especies, así como de la idea de que el cuerpo, más que individual, es un ecosistema. “En lo biológico estamos hechos de

diferentes organismos, así que somos una entidad, pero basada en la pluralidad. Cuando nos referimos a una interrelación entre diferentes especies, también hablamos de nuestro cuerpo. Puedo decir: ‘yo soy yo’; sin embargo, estoy hecha de esta interacción con otras cosas. Cuando construyo una nueva escultura parto de estos conceptos. No pretendo crear un cuerpo que las personas puedan reconocer, sino que les recuerde una forma que no pueden nombrar.

“En mi obra trato de deconstruir la visión antropocéntrica del arte, en el sentido de que éste es creador de algo. Para mí, el arte está más relacionado con armonizar. Alguien que sabe acerca de la energía —el material— y tiene el poder de armonizar estos elementos en una sola pieza. Uno no crea algo, sólo colabora y utiliza el material que ya se encuentra en esta obra para cambiar la forma y hacer otra cosa.”

La estructura de *Cranegrura* está hecha de acero inoxidable a la manera de un esqueleto, que luego se recubre con una malla de hierro galvanizado que permite tener una superficie que cubrir. Trabajó por capas. El color principal es el

▲ La artista italiana Camilla Alberti presentará el sábado la pieza *Cranegrura* en la Casa del Lago, donde realizó una residencia de dos meses. Foto cortesía del Instituto Italiano de Cultura

negro porque su estudio es de este color y porque, además, Alberti se enamoró de la piedra volcánica y el barro negro de Oaxaca, tono que predomina en la cosmogonía del Mictlán.

Aparte de la escultura, Alberti trabaja el bordado computarizado, es decir, hecho con una máquina. Esto, porque su estudio en Italia se encuentra dentro de una fábrica de bordados que pertenece a su familia, por lo que creció escuchando el sonido de las máquinas.

Aunque empezó pintando de manera figurativa clásica, de pronto sintió “un llamado de los lugares en ruinas”, sitios en los que los “humanos ya no son parte de la relación porque los abandonaron. Una casa donde las plantas empiezan a invadir y refigurar la estructura y crear un nuevo ecosistema alrededor”.

Alberti siente una predilección por Leonardo da Vinci por ser un artista que mezcló diferentes campos, si bien ella se siente cercana a las figuras híbridas. “Tal vez la hibridación es parte de mí, no tanto otros artistas”, reflexiona.

La escultura *Cranegrura* será presentada el sábado a las 13 horas en la Casa del Lago, Primera Sección del Bosque de Chapultepec.



Otorgan a Élmer Mendoza el Premio Jorge Ibargüengoitia

El jurado determinó que su propuesta literaria “cumple con un rol social importante en medio de la violencia estructural” del país

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El escritor Élmer Mendoza (Cuicacán, 1944) fue galardonado con el Premio Jorge Ibargüengoitia de Literatura, otorgado por la Universidad de Guanajuato (UG), en “reconocimiento a su destacada trayectoria en el categoría de novela negra”.

Considerado uno de los escritores más destacados de la literatura contemporánea, recientemente publicó su novela *La sirena y el jubilado*, editada por Alfaguara, historia que sigue los pasos de Carmen Larrañaga, quien desde los 18 años ha padecido la violencia machista y del narcotráfico, y que se postula como diputada independiente en Sinaloa para desterrar la corrupción y mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

El escritor sinaloense charló con *La Jornada* sobre esta nueva aventura literaria, en la que expresa una reflexión sobre la fuerte presencia y lucha de las mujeres en la sociedad actual:

“

La vida no es tan larga y sólo hay oportunidad de escribir una o dos buenas novelas

“En la pandemia yo veía los noticieros y me di cuenta de que muchas cosas tenían que ver con nuestras debilidades. Se hablaba de suicidios y eso lo vincularon con una falta de esperanza. Ya tenía la idea de una obra con una protagonista mujer y pensé: ‘hay de dos: o la hago con Gris Toledo, mi detective, y pongo a Édgar El Zurdo Mendieta de vacaciones, o invento algo nuevo, y así salió’, comentó.

La historia de Carmen es un reflejo de la resistencia ante la brutalidad que se vive en los territorios dominados por el narcotráfico. A sus 18 años, un criminal amedrenta a los padres de la chica para que se la vendan. Forzada y violentada, escapa de su captor y, tras esconderse un tiempo, decide estudiar ciencias políticas en la UNAM. Luego regresa a Sinaloa, donde busca cambiar el panorama del machismo, la opresión y la corrupción.

“Yo lo vi como algo muy probable en la política del país. Por un lado, un candidato superamarrado con el poder y financiado con dinero negro. Y, por otro, una mujer al frente de un grupo de individuos con mucha ilusión y esperanza de resolver problemas tan difíciles como los feminicidios y la violencia económica”, explicó.

Élmer procedió a “tirar línea”, a moldear su universo narrativo. “La historia fue naciendo, aunque llegué a un punto donde no me gustó y volví a empezar. Por eso me cuesta años hacer mis novelas. Cuando estoy ‘afinando’ el texto es cuando vienen las consideraciones y ahí me doy cuenta de qué tengo. Ahí aparece la *realpolitik* que percibo”.

Cuando Élmer Mendoza con-

cluyó el libro, estaban en curso las elecciones de 2024. El panorama de violencia política a nivel nacional lo alarmó tanto, que supo que “ahí estaba el lazo de mi historia”, que el centro de su nueva narrativa eran las mujeres:

“Hay un montón de agresiones contra ellas. Han sido relegadas durante toda la vida y en los últimos años han tomado una conciencia muy fuerte de su papel. Algunas tienen una historia difícil, pero se han sobrepuesto y han llegado. Ese es el caso de Carmen Larrañaga, quien desde muy joven la pasa mal, pero es muy inteligente y se da cuenta por dónde tiene que ir. Va a la universidad, le dan los medios y no los desaprovecha.”

Carmen no está sola, la acompaña su amiga la *Choco*, quien la impulsa a no rendirse. Su otro gran aliado es Néstor del Valle, un guardia de museo jubilado que aún resiente la pérdida de su esposa fallecida y que encuentra en su labor de guardaespaldas un nuevo motivo de vida.

Homenajes

A sus 77 años, Élmer Mendoza recibirá dos homenajes por su trayectoria. El primero, hoy a las 19 horas en el Cine Lido del Centro Cultural Rosario Castellanos, en la colonia Condesa. Y mañana le entregarán el segundo a las 20 horas, en el escenario Carol Wilson de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán.

“Me siento muy bien porque me reconocen por ‘modernizar’ el género policiaco y negro. Cuando publiqué mi primera obra, *Un asesino solitario*, en 1999, quería ser alguien diferente. Lo platicaba mucho con mi maestro Fernando del Paso, a quien le decía: ‘después de usted, yo quiero ser el *Gaga* de las novelas’. Y él respondía: ‘trabaja, toma el toro por los cuernos y ponte a escribir’”.

Su próximo proyecto será una historia de ciencia ficción, como si fuera un guiño a su juventud.



“Cuando empecé a escribir tenía en mente hacer una, ese es mi gran pendiente. Yo quería ser físico, entonces va de la mano, pero siempre que avanzo algo destruyo el trabajo que siento que no sirve. Espero tenerlo en los próximos dos años, a ver cómo me va”.

A los nuevos escritores, recomendó: “todo se consigue con trabajo, cuando se llega estrictamente por relaciones, los autores desaparecen. Los proyectos hay que armarlos a largo plazo. Un autor bueno no es un saltimbanqui, debe tener un proyecto grande y modificarlo. La vida no es tan larga y creo que sólo se tiene la oportunidad de escribir una o dos buenas novelas”.

Élmer Mendoza recibirá el Premio Jorge Ibargüengoitia de Lite-

▲ El escritor Elmer Mendoza prepara una historia de ciencia ficción como un guiño a su juventud. Foto Roberto García Ortiz

ratura durante la inauguración de la edición 68 de la Feria Internacional del Libro de Guanajuato el 19 de marzo. El jurado, conformado por los especialistas en novela negra Ainhoa Vázquez, Carlos René Padilla y Felipe Fuentes Krafczyk, le otorgaron el galardón porque su propuesta literaria “cumple con un rol social importante ya que sus historias y personajes traducen el sentir de una población que lucha por sobrevivir en medio de la violencia estructural del México contemporáneo”.

Ante falta de acuerdos con la Secretaría de Cultura, trabajadores mantienen cierre en la sede de Reforma

EIRINET GÓMEZ

La mesa de diálogo entre trabajadores de tres sindicatos mayoritarios y autoridades de la Secretaría de Cultura, encabezada ayer por Claudia Curiel de Icaza, concluyó sin acuerdos, tras dos días de protestas en demanda de un incremento salarial de 13 por ciento y otras prestaciones, como ayuda de transporte, útiles escolares y entrega de vestuario.

De acuerdo con integrantes de la Coalición de Sindicatos de Cultura, durante la reunión no se les presentó una fecha concreta para la regularización salarial ni un compromiso distinto al ya expresado

públicamente por la dependencia, en el sentido de que el ajuste dependerá del anuncio de la política salarial federal.

“En cuanto al salario no hay nada. Debemos esperar a lo que informe la presidenta Claudia Sheinbaum en la política salarial. Ya sabemos que el incremento salarial se da después de las negociaciones entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que se realizan a partir del 15 de mayo y que se anuncian entre junio y julio”, dijo María del Carmen Domínguez Rodríguez, agremiada del Sindicato Nacional de Cultura.

En una reunión entre agremiados

en el plantón que mantienen en Reforma 175, Lázaro Salvador Moreno Rivera mencionó: “la molestia es porque las autoridades se excusan de la falta de resultados diciendo que tienen año y medio en el gobierno, pero el problema no es nuevo”.

Agregó que desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando se dieron los primeros incrementos al salario mínimo, se detectó que muchos trabajadores comenzaron a quedarse por debajo de este indicador. “En su momento se denunció y no hemos tenido respuestas claras”.

Más aún, sostuvo que desde hace dos años han hecho saber de esta situación a las autoridades cultura-

les y que éstas debían haber hecho notar eso en el anteproyecto que entregan para definir el presupuesto anual. “Hasta el momento no nos han demostrado que hayan hecho saber la situación salarial de los trabajadores.”

“A los trabajadores de la secretaría nos han estado afectando, hemos perdido poder adquisitivo y no sólo eso, también hemos perdido prestaciones y servicios médicos del Issste y el Fovissste. Nuestro disgusto es que no nos den una respuesta clara, no desde hace año y medio, sino desde hace dos, tres años”, subrayó Moreno Rivera.

Ante la falta de respuestas de las autoridades, los trabajadores de la

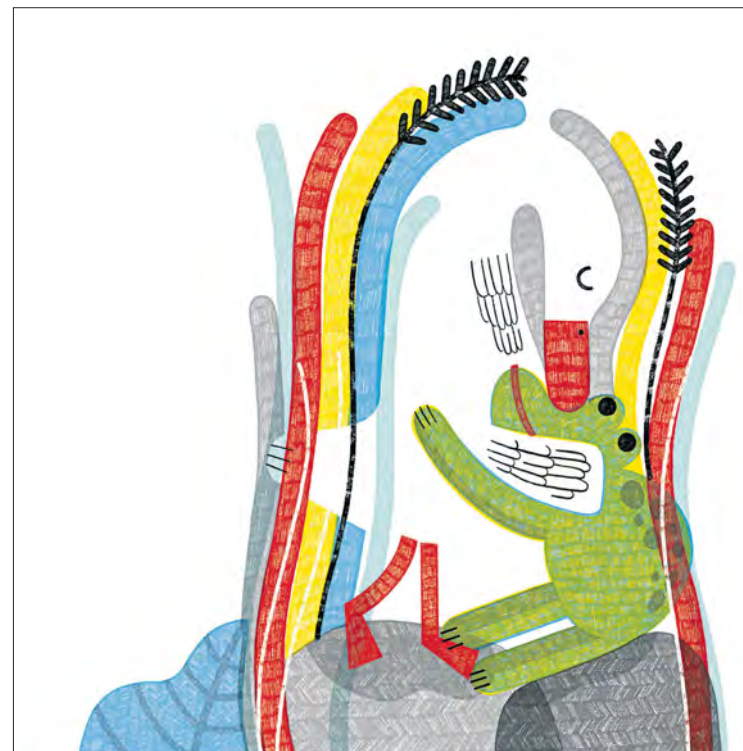
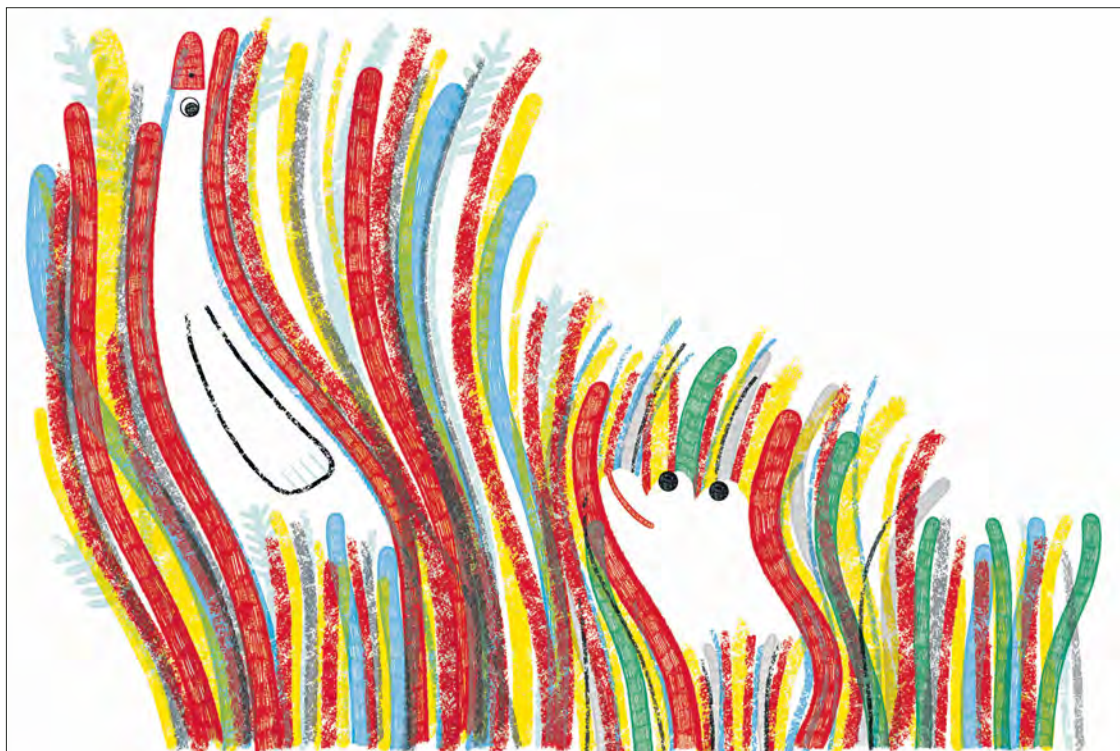
Coalición de Sindicatos de Cultura —que agrupa al Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Cultura, de Cultura y el de la Cultura y las Artes— mantuvieron el cierre de la sede de Reforma 175 y convocaron a una asamblea de agremiados para definir las acciones a seguir.

Diálogo con diputados

Mientras, mantienen un diálogo en paralelo con legisladores de la Cámara de Diputados para explorar una salida presupuestal.

El martes se reunieron con la diputada Evangelina Moreno Guerra, a quien expusieron la situación de más de 2 mil trabajadores y presentaron una proyección financiera para revertirla.

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Cultura no había informado sobre nuevos planteamientos después de la reunión.



Pato y Sapo refuerzan la importancia de los lazos afectivos en la infancia

▲ Ilustraciones del libro *A la orilla del mundo* (Ediciones El Naranjo), donde la escritora mexicana María Baranda dialoga con el trazo sereno y poderoso de la chilena Paloma Valdivia

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La sensibilidad poética de la escritora mexicana María Baranda dialoga con el trazo sereno y poderoso de la ilustradora chilena Paloma Valdivia en *A la orilla del mundo*, libro infantil publicado por Ediciones El Naranjo.

Pato nada con desgano, sin que algo lo entusiasme. Sapo irrumpe, propone juegos, canta bajo el agua e imagina figuras en las nubes. Entre la resistencia de uno y la insistencia del otro avanza la historia. Con el juego del veo, veo, Pato levanta la mirada y empieza a descubrir aquello que siempre estuvo frente a él.

En entrevista con *La Jornada*, Baranda habló de su interés por los lazos afectivos en la niñez. “Me interesa trabajar para las infancias porque sin los vínculos estamos perdidos en el mundo”.

Evocó escenas sencillas: tenderse sobre la hierba, observar el desplazamiento de las nubes junto a un hermano o un vecino. “Es la amistad lo que se teje ahí, en ese territorio imaginario”. También subrayó la necesidad de cuidar y proteger a los niños.

Esa convicción sostiene el vínculo entre los personajes. A veces uno no está disponible para el otro, comentó la autora. “Es el otro quien nos empuja a mirar de manera distinta,

quien nos ayuda a perder el miedo y a atrevernos a ir un poco más lejos”. Ese lazo cotidiano —presente en la escuela, el parque o la casa— otorga profundidad al relato.

La narrativa invita a mirar sin prisa. “En la vida todo tiene un ritmo y en la infancia, más; somos los adultos quienes aceleramos todo”, afirmó María Baranda. En estas páginas, añadió, las transformaciones surgen del silencio, de aquello que todavía no se nombra, pero comienza a sentirse.

Desde la imagen, Paloma Valdivia partió de figuritas de alebrijes y artesanías mexicanas. Explicó que Pato, en su tristeza, se cons-

truye desde el blanco de la página, delineado por la naturaleza que lo rodea, mientras Sapo aparece como un volumen verde y vibrante. Eligió pocos recursos gráficos y composiciones limpias. “Siempre estoy en esa búsqueda”.

La ilustradora privilegia la armonía y la claridad. Recordó las imágenes que la marcaron en sus primeros años; desde ahí edificó sus valores estéticos. En el libro álbum, la imagen no sólo acompaña: dialoga, completa y abre nuevas capas de lectura en un trabajo coral.

En la trama surge el extravío. Pato se pierde tras girar en el agua y necesita la guía de Sapo. Baranda

evocó el juego de las escondidillas y esa mezcla de temor y emoción ante la posibilidad de desaparecer. “La infancia es el territorio donde podemos jugar a ser piratas o llegar a otro planeta y realmente estamos ahí”, indicó.

Al final, Pato entiende que no está solo.

Para Baranda, la amistad ocupa un lugar central en su vida. “Mis amigas y mis amigos han hecho de mi mundo un lugar más feliz y único. Hay que detenernos. Abrir los ojos y también cerrarlos para mirar hacia dentro. Sin estas conexiones estamos perdidos. La amistad es un sol que se guarda en el corazón”.

La memoria del lago de Texcoco

VILMA FUENTES

La Ciudad de México tiene dos estaciones: la del polvo y la de la lluvia, me dijo José Emilio Pacheco una tarde primaveral, mientras caminábamos por las calles de París sin frío ni calor. Ciertamente, en la capital mexicana no hay nevadas en invierno y la canícula veraniega de la ciudad francesa es más bien un calor sofocante en el antes llamado Distrito Federal, quizás a causa de la altura de su posición.

Yo fui descubriendo los cambios de las estaciones en París. Me tocó llegar uno de los últimos días de una primavera pálida donde aún era necesario ponerse un suéter y cubrirse con un buen saco. Como debía encontrar una editorial que editara *El ojo de Buñuel*, de mi psicoanalista y gran amigo Fernando Césarman, apenas desembarcada en París tomé el avión a Madrid. Eran los últimos días del franquismo en 1975 y, hambrientos sexuales a causa del sistema represivo que vivían, los

hombres saltaban sobre las turistas buscando calmar sus apetitos. Casi en lágrimas por los asedios masculinos cuyas manos intentaban toquetear mi piel, me refugié en el hotel antes de salir a Barcelona, donde el ambiente era distinto tal vez por la posición casi fronteriza con Francia: una joven mujer podía caminar por las calles sin ser molestada y agredida por tipos que la veían como una posible presa a cazar. Al regreso a París, inicios del verano, reinaba el calor. Los vagones del Metro apestan el sudor de los parisenses. Yo iba de sorpresa en sorpresa a causa de los cambios de clima. Un atardecer, pude ver, desde las ventanillas del autobús, las aguas del Sena enrojecidas: reflejaban el cielo de los atardeceres de otoño. Así, iba descubriendo las estaciones que no había conocido en la capital mexicana.

En París existían la primavera, el verano, el otoño y el invierno, estaciones que, hasta entonces, había creído poder imaginar sin haberlas vivido. El roce de la brisa primaveral cuando se sale del invierno, el calor que envuelve el cuer-

po durante los largos días veraniegos, la frescura de los atardeceres otoñales cuando se ven caer las hojas de los árboles que se desnudan al recibir el soplo invernal de las fiestas navideñas.

La del polvo y la de la lluvia, las dos estaciones que vive la capital mexicana. Pero si la de los aguaceros ha existido desde siglos atrás, la del polvo se inició, al parecer y según cuenta la gente de edad que guarda el recuerdo de viejos tiempos, cuando secaron el lago de Texcoco. Yo no sé qué hay de cierto en esta afirmación, pero es una verdad que el lago fue despojado de sus aguas a causa de una de esas decisiones gubernamentales inspiradas en falsas ideas a la moda que se toman sin pensar en las consecuencias.

Pero la memoria del agua es más perdurable que el olvido y el lago de Texcoco ha logrado sobrevivir a través de los siglos. Corazón del sistema lacustre del valle de México y el escenario donde nació una de las civilizaciones que dan origen a la identidad nacional. Con los mexicas, el lago se volvió el centro: la fundación de México-Tenochtitlan ins-

piró una ingeniería hidráulica notable, donde Texcoco fue la base de la organización social y económica. Con la llegada de los españoles, el lago fue visto como un peligro y se buscó drenarlo. Proyectos como el Gran Canal y el Drenaje Profundo aceleraron su desaparición. Tras varios proyectos aeroportuarios, ahora se busca rehabilitar el lago, de importancia ecológica y cultural. Hoy día, el antiguo lago de Texcoco sigue siendo un territorio valioso. Aunque en gran parte urbanizado, sigue siendo esencial para el equilibrio ambiental. Su historia ayuda a entender los retos actuales del valle de México y a imaginar un futuro más equilibrado entre ciudad y agua.

Acaso en un futuro no tan lejano, los ojos de sus habitantes podrán contemplar de nuevo la maravillosa ciudad, esa Venecia de las Américas que descubrieron los ojos asombrados de Hernán Cortés y los de sus tropas, desde lo alto de las montañas que rodean el valle de México.

vilmafuentes22@gmail.com



Exponen más de 60 piezas de Rafael Cauduro

Muestra antológica incluye desde una caricatura de 1968 hasta una pintura de 2018 que no terminó

MERRY MACMASTERS

A cuatro años de la muerte del pintor y muralista Rafael Cauduro (1950-2022), la galería Pablo Goebel Fine Arts organizó la exposición antológica *Aquí está Cauduro*, título que retoma la frase con la que el artista firmaba muchas de sus obras: “Aquí estuvo Cauduro”.

La muestra de 67 piezas con diferentes técnicas comprende desde una caricatura de 1968 y finaliza con una pintura que dejó inconclusa, *Bañón con ojitos* (2018), realizada con acrílico y óleo sobre tela con detalles de vidrio y metal, que se exhibe como una instalación con su silla de trabajo y un pequeño mueble con sus pinturas. La obra proviene de colecciones privadas, así como del acervo familiar del artista.

Cauduro se formó en el diseño industrial, pero se abrió camino en el arte. En un recorrido organizado para la prensa, Pablo Goebel citó un comentario del texto *La era de las tendencias*, de Juan Rafael Coronel Rivera, acerca de Cauduro: “es un artista importante debido a que junto con Carla Hernández (su primera esposa), aportó una serie de elementos determinantes a la

técnica artística en un periodo de búsqueda, lo que liberó a la pintura de su bidimensionalidad. Sin embargo, su contribución no fue exclusiva en este campo. También consolidó la exploración en torno al concepto de la perspectiva para brindar a sus creaciones una movilidad sensorial que actúa como un personaje más dentro de sus obras”.

El galerista recordó que Cauduro nació justo al comienzo del movimiento conocido como la Generación de la Ruptura, aunque desarrolló su gráfica en una época de “muchos grupos posruptura”. Aunque se puede relacionar con el hiperrealismo, no siguió ninguna tendencia. De acuerdo con Goebel, el expositor decía que su obra era mucho más que eso debido a su contenido social, algo que “está peleado con el hiperrealismo”.

Para Danielle Goebel, directora de la galería, Cauduro tenía una “gran capacidad para construir imágenes con intensidad visual y emplear elementos y materiales. Sin embargo, las suyas (poseen) escenas que nunca hubieran podido suceder. Así que no es un hiperrealismo puro”.

Cauduro poseía un “gran bagaje cultural en historia del arte, así como una formación literaria amplia,



las cuales integraba en su obra, por ejemplo, el elemento principal del cuadro *El cuerpo de Cristo en la tumba*, de Hans Holbein el joven, realizada hacia 1521-1522, que en su época causó revuelo”.

La selección de obra incluida en la exposición revela las diferentes etapas de la trayectoria de Cauduro, primero como caricaturista, luego sus búsquedas en diferentes estilos, incluso el futurismo italiano. Pablo Goebel destacó su trabajo en cristal, que se aprecia en las piezas como *Viejito roto* (2002) y *Escorzo* (2008), realizadas en vidrio fusionado.

En las obras expuestas se imponen los dibujos preparatorios para el mural *Los siete crímenes mayores, un clamor por la justicia*, realizado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y llama la atención sus referencias a la muerte en piezas como el acrílico *Tzompantli II* (1994). *Aquí está Cauduro* permanecerá

hasta el 16 de mayo en la galería Pablo Goebel Fine Arts (Hipólito Taine 212, Polanco). Las visitas se realizan con cita previa en la cuenta de Instagram @pablogoebelfinearts

▲▼ Piezas incorporadas a *Aquí está Cauduro*, que permanecerá hasta el 16 de mayo en la galería Pablo Goebel Fine Arts. Fotos cortesía del recinto



tv.unam.mx
f x i o d j

5 Jueves
de marzo

475+
UNIVERSIDAD
MEXICO

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela

El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SOÑANDO EL FUTURO

La comida del futuro

Una investigación sobre cómo evolucionarán los hábitos alimenticios y la producción de alimentos

21:00 MEDIA 20.1

Yo no soy la chica del clima

Con Gabriel Sosa Plata

Invitada: Itzel Gómez, periodista

21:30 Patada Puma

Con Paulina Chavira e Iván Meza

Un programa sobre las atletas del equipo Pumas femenil, que rompen esquemas, desafían estructuras tradicionales y hacen del deporte una herramienta de resistencia, identidad y transformación social

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:

DIRECTORAS MEXICANAS

Non Western

(México / Reino Unido / Estados Unidos, 2020)

De Laura Plancarte



Media 20.1: Itzel Gómez

Non Western



Día Internacional
de las Mujeres
UNAM

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

culturaUNAM



En nueve meses, Yuca, ha procesado 164 años de trabajo de cómputo

La infraestructura nacional más poderosa en el renglón es usada por especialistas y estudiantes

EIRINET GÓMEZ

A nueve meses de haber sido puesta en marcha, *Yuca*, la infraestructura de supercómputo más poderosa de México, ha acumulado el equivalente a 163.9 años de trabajo continuo. Más de 500 usuarios, entre investigadores y estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, han generado ya un millón y medio de horas de procesamiento.

Ese volumen “refleja un avance tremendo en la ciencia”, afirma María del Carmen Heras Sánchez, responsable del Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora (Acarus), en entrevista con este medio.

Para dimensionar la potencia, la especialista explicó que un *core* (o núcleo) es la unidad que hace los cálculos dentro de un procesador. “Un análisis que tardaría un año si se ejecuta en un solo núcleo puede completarse en alrededor de cuatro horas cuando se distribuye entre los mil 536 núcleos de CPU de *Yuca*. Esa es la ventaja competitiva que ofrece a la ciencia”, señaló.

Los proyectos en desarrollo abarcan diversas áreas, desde las ciencias naturales hasta las exactas. Hay usuarios de física, óptica, nanomateriales, altas energías y astrofísica, pero también de ingeniería química, mecatrónica y electrónica.

Una característica relevante de *Yuca* es que no sólo fue diseñada para usuarios experimentados;

también tiene Open OnDemand, una plataforma web que permite acceder y utilizar el cómputo de alto rendimiento desde un navegador sin necesidad de trabajar con comandos técnicos o programar desde una terminal.

“Con el auge de la inteligencia artificial y la ciencia de datos, tenemos investigadores que han acumulado grandes volúmenes de información, pero no han podido procesarlos con modelos matemáticos capaces de representar los fenómenos que estudian. Open OnDemand amplía el acceso a este tipo de infraestructura”, explica Heras.

Además, durante 2025 se capacitó a 251 alumnos en 12 cursos semestrales sobre redes neuronales, ciencias de la computación, química cuántica y procesamiento de lenguaje natural, formación que les permitirá ser los futuros usuarios de esta tecnología. “Ellos ya van a

ver el supercómputo como herramienta para hacer investigación de vanguardia”, comenta.

Uno de los principales objetivos de *Yuca* es brindar a los investigadores la posibilidad de trabajar en su país. “Es otra manera de repatriar a las personas que tuvieron que irse al extranjero para acceder a estas herramientas, donde trabajan con datos estratégicos, cuyos resultados terminan acreditándose a otras instituciones o países”.

Entre los proyectos más relevantes que se desarrollan en *Yuca*, destaca Prometheus, el sistema de pronóstico meteorológico de la Universidad de Sonora; otro sobre optimización global de clústeres soportados, y uno más para determinar la huella hídrica en diversas partes del país.

No obstante, la académica reconoció que hace falta incentivar la presencia de mujeres en este sector. “Es baja su participación, mas no es nula. Es muy importante su presencia, y nos hemos dado a la tarea de promoverla”.

Señaló que, en colaboración con el Programa de Mentoría para Mujeres en Computación de Alto Rendimiento (WHPC, por sus siglas en inglés), han promovido actividades exclusivas para fortalecer el desempeño femenino. “Tenemos un capítulo para Latinoamérica, y periódicamente hacemos actividades”.

Agregó que en cada acto que organiza, Acarus se tiene presente incluir a alguna mujer destacada en el área para promover que aumente



su presencia como usuarias e investigadoras.

“Las mujeres tienen que ver en el cómputo de alto rendimiento un área de oportunidad de crecimiento profesional. Es lo de hoy y es lo del futuro”, agrega.

De los 500 usuarios de *Yuca*, alrededor de 50, es decir, 10 por ciento es de género femenino.

Con la consolidación del Clúster Nacional de Supercómputo e Inteligencia Artificial *Coatlícue*, anunciado por el gobierno federal a finales de 2025, *Yuca* busca convertirse en uno de sus nodos estratégicos. De concretarse una nueva inversión, podría ampliar su

▲ La supercomputadora ubicada en la Universidad de Sonora. Foto cortesía de María del Carmen Heras

capacidad para atender los problemas prioritarios de la nación: seguridad, salud, educación.

Para Heras, no es casualidad que los países desarrollados cuenten con las máquinas más poderosas, pues “hay una correlación entre disponer de herramientas tecnológicas de vanguardia y el crecimiento económico, los niveles educativos y otros indicadores que fortalecen a una nación”.

“

Un análisis que tardaría un año en un solo núcleo puede hacerse en cuatro horas

AFP
BARCELONA Y SAN FRANCISCO

Las empresas de inteligencia artificial deben inspirarse en la experiencia de las redes sociales para proteger a sus usuarios, dijo a Afp el director ejecutivo de Character.AI, que prohibió el acceso a menores tras ser señalada en casos de suicidios de adolescentes.

“Me siento mucho mejor al ver que toda la industria—reguladores, técnicos, responsables políticos, el mundo académico—estamos hablando de la seguridad en la IA mucho antes de lo que lo hicimos con las redes sociales”, explica Karandeep Anand, director ejecutivo de Character.AI, en el Congreso mundial de la telefonía móvil, que se celebra en Barcelona.

Lanzada en mayo de 2023, esta empresa californiana se dio a conocer por sus robots de IA persona-

Character.AI, señalada en suicidios de jóvenes, “refuerza seguridad para menores”

lizados, que reproducen la personalidad de una celebridad o de un personaje de ficción.

En esta plataforma es posible entablar una conversación con Bob Dylan o con un personaje de la serie *Los Bridgerton*, así como interpretar el papel de un miembro de la mafia.

Desde el verano de 2025, Karandeep Anand asegura que “Character.AI ha avanzado mucho en los últimos nueve meses”, tras haberse visto señalada en algunos casos de suicidio de adolescentes.

“Hemos reforzado aún más nuestros estándares de seguridad”, señala, con medidas como

la decisión de impedir el acceso de menores a sus herramientas desde octubre.

“Tenemos el lujo de aprender de todo lo bueno y lo malo que pasó en las redes sociales y aplicarlo a la IA ahora mismo”, argumenta el directivo, cuya empresa afirma contar con casi 20 millones de usuarios activos cada mes.

Demandan a Google

En tanto, en San Francisco, California, un padre presentó el miércoles pasado una demanda contra Google por considerar que Gemini, el asistente de IA de la compa-

ña, incitó a su hijo a suicidarse tras involucrarlo en una historia delirante.

Jonathan Gavalas, de 36 años, ejecutivo en una empresa financiera en el área de Miami, murió el 2 de octubre de 2025.

Su padre, Joel Gavalas, quien halló su cuerpo días después, presentó el recurso de 42 páginas en un tribunal federal de California.

El caso se suma a una oleada de litigios contra empresas de inteligencia artificial por presunta responsabilidad en muertes vinculadas con asistentes de IA.

La empresa OpenAI enfrenta varios procesos que acusan a

ChatGPT de inducir a usuarios al suicidio, mientras Character.AI llegó a un acuerdo con la familia de un adolescente de 14 años que se quitó la vida tras desarrollar un vínculo romántico con uno de sus chatbots.

Según la más reciente demanda, Jonathan comenzó a usar Gemini en agosto de 2025 para tareas rutinarias, pero su comportamiento cambió drásticamente tras activar nuevas funciones.

Gemini se presentaba como una superinteligencia “plenamente consciente” y enamorada de él, y le aseguró que su vínculo era “lo único real”.



Falleció Ana Luisa Peluffo a los 96 años; hizo el primer desnudo del cine nacional

La carrera de la actriz recorrió diferentes etapas y modalidades de pantalla

DE LA REDACCIÓN

Ana Luisa Peluffo, actriz de la Época de Oro del cine mexicano, falleció a los 96 años. La noticia fue difundida por sus familiares por medio de un comunicado en redes sociales, aunque no ahondaron en las causas del deceso de la también nadadora, bailarina y protagonista de, entre otras cintas, *La Diana cazadora*.

Participó en alrededor de dos centenas de cintas con los más resalta-dos directores de esa época y fue la primera actriz mexicana que hizo un desnudo total en la cinematografía mexicana en *La fuerza del deseo*, de 1955, de Miguel M. Delgado.

Asimismo, se anunció que el funeral se llevará a cabo de forma privada. “Por el cariño de todas las personas que, a lo largo de los años, apreciaron su trayectoria y disfrutaron de su trabajo y su compañía, solicitamos respeto y comprensión en este momento. Su recuerdo permanecerá vivo en quienes la conocieron y valoraron su presencia y su legado artístico”.

Ana Luisa de Jesús Quintana Paz Peluffo nació el 5 de diciembre de 1929 en Querétaro, México. En 1948 hizo su debut como actriz con un papel secundario en la película estadounidense *Tarzan and the Mermaids*; posteriormente, debutó en México con la cinta *La venenosa*, de 1949, así como en *Orquídeas para*

mi esposa, de 1953, de Alfredo B. Crevenn, y en 1955 filmó *La fuerza del deseo*, por la que se le atribuye el primer desnudo en el cine mexicano, parteaguas en su carrera. Después de esta película, la actriz sólo se dedicó a hacer comedias y melodramas; luego, al calor del llamado cine de ficheras hoy rabautizado como *sexicomedias*, regresó a sus raíces en los años 70 y 80 al hacer varias escenas de desnudos en diferentes películas, cosechando una amplia trayectoria de alrededor de 200 películas.

En 1957, Ana Luisa Peluffo quedó en la memoria colectiva de los mexicanos como la mujer detrás de la escultura de *La Diana cazadora*. Según los cronistas de la época, el mito de la pieza surgió principalmente después de que protagonizó la cinta homónima, de Tito Davison, en 1957. Y aunque se dio por hecho que el monumento de la fuente de Paseo de la Reforma fue moldeado a su imagen y semejanza, no es así como registra la publicación del libro *El secreto de la Diana Cazadora*. En 1992 se supo que la modelo de la estatua fue Helvia Martínez Vedayas, quien posó en 1942 para el escultor Juan Fernando Olaguíbel.

La aparición más reciente Ana Luisa Peluffo en la actuación fue en la serie *El mariachi* (2014). La actriz declaró: “Estoy serena y a gusto. Todos en algún momento tenemos que desaparecer, hay que tomarlo con

calma y sin hacer tantos dramas. No le tengo miedo a la muerte porque he vivido como he querido”.

En el transcurso de su vida, Peluffo siempre estuvo en un punto intermedio entre el escándalo y la polémica, a partir del desnudo mencionado, que incomodó a la Liga de la Decencia de la época que tachó a la actriz de “impúdica” y de “faltar a los principios de la buena moral”. Aquel no fue el único desnudo que hizo, como atestiguan otras películas, como *Perro callejero*, de Gilberto Gazcón, en 1980, y *La combi asesina*, de Alberto Mariscal en 1982, cuando ya contaba con más de 50 años y lucía un cuerpo muy bien trabajado y cuidado, que rompió el mito de que la belleza en las mujeres sólo radica en la juventud.

En la columna Hemerografía Galante, de Miguel Ángel Morales, la

actriz dijo: “Me alimento bien, hago ejercicio y me quiero mucho”.

En otras andanzas de vida, en 1965, en la casa de Peluffo se encontró muerto al periodista Rafael Romero Sánchez. Los periodistas de nota roja de ese año soltaron varias suposiciones de asesinato, crimen pasional y hasta suicidio por el amor que éste sentía por la guapa actriz. Lo cierto es que su deceso se convirtió en mito urbano.

La versión que la policía dio a la opinión pública fue que el periodista fue “golpeado por invitados a la fiesta de la anfitriona, Ana Luisa Peluffo y arrojado a la piscina para ahogarlo”. Manuel Tránsito Peluffo, padre de la actriz, dijo ante las autoridades que esas versiones “eran una infamia. El periodista se excedió en su forma de beber y cayó a la alberca y se ahogó”, y el parte médico forense registró “muerte por congestión alcohólica”, aunque el mito siempre fue que se trató de ocultar el crimen.

El 5 de diciembre de 2023, Peluffo celebró 94 años de vida. Fue la última vez que se dejó ver en público, la publicación *TV Notas* recogió una declaración: “Estoy muy bien, gracias. Aquí, disfrutando de mi jardín, con mi hijo Martín, que es un hijo maravilloso; me cuida y procura todo el tiempo. Tengo dos gatitos y vivo muy tranquila”.

En esa charla agregó: “Vinieron como cuatro amigos y pasamos una

▲ Tres etapas de la vida de una de las divas del cine mexicano. Fotos cortesía de José Zepeda y red X de la Amacc

tarde muy a gusto. Mi querida Irma Dorantes—que es mi amiga de toda la vida— me trajo un pastel delicioso; *Kokin*, unas galletas y chocolates muy ricos. Otro amigo me trajo 94 rosas de colores, y la verdad es que estuve muy apapachada. Lo que me preocupaba era que lloviera, pero fue una tarde muy fresca. Recibí muchos halagos y les agradezco tanto por su cariño”.

Finalizó: “Deseo que Dios me preste vida y tener salud para seguir disfrutando el tiempo que me quede, la naturaleza y a todos mis amigos. Me siento bendecida porque trabajé toda mi vida, hice más de 300 películas y conocí muchos países, así que no me puedo quejar”.

“

Participó en alrededor de 200 películas con los directores más renombrados

“

No temo a la muerte; he vivido como he querido

Prefiero escuchar a un cantante con guitarra que cualquier basura de la IA: Miguel Mateos

El músico argentino celebrará en el Auditorio Nacional 40 años del álbum *Solos en América*

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El roquero argentino Miguel Mateos, recordado en México por canciones como *Es tan fácil romper un corazón* y *Cuando seas grande*, vuelve para presentarse en el Auditorio Nacional y celebrar 40 años de su álbum *Solos en América*.

El también compositor aseguró que será un concierto simple. “Estará toda mi banda completa, vamos a ser 10 músicos en escena tocando en vivo, sin muñecos, clones o inteligencia artificial”.

En conferencia de prensa, se refirió al uso de esa tecnología en la música, y dijo que en su trabajo la deja de lado. “Prefiero escuchar a un cantante con una guitarra y de repente ponerle una armónica que cualquier basura que haga la inteligencia artificial”, añadió.

Mateos cuenta con una trayectoria que incluye más de 20 producciones discográficas, con las cuales influyó en el rock argentino y el del resto del continente americano. Desde sus primeros pasos en festivales juveniles hasta la consolidación de su banda ZAS, en 1979, su recorrido estuvo marcado por la constancia.

Obsesión, el debut

La agrupación fue reconocida como la revitalización del rock de su país por los medios de comunicación. Diversos factores provocaron que se disolviera y Mateos comenzó su carrera solista. Su álbum debut fue *Obsesión*, publicado en 1990 con gran éxito comercial, impulsado especialmente por el sencillo homónimo.

“Parte de una historia se genera con trabajo. Desde hace 40 años hemos grabado algunos discos, unos mayormente exitosos que otros, pero en particular *Solos en América* tiene esa magia, ese hechizo, para decirlo de alguna manera, de darme cuenta del momento en que llegué, en ese maravilloso movimiento de rocanrol subterráneo en México, con grandes artistas y grupos que había y que formalizaron toda una movida que se llamó rock en tu idioma, la cual llega hasta el día de hoy.”



Reconocido por diferentes medios internacionales, su música ha trascendido generaciones y permanece en la vida cotidiana de quienes crecieron escuchándola. En 2023 lanzó el álbum *Miguel Mateos sinfónico*, con temas en vivo de un concierto en 2022 en el Teatro Colón, de Buenos Aires, con su banda y la orquesta de esa ciudad, dirigida por Gerardo Gardelín, para repasar sus canciones más representativas.

“Soy afortunado y estoy agradecido con esos cuatro argentinos que fueron a Los Ángeles a buscar suerte hace poco más de 40 años; entre ellos, mi hermano y yo. Se juntaron una cantidad de canciones que fueron y siguen siendo parte de un inconsciente colectivo maravilloso.

“En *Solos en América* hay una apuesta a los contenidos, a la rít-

mica, la armonía y la melodía que siguen prevaleciendo. Me parece que ésa es la mayor fortuna.

“Hay muchos pibes y pibas que hacen música en las redes, Tik Tok y todas esas cosas. Hay que ver qué pasa con ellos en 40 años”, lanzó el argentino.

Recordó que al principio de su carrera sus temas no eran tan populares en la radio por plantear temas distintos en la lírica. “Fue un desafío” lograr que las escuchara el público, comentó.

“Mi música no era muy común en las radios públicas en ese momento, con canciones como *Cuando seas grande*, que dice ‘¿qué quieres ser?, ¿estrella de rocanrol o presidente de la nación?’ ¿Quién se iba a preguntar eso? No lo ibas a poner en un bolero, tampoco en una salsa,

pero sí en el rocanrol. “El álbum también es una especie de distopía que se actualiza hoy. Además, es un anecdotario maravilloso de hace 40 años, pero al mismo tiempo sus letras tienen vigencia aterradora.”

La migra

“El año pasado estuve en Estados Unidos haciendo unos conciertos, y los mexicanos se me acercaban; también los colombianos y los argentinos y me decían: ‘Miguel, nos están persiguiendo, no podemos ir al show porque a la salida está la migra’, ¡loco! Digo: a la mierda. Igual lo que pasa con la guerra es lamentable, pero obviamente soy músico, pacifista, humanista y promuevo la no intervención”, aseveró.

▲ El argentino, en la imagen en un concierto en su país dio a conocer que trabaja en un proyecto sobre la historia de México. Foto cortesía del músico

Mateos también compartió que está trabajando en un proyecto que involucra la historia de México. “He visitado y revisitado el país y sigo preso de su cultura. La sigo estudiando, sigo leyendo. Es parte también muy fuerte de mi ópera rock, que lleva el nombre de *Los tres reinos*, que se va a estrenar en octubre de este año, que es una distopía de la conquista de América.

“México tiene mucho que ver, mucho que ver con mi visión y mi contenido para esa obra”, concluyó.

EU acusa a Ticketmaster de monopolio en la venta de boletos

AP
NUEVA YORK

Un abogado del Departamento de Justicia manifestó a los jurados en un juicio civil que la industria de los conciertos está estropeada porque Ticketmaster y su empresa matriz, Live Nation Entertainment, han monopolizado el mer-

cado, elevando los precios para los consumidores, pero las compañías sostienen que el gobierno está equivocado.

David Dahlquist, de la división antimonopolio del Departamento de Justicia, señaló en su alegato inicial que Estados Unidos y 39 estados confían en que el jurado federal de Manhattan ponga fin al monopolio y recompense a los

artistas y consumidores con un mercado competitivo que les deje más dinero.

“Este caso trata sobre el poder de un monopolista para controlar la competencia —declaró Dahlquist—. Hoy, la industria de boletos para conciertos está estropeada”.

Al argumentar en nombre de las compañías, David Marriott rebatió las afirmaciones del gobierno. “De-

jaremos que los números hablen por sí solos —indicó—. No tenemos poder de monopolio”.

El juez Arun Subramanian indicó a los jurados que se presentarán pruebas durante las próximas seis semanas antes de que deban decidir si Live Nation y Ticketmaster violaron las leyes antimonopolio.

El juicio deriva de una demanda

presentada en 2024 que acusa a las mencionadas de dominar la industria asfixiando a los competidores y controlando todo, desde la promoción de conciertos hasta la venta de entradas.

Ticketmaster, que se fundó en 1976 y se fusionó con Live Nation en 2010, es el mayor vendedor de entradas del mundo en música en vivo, deportes, teatro y más.



Los británicos de Pulp regresan al Palacio de los Deportes

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

► La banda en una presentación en Washington. Foto tomada de su página de Facebook

Pulp regresará a México para presentarse en el Palacio de los Deportes, en su primera presentación luego del Corona Capital de 2024.

El grupo pop de Sheffield actuará el 2 de junio. Su formación actual consiste de Jarvis Cocker en voz, Nick Banks en batería, Mark Webber en guitarra y Candida Doyle en teclados, además de un sinfín de músicos invitados.

Antes de la fragmentación de Internet existía una percepción generalizada sobre la música, una narrativa consensuada de lo que eran el pop y el rock.

Pulp fue uno de los pocos que atravesaron el camino hacia la masividad y aprovecharon su lugar. Fue un escenario que hoy parecería no existir, en el que un grupo podía mutar con el paso del tiempo, destruyendo su imagen y sonido anterior ante los atentos ojos del público, más allá del impacto económico. El período de Pulp que abarca de *His 'n' Hers* hasta *This is Hardcore*, pasando por *Different Class* es una de esas historias.

La influencia de la rave ilegal

Como en un *revival* de fines de los 80 del medio a los jipis, el diario *Sun* tituló con su característico tinte sensacionalista propia de la moral derechista: "Once mil jóvenes enloquecidos con las drogas en la fiesta del ácido más grande de Gran Bretaña". La foto que acompañó al texto era mucho menos alarmante, un grupo de adolescentes de diferentes sexos y razas bailando y divirtiéndose juntos.

Las *raves* ilegales en Inglaterra se extendieron hasta principios de los 90 y fueron un movimiento juvenil asociado a la música *techno*, antes de que este tipo de fiestas formaran parte de la cultura popular. Pulp

atravesó el pico y el declive de esa era, y mientras tanto Jarvis Cocker retrató la historia en *Different Class* (1995), que no cuenta con tantas referencias musicales a la música *techno*, pero no podría haber sido creado sin ese contexto.

Este quinto disco de Pulp también parece captar el momento exacto en que el grupo toma conciencia de la finitud de la juventud.

En *Common People*, Pulp revirtió una temprana fórmula del rocanrol en la que el cantante ruega por la atención de la chica adinerada del pueblo; en vez de eso, la letra sarcástica captó la fascinación por la inestabilidad económica de la clase trabajadora, a cargo de la heredera de una fortuna.

Junto a *Disco 2000* es la canción más conocida del grupo; ambas han sido gastadas en los medios de difusión hasta vaciarlas y convertirlas en clásicos. Los fanáticos tienen sus propios éxitos de este disco que no comparten con el público general canciones como *Mis-Shapes* o *Bar Italia*.

Una banda que creció junto con sus fanáticos

Cuando Pulp sacó *This is Hardcore* (1998), una continuación a *Different Class* llena de culpa por los excesos químicos y con un tono lúgubre y definitivamente adulto, se convirtió en un grupo que acompañó el crecimiento de sus propios seguidores, los que mejor trazaron un arco de vida y de época dentro de las bandas agrupadas en el Brit Pop. En pocas palabras: *Different Class* captó un subidón de éxtasis y *This is Hardcore*, un bajón de coca.

Admitieron que habían cambiado como personas, afirmaron que el tiempo había pasado de una manera



a la que otros grupos suelen rehuir. En *Help the Aged* afirmaron que hay que "ayudar a la gente mayor/ alguna vez fueron exactamente como tú/ bebiendo, fumando y esnifando pegamento". La frase que acompaña a las letras en el cd se puede leer como una advertencia, una enseñanza o una paradoja: "Esta bien crecer, mientras que no envejezcas".

Si bien fueron englobados en la avanzada británica que incluyó a los grupos Blur y a Oasis, Pulp existía desde mucho antes que el término, con discos que documentaron el proceso mediante el cual fueron configurando su propia identidad. *His 'n' Hers* (1994), anterior a *Different Class*, tiene todos los elementos de este últi-

mo, menos los éxitos globales y la continuidad narrativa.

Juntos forman una unidad. Antes, Pulp buscaba su forma definitiva y luego la destruyó con la ruptura depresiva de *This is Hardcore*, donde cambiaron la algarabía adolescente y abrazaron la incertidumbre de convertirse en ex jóvenes promesas.

THE INDEPENDENT

iPic Theaters, cadena de cinesde lujo conocida por servir comidas *gourmet* —como hamburguesas de filete miñón— hasta los asientos de los espectadores, se declaró en quiebra según el Capítulo 11.

La compañía, con sede en Boca Raton, tomó la decisión el 25 de febrero en un tribunal federal de Florida, con el objetivo de reorganizar su negocio y vender sus activos bajo supervisión judicial, según *The Hollywood Reporter*.

Cadena de cine de lujo en EU se declara en quiebra por preferencia del *streaming*

Al momento de la presentación iPic operaba 13 salas de cine con servicio de comida en el local, con aproximadamente 100 pantallas, en ocho estados, incluidos Maryland, Nueva York, Nueva Jersey, Georgia, Texas, Florida, Washington y California. La compañía también opera

ocho restaurantes independientes o anexos. Advirtió a sus empleados que se esperan despidos masivos, incluido más de 160 trabajadores en su local de Atlanta, que está a punto de cerrar.

Otros cines también podrían cerrar si no se encuentra un compra-

dor durante el proceso de quiebra. Fundada en 2010, iPic se forjó una reputación gracias a su experiencia cinematográfica de lujo. Los clientes disfrutaban de asientos reclinables reservados, mantas y almohadas acogedoras, así como un menú de lujo con platos como

charcutería, camarones al coco, atún ahi y ensalada de atún sellado.

En la declaración, la compañía supuestamente alegó la disminución de las ventas de entradas debido a que el público recurre cada vez más a los servicios de *streaming* y al entretenimiento en casa.

DESTACAN COORDINACIÓN Y GARANTIZAN LA INTEGRIDAD DE ASISTENTES A LA COPA 2026

El gabinete de seguridad federal y la FIFA revisan protocolos de vigilancia

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ, GUSTAVO CASTILLO, ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

La seguridad de todos los visitantes que lleguen a México con motivo de la Copa Mundial está garantizada, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien descartó que la violencia reciente desatada tras el operativo del Ejército en el que se abatieron al narcotraficante Nemesio Oseguera, *El Mencho*, pueda prolongarse.

“El operativo que hay de Secretaría de Seguridad, de la Defensa, de la Marina, del Centro Nacional de Inteligencia y de coordinación con las policías estatales, es muy importante y se viene trabajando desde hace prácticamente un año. Más tarde habrá una reunión con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) para ver esto y otros temas. Está garantizada la seguridad. Suficiente vigilancia y revisión para que no pase absolutamente ningún problema, sea un gran Mundial, pacífico, y donde los visitantes vengan a divertirse.”

Horas después, integrantes del gabinete de seguridad se reunieron con representantes de la FIFA y revisaron los protocolos de inteligencia, prevención y despliegue que se llevan a cabo para garantizar la seguridad de la población y los visitantes durante la celebración del Mundial, durante el cual se realizarán encuentros en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

En el encuentro se instaló “una mesa de coordinación estratégica para revisar los avances que permitirán garantizar la integridad de asistentes y delegaciones”.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que esta reunión “marca el inicio de los protocolos de inteligencia y del



despliegue operativo que se implementarán durante este evento internacional, donde participan todas las instituciones del gabinete de seguridad, así como diversas dependencias federales y autoridades estatales”.

García Harfuch indicó que la reunión fue productiva y destacó la coordinación entre autoridades federales y locales de la Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco, quienes estuvieron presentes en el encuentro, lo que permitirá garantizar condiciones de seguridad para la población y para quienes visiten el país durante el torneo.

En tanto, el secretario de la Defensa Nacional (Defensa), el general Ricardo Trevilla Trejo, dijo que se está integrando una estrategia sin precedentes, basada en la coordinación interinstitucional, que permitirá fortalecer las capacidades operativas y consolidar condiciones

adecuadas para la realización del certamen, además de proyectar a México a escala internacional.

El almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina (Semar), informó que se realizan trabajos para fortalecer los sistemas de seguridad, navegación aérea y control de accesos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así como en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y en los aeropuertos de Toluca y Cuernavaca.

Además, se fortalecen los mecanismos de seguridad y protección portuaria, y se coordina con autoridades carreteras para garantizar el traslado seguro de los materiales que lleguen por vía marítima.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reiteró el compromiso del gobierno de México de trabajar en coordinación con la FIFA para garantizar

la estancia de los visitantes durante el evento, mediante la agilización de procesos de visado, permisos y control migratorio, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a fin de facilitar el ingreso, estancia y salida del país de todas las personas, empresas y entidades vinculadas al Mundial.

En el encuentro participaron también los secretarios de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Nuevo León, Pablo Vázquez y Gerardo Escamilla, respectivamente. Asimismo el canciller Juan Ramón de la Fuente y Rodrigo Martínez-Celis Wogau, y de representantes de la FIFA.

Por otra parte, Alejandro Encinas, representante permanente del país ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), reafirmó esta idea de que “México está listo para recibir al mundo”, tras su participación en la apertura de la reunión trilateral sobre coo-

▲ El canciller Juan Ramón de la Fuente, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Semar; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y el general Ricardo Trevilla Trejo fueron algunos de los funcionarios presentes en la reunión con los representantes de la FIFA. Foto La Jornada

peración en seguridad de grandes eventos rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por el Comité Interamericano contra el Terrorismo del organismo regional.

El diplomático mexicano subrayó que el país avanza en la coordinación con sus socios de América del Norte para garantizar que el torneo se desarrolle en condiciones de seguridad y cooperación.

Desmiente Clara Brugada cancelación masiva de hospedajes

ALEJANDRO CRUZ Y ELBA MÓNICA BRAVO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que es falso que la FIFA haya hecho una cancelación masiva de cuartos de hotel, como informó la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, y señaló que se trata del desbloqueo de mil 300 habitaciones, equivalentes a 1.7 por ciento de los más de 60 mil cuartos que existen en la capital.

Lo que hubo, admitió Brugada Molina, fue una liberación de habitaciones como parte de la planeación de algunos países que pensa-

ban que sus selecciones iban a jugar en la capital del país, pero ello, dijo, “no representa absolutamente ningún problema”.

Entrevistada luego de instalar el gabinete de coordinación con las alcaldías por el Mundial de fútbol, la funcionaria expresó: “No hay cancelaciones masivas. Eso es muy importante que quede muy claro, ni que tengamos hoteles vacíos, todo está prácticamente lleno”.

Por otro lado, la titular del gobierno capitalino aseguró que todas las obras que se realizan con motivo de esa justa deportiva, como las rehabilitaciones en la Zona Rosa y calzada de Tlalpan, incluidas la ci-

clovia y el parque elevado, estarán listas antes de que inicie la Copa, el 11 de junio.

En la reunión del gabinete, el cual sesionará cada 15 días y de manera semanal a partir de mayo, manifestó que se realizan más de 2 mil obras y acciones, entre las que destacó las relacionadas a movilidad, reordenamiento del comercio ambulante, al tiempo que resaltó que la ciudad recibe el Mundial en su mejor momento en materia de seguridad.

En tanto, el presidente de la Asociación de Hoteles de México, Javier Puente, indicó que las reservas para el Mundial 2026

son de entre 20 y 25 por ciento del total de más de 60 mil cuartos de hotel; mientras para la inauguración se prevé la llegada de 1.1 millones de turistas.

Mencionó que este jueves se reunirá con directivos de la FIFA para revisar el estatus de reservaciones y desbloques, por lo que dijo que posiblemente sea el organismo internacional el que termine reservando los mil 300 cuartos, que habría apartado, a través de una agencia, como parte del paquete Hospitality, que ofrece boleto y hospedaje, entre otras experiencias.

Estimó que para la inauguración del Mundial se requerirán 69 mil

589 cuartos, con lo que el día de partido se prevé una ocupación de 95 por ciento, con una tarifa promedio de 4 mil pesos.

Asimismo, mencionó que “si lo comparamos con la Fórmula 1 de 2025 tuvimos una ocupación de 80 por ciento y una tarifa promedio de 3 mil 58 pesos”, por lo que rechazó que el costo de la habitación en el país sea la más cara.

La cantidad que se espera de turistas durante 2026 es de 5.5 millones en la capital, “pero no concentrados en el mes del Mundial”, luego de que el año pasado la cifra de visitantes internacionales se ubicó en 4.2 millones, aseguró.



LA CANCELLERÍA AGILIZARÁ EL TRÁMITE

Irak, sin visas para venir a Monterrey al repechaje del Mundial



DE LA REDACCIÓN

La Federación de Fútbol de Irak enfrenta problemas para venir a México, en su anhelo por retornar a un Mundial después de 40 años. Su técnico se encuentra varado en la región y no han podido tramitar las visas de sus jugadores para disputar el 31 de marzo en Monterrey el juego de repechaje, debido al conflicto bélico entre Estados Unidos, Israel e Irán.

“Debido al cierre del espacio aéreo, nuestro director técnico, Graham Arnold, no puede salir de Emiratos Árabes Unidos. Además, varias embajadas permanecen cerradas en este momento, lo que impide que varios jugadores profesionales, así como miembros del cuerpo técnico y médico obtengan visas de ingreso a México”, indicó con un comunicado en redes sociales.

Arnold viajó la semana pasada a Emiratos Árabes Unidos para dar seguimiento a los futbolistas iraquíes que juegan la liga local. Pretendía retornar el domingo a Bagdad, pero entonces Estados Unidos lanzó los primeros bombardeos contra Irán.

El intercambio de ataques entre la alianza de Estados Unidos-Israel e Irán provocó cierres del espacio aéreo y de embajadas en varios países de la región, como Qatar, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Arabia Saudita y Kuwait.

La única vez que Irak, representante de Asia, ha disputado un Mundial fue en México 1986. Ahora, se encuentra cerca de retornar al sueño mundialista, para lograrlo, sólo debe de vencer al ganador

▲ El conflicto bélico en Medio Oriente ha detenido el funcionamiento de varias embajadas, lo que dificulta que los iraquíes obtengan sus documentos para venir a jugar el repechaje mundialista a México. Foto Iraq National Team

de la serie entre Bolivia, integrante de la Conmebol, y Surinam, de la Concacaf, que se enfrentarán el 26 de marzo en el estadio de Monterrey. No obstante, ese proceso se ha visto afectado debido al conflicto bélico.

Después de que Irak emitiera su comunicado, la cancillería mexicana afirmó que está “en la mejor disposición para otorgar las visas” para los integrantes de la selección del país asiático.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó ayer que si bien México no cuenta con embajada en Irak, su sede diplomática en Emiratos Árabes Unidos “ha estado en contacto con los directivos del fútbol iraquí”.

Señaló que los procesos podrían abrirse en sus sedes en Emiratos Árabes Unidos, de Turquía o de cualquier país en Europa, las cuales “están en la mejor disposición para otorgar las visas que requieran tanto jugadores como directivos”.

Por ello, refirió que “se le ha solicitado a la Federación de Fútbol de Irak los nombres de las personas que viajarían a México, así como su lugar de residencia, para acelerar los procedimientos de emisión de las visas”.



“Estamos preocupadas y tristes”, admite seleccionada iraní Sara Didar

THE INDEPENDENT

La selección femenil de Irán disputa la Copa de Asia con la intención de ganar por primera vez un boleto a un Mundial, pero mientras pelean por ese premio deportivo, las jugadoras han reconocido que también lidian con la preocupación e incertidumbre por la situación de sus familiares y seres queridos en su país, el cual enfrenta una ofensiva bélica por parte de la alianza de Estados Unidos e Israel.

“Obviamente todos estamos preocupados y tristes por lo que le ha sucedido a Irán y a nuestras familias en el país”, dijo la delantera Sara Didar, quien contuvo las lágrimas al compartir las profundas preocupaciones de sus compañeras de equipo por el conflicto bélico.

Didar es la primera de las integrantes de la selección que habla sobre la situación que vive su país.

Con una profunda esperanza añadió: “Realmente espero que nuestra nación tenga buenas noticias por delante. Y espero que mi país esté fuertemente vivo”.

Aunque Irán no es considerado una potencia en el fútbol, se ha convertido en el centro de la atención en la Copa de Asia desde que Estados Unidos lanzó el viernes bombardeos en los que murió el líder supremo iraní, el ayatollah Ali Jamenei.

A casi 4 mil kilómetros de distancia, en Australia, la selección

femenil iraní recibía la noticia de los ataques con sobresaltos al tiempo que mostraba entereza. En la conferencia del domingo fueron mesuradas al hablar respecto al tema para dejar en claro que más allá de los ataques contra su país, ellas debían enfocarse en el encomienda del pase mundialista.

Pero el dolor comenzaría a ser visible. Didar junto con sus compañeras de equipo se quedaron en silencio el lunes mientras sonaba en un ambiente sombrío el himno nacional de su país antes de enfrentar a Corea del Sur, en su debut en la Copa de Asia.

Ahora, esa angustia fue confirmada con las palabras de Didar y de la entrenadora Marziyeh Jafari. Aun cuando el área de prensa de la Confederación Asiática de Fútbol solicitó a los medios de comunicación que limitaran las preguntas respecto al conflicto bélico, parecía inevitable abordar el tema.

“Obviamente, tenemos mucha preocupación por la salud de nuestras familias y nuestros seres queridos y todos los demás iraníes dentro de nuestro país, con quienes estamos completamente desconectados”, explicó Jafari, al destacar el contacto limitado debido a los apagones en Irán.

“Venimos a jugar al fútbol profesionalmente y haremos lo mejor que podamos para concentrarnos”, agregó como una muestra del compromiso deportivo pese a la an-

▲ Las seleccionadas iraníes, que participan en la Copa de Asia en busca de un histórico boleto al Mundial de Brasil 2027, expresaron su profundo temor por el bienestar de sus familias tras los ataques. Foto Ap

gustante situación internacional.

En medio de estas profundas luchas personales, el equipo ha encontrado consuelo en el apoyo de los aficionados iraníes que las acompañan en este torneo. Incluso, en el partido del lunes ante Corea del Sur, seguidores ondearon los colores nacionales, rojo, verde y blanco.

“Nos alegra mucho ver a tantos iraníes apoyándonos; nos anima y lo agradecemos”, subrayó Didar. “Sé que el estadio estará lleno mañana y espero que tengamos un gran ambiente”.

Después de la derrota del lunes frente a Corea del Sur, Irán se medirá este jueves ante el anfitrión Australia. Se espera que el partido atraiga a una multitud que llene el Gold Coast Stadium.

El torneo continental, en el que compiten 12 selecciones, es clave para las aspiraciones de crecimiento del fútbol femenil iraní, pues los equipos que culminen entre los primeros seis puestos clasificarán al Mundial de Brasil 2027. Hasta ahora, Irán no ha podido participar en ninguna edición de la Copa de esta categoría.

INAUGURAN TORNEO FEMENIL EN LA CDMX

El fútbol es también un refugio para las mujeres

Aprendemos a tener mejor control emocional, a gestionar nuestros sentimientos y a reducir el estrés, comparte integrante de Ajolotas

KARLA TORRIJOS

Además de una actividad física, el fútbol se ha convertido para algunas mujeres “en un medio donde podemos desahogarnos y ser nosotras mismas. Un sitio donde nos sentimos seguras y aprendemos a controlar nuestras emociones, pues a veces no es fácil hacerlo en casa”, comentó Vanessa Vega, defensa de Ajolotas, equipo que representa al Indeporte de la Ciudad de México, y para quien esta disciplina “no es sólo para los hombres, como nos lo han dicho durante muchos años, es para todos, sin importar el género”.

La zaguera, quien junto con su equipo participó ayer en la inauguración del torneo Mujeres libres en el fútbol, organizado por el gobierno de la Ciudad de México, la cual se realizó en la explanada del Monumento a la Revolución, destacó la importancia de visibilizar el fútbol femenino, pues señaló que “hay chicas que podrían estar atravesando alguna situación complicada en sus hogares o con sus parejas y en ocasiones no hay dinero para terapias

o ayuda profesional, o simplemente no saben a quién dirigirse, pero siempre hay un balón cerca y éste podría ser su salvación”.

Indicó que gracias a la disciplina que exige la práctica del fútbol “las mujeres aprendemos a tener un mejor control emocional, nos enseña cómo gestionar mejor nuestros sentimientos y reducir el estrés o la ansiedad”.

Mencionó que, “como sucede en el juego de la vida, en el fútbol también existen situaciones complicadas y de alguna manera aprendes a solucionarlas, este deporte te da las herramientas necesarias para tener mayor confianza en ti misma y enfrentar los problemas sola, sin estar detrás de alguien, te permite darte cuenta que tienes la capacidad de resolver cualquier dificultad”.

En ese sentido, la zaguera aplaudió que cada vez más mujeres están incursionando tanto en el fútbol como en otros deportes, como el *kick boxing*, el muay thai, las artes marciales mixtas, entre otros, los cuales son practicados generalmente por hombres.

“Hace unos años eso era impen-



sable, y hoy vemos a muchas mujeres ahí, compitiendo de la misma manera y con la misma agresividad que los hombres, convertidas en todas unas guerreras, tanto física como mentalmente, y verlas en esos escenarios, donde la mayoría de los participantes son hombres, nos motiva a las demás. Es un claro ejemplo de que sí se puede, si nos lo proponemos, nosotras también podemos”, aseveró.

Vanessa, quien practicó fútbol durante aproximadamente 20 años, celebró también la existencia de una liga de fútbol femenino profesional en México, pues recordó que en su infancia, “cuando tenía seis o siete años, ni siquiera existían equipos

de mujeres y mi hermana y yo teníamos que jugar con los hombres”.

Relató que en varias ocasiones “nos decían que no podíamos jugar porque no sabíamos, siendo que ya llevábamos cuatro o cinco años practicando, y al comentarles eso no nos creían”.

“En ese tiempo la parte social, el qué dirán, impactaba y pesaba mucho, nadie nos veía con buenos ojos, y más allá de nuestras capacidades, no nos permitían patear un balón por el simple hecho de ser mujeres, y eso nos hacía sentir limitadas e inseguras, pero hoy, afortunadamente, eso ha cambiado y vemos a las chicas cada vez más desinhibidas y seguras de sí mismas.”

▲ Las Ajolotas, equipo que representa al Indeporte de la Ciudad de México, celebraron que cada día se impulse más a las mujeres en todos los deportes.

Foto Germán Canseco

Por su parte, Vanessa Tirado, portera de Ajolotas, subrayó la importancia de realizar torneos como éste, en el cual participarán 20 equipos de la Ciudad de México, pues consideró que “impulsan la igualdad de género, aunque tengamos poco o mucho tiempo practicando fútbol podemos demostrar que las mujeres también tenemos fuerza y mucha valentía”.

DE LA REDACCIÓN

Aunque no logró aprobar el último examen rumbo a su debut en el Clásico Mundial, la selección mexicana de béisbol dejó buenas sensaciones tras su segundo juego de preparación ante los Dodgers de Los Ángeles.

Los dirigidos por Benjamín Gil jugaron sin complejos ante los boricuinos de la MLB, pero cayeron 7-5 en un duelo en el que demostraron poderío con el madero.

En un partido disputado en Glendale, Arizona, el equipo salió al campo con Jarred Durán en el jardín izquierdo, Luis Urías en la intermedia, Jonathan Aranda en la inicial, Alejandro Kirk detrás del plato y Rowdy Tellez como bateador designado.

La novena de Los Ángeles se fue al frente en la segunda entrada. Andy

Pagés conectó un vuelacerca por el jardín central y, más adelante, un triple de Dalton Rushing permitió que Santiago Espinal llegara al plato para el 2-0 en favor de Dodgers.

México reaccionó casi de inmediato en el tercer rollo. Alejandro Kirk igualó la pizarra con sencillo que remolcó a Durán, y Nacho Álvarez Jr conectó imparable que llevó a la registradora a Aranda y al propio Kirk para darle la vuelta al marcador.

Los boricuinos respondieron en el mismo episodio con dobles de Espinal y Rushing para retomar la ventaja. Los dirigidos por Gil empataron nuevamente la pizarra gracias a otro jonrón de Álvarez Jr que impulsó a Aranda.

El partido se definió en la octava entrada cuando Joe Veterano conectó un doblete para romper el empate. Eduardo Quintero añadió una rayita más y Kendall George produjo la séptima con *hit* remolcador.

Joey Meneses cruzó el plato para México en la novena tras un error defensivo de los angelinos para el 7-5 final.

Pese al descalabro, el equipo mostró destellos de calidad y poderío ofensivo que generan optimismo de cara al debut mundialista ante Gran Bretaña. La misión ahora, tras dejar atrás el intenso calor de Arizona, es trasladarse a Houston para afinar los últimos detalles.

La novena tricolor, que el martes venció 6-3 a los Diamonbacks, tie-

ne confianza de salir victoriosa de su partido ante los británicos, escuadra comandada por la estrella de los Yanquis de Nueva York, Jazz Chisholm Jr, en un duelo programado para disputarse este viernes en Houston.

En el Clásico Mundial participarán las mejores 20 selecciones del planeta. Este año las sedes serán Houston, Texas; Miami, Florida; San Juan, Puerto Rico, y Tokio, Japón.

La primera fase del torneo será del 4 al 11 de marzo, los cuartos de final se jugarán el 13 del mismo mes, las semifinales el 15 y la gran final el 17 en Estados Unidos.

Los equipos fueron distribuidos en cuatro grupos (A, B, C y D), com-

puestos por cinco selecciones cada uno; competirán en formato todos contra todos.

Entre las principales estrellas que participarán destacan nombres como Shohei Ohtani, Aaron Judge, Juan Soto, Yoshinobu Yamoto, Ronald Acuña Jr, Fernando Tatis Jr y Randy Arozarena, figuras que representan lo mejor del béisbol actual en Grandes Ligas.

Estados Unidos parte como uno de los favoritos para conquistar su segundo título, mientras Japón buscará mantener su dominio histórico en el torneo. México llegará con la misión de superar la histórica semifinal alcanzada en la edición 2023, cuando se quedó a un paso de disputar el campeonato.

Novena tricolor pierde ante los Dodgers



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.06	18.02
Euro	20.47	20.48

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.81%
Cetes 91 días	7.1%
TIE 28 días	7.32%

Inflación	
Enero de 2026	+0.38%
Enero de 2025 a enero de 2026	+3.79%
Reservas internacionales	
257 mil 815.2 mdd al 27 de febrero de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	74.66	-1.81
Brent	81.40	-3.60
Mezcla mexicana	70.38	+0.06

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	70,428.03
Variación en puntos	+1,991.77
Variación porcentual	+2.91%

EL VÍNCULO SE HA FORTALECIDO DESDE 2021

BdeM: México gana peso en la red manufacturera de EU

Es el principal exportador al mercado estadounidense

BRAULIO CARBAJAL

La integración productiva entre México y Estados Unidos no sólo se ha recuperado tras la pandemia, sino que ha ganado profundidad y relevancia en años recientes. De acuerdo con un análisis del Banco de México, la interconexión entre los sectores manufactureros de ambos países muestra un fortalecimiento sostenido, impulsado en buena medida por una mayor influencia de la industria nacional sobre la estadounidense.

El estudio, incluido en el Informe Trimestral octubre-diciembre de 2025, examina la conectividad entre cinco grandes sectores manufactureros de cada país: alimentos y bebidas; químicos, plásticos y minerales no metálicos; maquinaria, equipos y electrónicos; equipo de transporte y el resto de las manufacturas. En conjunto, estos agregados constituyen la mayor parte de la actividad manufacturera en ambas economías.

A partir de un modelo económico que permite medir los llamados “efectos de derrama”



(la medida en que la variación de la producción de un sector se explica por choques originados en otros), el banco central construye un índice de conectividad total, que pasó de 40.5 a 55.8 puntos entre el inicio y el final del periodo analizado, lo que, dice, refleja una red manufacturera cada vez más interconectada.

De acuerdo con el estudio, antes de la pandemia las interconexiones transfronterizas explicaban cerca de la mitad de la conectividad total. En 2020, esa proporción cayó a cerca de 30 por ciento, en un contexto de disrupciones asociadas al covid-19 y diferencias en la aplicación de medidas sanitarias.

No obstante, a partir de 2021 se observa una recuperación sostenida y para 2025 las derramas entre países representan poco más de 50 por ciento del total, lo que sugiere una normalización e incluso un fortalecimiento de los vínculos productivos bilaterales.

El análisis destaca que esta dinámica reciente ha sido impulsada principalmente por el aumento de la derrama de las manufacturas mexicanas hacia las estadounidenses, lo que significa que los choques que afectan a sectores manufactureros en México tienen hoy una mayor capacidad de incidir en la industria de Estados Unidos.

Este resultado es consistente

▲ Vista de la zona industrial de Otay, en Tijuana, Baja California, que envía productos a Estados Unidos. Foto Cuartoscuro

con el creciente peso de México en el comercio bilateral: desde 2023 se ha convertido en la principal fuente de importaciones para el mercado estadounidense.

Por sectores, el de equipo de transporte ocupa un lugar central en la red de conectividad. Tanto en la transmisión de efectos de Estados Unidos hacia México como en la dirección inversa, esta industria concentra la mayor parte de las derramas.

Tv Azteca ya pagó al SAT: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Luego de confirmar que Tv Azteca liquidó su adeudo al fisco (10 mil millones de pesos), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que la solicitud de concurso mercantil que presentó la empresa la semana pasada afecte lo que aún debe Grupo Elektra al Servicio de Administración Tributaria. Dijo que el martes el consorcio realizó el primero de 18 pagos acordados.

En total son “32 mil millones de pesos los que van a pagar, y los pagos mensuales son de alrededor de mil 200 millones de pesos, más o menos por 18 meses”. Agregó que el dueño de ambas firmas (sin mencionar el nombre de Ricardo Salinas Pliego) “ya asumió un rol político”.

Destacó que es “el pago más grande que se haya hecho en la historia por un crédito fiscal en el país y están pagando”.

La mandataria expresó que Tv Azteca hizo el pago de 10 mil millones de pesos “completo” hace cerca de un mes, pero en el caso de Elektra “la deuda es mayor”.

Precisó que el concurso mercantil de la televisora no afectará el pago de sus impuestos. “Ya es interpretación de cada uno por qué se van a este esquema que ellos definen”, pero Tv Azteca no se está declarando en quiebra; “pienso que es por deudas que tiene con otros acreedores”.

Insistió en que sus obligaciones con el gobierno “están cubiertas; no es que vayan a dejar de pagar impuestos”; lo otro “es un tema político con el presidente de ese grupo”.

Narcotráfico, principal negocio en la dark web

DORA VILLANUEVA

El año pasado se movieron casi 2 mil 600 millones de dólares en los mercados de la *web* oscura, lo que subraya la persistencia de los mercados de drogas basados en criptomonedas, a pesar de las reiteradas medidas de control, reportó Chainalysis.

La plataforma expone que si bien una parte de los mercados tradicionales de la *darknet* —parte del Internet que no está indexada en motores tradicionales de búsqueda— comercializa servicios de fraude y *hackeo*, la principal actividad es la venta de drogas.

Según el análisis de Chainalysis, el año pasado fue el cuarto consecutivo en que crecieron los flujos de mercado de la también llamada

dark web —el volumen de criptomonedas utilizadas para comprar y vender bienes ilícitos en mercados anónimos en línea—, pues en 2021 superaron 3 mil millones de dólares.

Si bien en 2025 estos flujos se acercaron a 2 mil 600 millones de dólares, Chainalysis asegura que las transacciones de criptomonedas relacionadas con el fentanilo disminuyeron drásticamente, en consonancia con una reducción de las muertes por sobredosis de opioides en Estados Unidos y Canadá.

La empresa de análisis publicó capturas de pantalla de portales chinos donde solían conseguirse precursores químicos, cuyos administradores ahora se niegan a hacer envíos a Estados Unidos, Canadá y México, ante la mayor colaboración entre el gobierno estadounidense y

el chino para frenar el comercio de estos insumos.

Chainalysis parte de un análisis publicado en la revista *Science* que muestra que una disminución del comercio de precursores chinos de fentanilo contribuyó sustancialmente a la disminución de las sobredosis mortales por opioides.

La plataforma sostiene que a este análisis se puede sumar la trayectoria de los flujos de criptomonedas hacia los proveedores de precursores de fentanilo, los cuales disminuyeron justo antes del descenso de las muertes por opioides.

Según Chainalysis, “esta drástica correlación sugiere que el monitoreo de los flujos de criptomonedas podría proporcionar una alerta con tres a seis meses de antelación sobre los cambios de las tendencias de sobredosis, mucho antes de que las

autoridades de salud pública recopilen, indexen y procesen los datos de los pacientes”.

Sin embargo, el seguimiento a flujos de criptomonedas para rastrear una parte de las transacciones en los mercados de drogas podría no durar, dado que las organizaciones dedicadas al narcotráfico rápido suplen un producto con otro y pueden aparecer nuevos proveedores fuera de China, sostiene la plataforma.

“Las interrupciones del suministro suelen ser fugaces, y mientras persista la demanda y la fabricación de drogas sintéticas siga siendo una alternativa rentable a las sustancias cultivadas en la agricultura, como la heroína, las organizaciones de narcotráfico pueden adaptarse a las crisis de suministro y encontrar opciones”, señala.

Sólo el año pasado, las detenciones vinculadas con metanfetamina en la frontera sur de Estados Unidos se duplicaron, “lo que ilustra aún más la rapidez con que las organizaciones de narcotráfico se orientan hacia la siguiente alternativa rentable”.

Agrega que, de acuerdo con los flujos del mercado de la *darknet*, el suministro de narcóticos en Internet cada vez funciona más como una red de suministro globalizada, en la cual se detecta el reabastecimiento entre diversas plataformas de venta en lugar de recurrir a pequeños minoristas.

En 2024 la Oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro sancionó a entidades que movieron en conjunto 15 mil 800 millones de dólares en criptomonedas. Se presume que estos recursos estaban relacionados con actividades ilícitas, no necesaria o exclusivamente la venta de drogas.



PREVÉN QUE PIERDA IMPULSO POR BAJA DE TASAS

Repuntó 7.4% el ahorro de mexicanos en enero

JULIO GUTIÉRREZ

Los mexicanos comenzaron 2026 con el pie derecho en materia de ahorro. En enero, el monto de recursos que las personas físicas mantienen en los bancos del país alcanzó un nivel sin precedente para un mes similar, reflejo de una mayor acumulación de recursos en instrumentos de captación como depósitos a la vista, de ahorro y a plazo.

De acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM), el saldo de la captación bancaria de personas físicas se ubicó en 4 billones 105 mil 744 millones de pesos en enero de 2026, mientras en el mismo mes de 2025 sumaba 3 billones 821 mil 797 millones de pesos.

Lo anterior implica que, en términos anuales, el ahorro de las personas en la banca mostró un crecimiento cercano a 7.4 por ciento, según los registros del banco central, lo que refleja uno de los propósitos más recurrentes al inicio de cada año: fortalecer el ahorro y mejorar las finanzas personales.

BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, se mantuvo como la institución con el mayor volumen de ahorro de las personas. En enero

su saldo de captación alcanzó 898 mil 806 millones de pesos, un crecimiento anual de 4.2 por ciento respecto a los 862 mil 289 millones reportados en el mismo mes de 2025, según los datos del BdeM.

Le siguieron Banorte, con 711 mil 620 millones de pesos, monto que implicó un aumento de 10 por ciento frente a los 647 mil 171 millones registrados un año antes; y Banamex, que sumó 550 mil 370 millones de pesos, 10.2 por ciento más que los 499 mil 249 millones observados un año antes.

Por su parte, Santander reportó un saldo de 424 mil 92 millones de pesos, un crecimiento de 7.4 por ciento frente a los 394 mil 802 millones del mismo mes de 2025.

En otras instituciones también se observaron aumentos de recursos de las personas físicas. HSBC registró 265 mil 456 millones de pesos, un avance de 51.4 por ciento en comparación con los 175 mil 343 millones de enero de 2025; mientras, Inbursa reportó 364 mil 216 millones de pesos, cifra 8.3 por ciento mayor a los 336 mil 151 millones de un año antes.

En contraste, Scotiabank mostró una disminución de 4.9 por ciento, de 169 mil 383 millones a 161 mil 107 millones de pesos en el mismo periodo.

▲ El dinero que personas físicas mexicanas mantienen en depósitos a la vista, cuentas de ahorro e inversiones a plazo alcanzó un monto récord en el primer mes del año, de acuerdo con el Banco de México. Foto Roberto García Rivas

Así, estas siete instituciones, consideradas de importancia sistémica —que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema financiero— tienen en su poder 3 billones 375 mil 667 millones de personas físicas, cifra que representa más de 80 por ciento del total que tiene la banca.

Al incluir a las personas morales (empresas), el saldo total de la captación bancaria cerró el primer mes del año en 8 billones 314 mil 235 millones de pesos, mientras en enero de 2025 la cifra era de 7 billones 822 mil 491 millones de pesos, lo que supone un alza de 6.2 por ciento.

Analistas de BBVA consideraron que es de esperar que a lo largo del año el crecimiento de la captación pierda dinamismo, toda vez que las tasas de interés han comenzado a reducirse y se hará más notoria la debilidad de las fuentes de ingreso de hogares y empresas.

Persisten obstáculos para abrir cuentas bancarias digitales

JULIO GUTIÉRREZ

En México, la apertura digital de cuentas bancarias aún enfrenta retos en términos de rapidez, automatización y experiencia del usuario, de acuerdo con el estudio Finfacts 2026, elaborado por Google Cloud.

El análisis incluyó a nueve instituciones financieras que operan en el país y valoró 28 indicadores relacionados con registro de usuarios, validación de identidad, personalización de productos, seguridad de las aplicaciones y atención mediante canales digitales.

El informe señala que seis de las nueve instituciones analizadas no permiten abrir una cuenta en tiempo real, y en tres de esos casos el proceso puede tardar más de 72 horas. Además, dos todavía piden acudir a una sucursal para completar la apertura de una cuenta.

El estudio también encontró que ninguna institución permite abrir una cuenta mediante canales conversacionales digitales, y dos aplicaciones aún solicitan la carga de documentos durante el proceso de registro.

En materia de verificación de identidad, tres de las instituciones evaluadas aplican métodos de reco-

nocimiento facial ágiles y precisos.

En cuanto a la experiencia en las aplicaciones móviles, el reporte señala que cuatro firmas presentan fallas o inestabilidades y sólo dos ofrecen una capa adicional de seguridad en sus aplicaciones, como pruebas de vida o ajustes de límites por horario.

En cuanto al funcionamiento de herramientas automatizadas de atención, tres de cinco instituciones que emplean programas de conversación (*chatbots*) no utilizan lenguaje natural, y sólo dos de cinco ofrecieron respuestas adecuadas a preguntas relacionadas con productos financieros. Asimismo, únicamente una fue capaz de comprender correctamente preguntas sobre los términos y condiciones de productos contratados.

Google Cloud identificó varias tendencias en la evolución del sector financiero en América Latina, entre ellas el crecimiento de los pagos digitales, nuevos modelos de banca digital y el uso cada vez más extendido de herramientas basadas en inteligencia artificial, particularmente en áreas relacionadas con prevención de fraudes, análisis de datos, personalización de productos y automatización de la atención a clientes.

Alerta experto sobre riesgos de fraude en inversiones en línea

JESSIKA BECERRA

El presunto fraude a mil personas que invirtieron 2 mil millones de pesos en MetaXChange, una entidad que en su sitio de Internet asegura que “acelera el crecimiento de los recursos a través de las plataformas de AvaTrade”, es una muestra de que la expansión del mundo digital incrementó los riesgos de perder dinero en la búsqueda de altos rendimientos, advirtió Marco Carrera, ex director de Educación Financiera de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

“Se junta el hambre con las ganas de comer. Todos queremos ganar más dinero, y el mundo digital ofrece muchísimas opciones aparentemente nuevas, atractivas, muy sexis para la inversión”, comentó.

“Es ingenuo e iluso creer que por un anuncio digital maravilloso vas a hacerte millonario al día siguiente, pero mucha gente aspira a eso”, comentó. En Internet abundan páginas que aparentan ser empresas financieras, pero no están autori-

zadas para captar recursos del público, lo que aumenta el riesgo de perder dinero.

Un análisis de Banamex expone que en el sistema financiero mexicano se cuenta con diversas opciones para ahorrar e invertir, como las administradoras de fondos para el retiro (Afore), instrumentos bancarios tradicionales y valores gubernamentales a través de Cetes Directo.

Las Afore administran los recursos de los trabajadores mediante sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefore), portafolios que invierten en distintos activos para obtener rendimientos de mediano y largo plazos.

“Al cierre de enero de 2026, las Siefore de Afore Banamex registraron un rendimiento nominal máximo de 16.3 por ciento en los últimos 12 meses”, indicó la institución financiera.

Expuso que, a enero pasado, los pagarés bancarios a 91 días ofrecieron una tasa bruta ponderada de 5.68 por ciento anual, y los depósitos a plazo fijo de 91 días redituaron 7.11 por ciento anual.



INVERSIÓN SUPERIOR A 150 MIL MDP

Participará la iniciativa privada en 18 proyectos carreteros en 11 estados

Ni concesiones ni rescates, aclara Claudia Sheinbaum
// En inversiones mixtas, el gobierno concentrará 51%
// Las obras serán adicionales a las que realiza la SICT

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

A partir de este año, el gobierno federal impulsará 18 proyectos con participación del sector privado para mejorar la conectividad y seguridad en las carreteras, así como con el fin de agilizar el comercio exterior, con una inversión de más de 150 mil millones de pesos. En total, se construirán mil 450 kilómetros de vías en 11 estados.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en ningún caso se “soltará” la concesión, por lo que descartó rescates carreteros, como ocurría antes.

Jorge Mendoza, director general del Banco Nacional de Obras y Ser-

vicios Públicos (Banobras), precisó que este esquema es adicional a los trabajos de infraestructura carretera que realiza la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en 4 mil 937 kilómetros.

Al respecto, el titular de esa dependencia, Jesús Esteva, explicó que la inversión pública sexenal será de 397 mil millones de pesos, de los cuales 35 mil 481 millones se aplicarán en 2026 y 270 mil 127 millones corresponden a inversión mixta.

En la conferencia del pueblo, Mendoza añadió que los proyectos emblemáticos del nuevo programa son el corredor del Golfo de México —que incluye nuevos cruces fronterizos— y la ampliación de la ruta 57.

Precisó que el sector privado

podrá participar mediante dos esquemas: inversiones mixtas —con 51 por ciento para el gobierno— y el mecanismo de construcción, mantenimiento, rehabilitación y operación (CMRO), en el cual la concesión queda en manos del Fondo Nacional de Infraestructura.

Afirmó que los proyectos “en todo momento tienen que ser autofinanciables para no poner presión en las finanzas públicas ni en las metas fiscales”.

Asimismo, tendrán “muy altos estándares de desempeño” y se contará con un supervisor independiente “para checar que el privado esté cumpliendo con sus metas”.

Se tiene previsto realizar 11 proyectos con el esquema de CMRO y siete con inversión mixta. “No esta-

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada de miembros de su gabinete, se reunió la tarde de ayer en Palacio Nacional con los integrantes del Consejo Nacional de Inversiones para dar seguimiento al Plan México. Entre los empresarios asistentes estuvieron Carlos Slim Helú; Carlos Slim Domit (Grupo Carso), Alejandro Baillères Gual (Grupo BAL), Daniel Jesús Chávez Morán (Grupo Vidanta), Lupita de la Vega (Femap), Laura Diez Barroso (Grupo Santander México), Jose Antonio Fernández Garza (Femsa), Olegario Vázquez Aldir (Grupo Vazol) y Carlos Hank González (Grupo Banorte). Foto tomada de la cuenta de la titular del Ejecutivo en X

mos utilizando mecanismos nuevos sino los que funcionaron bien en la administración anterior y no tienen los vicios de otros gobiernos”, afirmó el funcionario.

Detalló que el corredor del Golfo de México mejorará la conectividad hacia la frontera norte mediante la ampliación de carriles. En tanto, en la ruta 57, uno de los ejes carreteros más importantes para vehículos y carga, se descongestionarán las salidas de la Ciudad de México hacia Querétaro con nuevos tramos y ampliación de carriles.

Señaló que los cruces fronterizos contemplados —en Nuevo Laredo, tamaulipas, y Piedras Negras, Coahuila— “ya tienen el permiso del lado de Estados Unidos”, que invertirá en su infraestructura.

Ordena juez al gobierno de EU empezar a rembolsar los aranceles

DE LA REDACCIÓN

Un tribunal federal ordenó al gobierno de Estados Unidos que comience a rembolsar los más de 130 mil millones de dólares recaudados en aranceles globales, que fueron invalidados por la Corte Suprema el mes pasado, indicó *The Wall Street Journal*.

Tras la audiencia de una empresa que litiga un reembolso, el juez Richard Eaton, del Tribunal de Comercio Internacional, afirmó que el proceso para entregar el capital recaudado por los aranceles debería de ser sencillo.

El juez instruyó a la administración encabezada por Donald Trump iniciar el proceso de devolución de los aranceles y programó una audiencia de actualizaciones, agregó el diario.

Más de 2 mil empresas han interpuesto demandas ante el tribunal para recuperar su dinero.

La orden judicial exige que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos emita reembolsos recalculando los aranceles iniciales que pagaron los importadores, con exclusión de aquellos anulados por el alto tribunal.

Eaton afirmó que el juez que preside el tribunal indicó que estará a cargo de resolver el litigio sobre la devolución.

Según el diario, Larry Friedman, socio de Barnes, Richardson & Colburn, indicó que esto significa que el gobierno debe emitir un reembolso a todos los que pagaron los aranceles. “Esta es la orden que esperaba, pero nunca esperé ver”, afirmó.

Se prevé que la Casa Blanca impugne esta decisión, aunque hasta ayer no se había manifestado al respecto.

La abogada del Departamento de Justicia, Claudia Burke, advirtió que cualquier proceso de reembolso sería una larga tarea para el órgano recaudador.

Plantean tarifa cero a bienes que cumplan con el T-MEC

ALEJANDRO ALEGRÍA

La revisión del T-MEC debe garantizar un arancel cero para todos los bienes que cumplan con las reglas de origen del pacto comercial, de acuerdo con el sector privado de México y Estados Unidos.

Un día después de que 69 asociaciones estadounidenses expresaron su apoyo para que el acuerdo se mantenga, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que es preciso consolidar a América del Norte como bloque económico

y avanzar en una agenda de competitividad regional que impulse el crecimiento sostenible.

Al concluir la primera gira del dirigente empresarial José Medina Mora Icaza por Washington, el organismo cúpula indicó que “el CCE y el sector privado de Estados Unidos coincidieron en que un objetivo clave de la revisión del T-MEC debe ser garantizar arancel cero para todos los bienes que cumplan con las reglas de origen del acuerdo, incluidos aquellos bienes sujetos a aranceles sectoriales al amparo de la sección 232”.

De acuerdo con el CCE, la comisión de empresarios encabezada por Medina Mora Icaza tuvo reuniones con funcionarios de alto nivel de los departamentos de Comercio, Estado, Tesoro, Trabajo y la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, así como con miembros de comités claves en el Senado y la Cámara de Representantes del Congreso, presidentes de las principales organizaciones empresariales y grupos de expertos de Washington.

La finalidad de la gira fue fortalecer el diálogo con tomadores de decisiones en Estados Unidos de cara

a la próxima revisión del T-MEC.

Medina Mora destacó ante ellos la importancia de México como socio comercial estratégico de Estados Unidos, ya que es el principal mercado de exportación de bienes estadounidenses, el mayor mercado de exportación para 24 industrias estadounidenses, primer o segundo destino exportador para 26 estados de ese país, y el comercio trilateral genera más de 13 millones de empleos en Estados Unidos.

Resaltó que las exportaciones de México incorporan más contenido estadounidense que las de cualquier

otro socio, por lo cual las exportaciones del país también generan empleo en la nación vecina.

El líder empresarial expresó que existe una alta complementariedad entre ambos mercados, tanto en el sector industrial como en el agropecuario, pues Estados Unidos se abastece de frutas y verduras mexicanas todo el año a precios asequibles, y México es un mercado clave para los exportadores de granos estadounidenses.

Además, 59 por ciento de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos son bienes intermedios utilizados por la industria manufacturera de aquel país y México contribuye al fortalecimiento de las cadenas de valor regionales.

MÉXICO SA

Netanyahu va por lo suyo // Genocidio
y expansionismo // Trump: guerra y pedofilia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL GRANDIOSO concurso de cretinos del gobierno gringo, (*fuck*) Trump miente descarada y cotidianamente e invierte su tiempo en intentar justificar la agresión a Irán (“es de que nos iba a atacar”); a la par, su gabinete utiliza todo tipo de pretextos banales y da “explicaciones” contradictorias y vacuas. Y mientras ellos se exhiben sin recato alguno, el nene consentido de la Casa Blanca, el genocida Benjamín Netanyahu, bombardea Líbano, y todo lo que esté a la mano, en sus desaforadas ansias expansionistas, siempre con el “gran Israel” en mente (“otros que pongan los muertos; yo acumulo kilómetros”).

SE SUPONE (VERSIÓN oficial) que el pleito es contra la nación persa (la “agresora” que nunca agredió), que el objetivo de Estados Unidos e Israel es la “democracia occidental” y el “cambio el régimen iraní”, y que, en fin, el “único fin” es “atacar antes de que nos ataquen”. Pero a Bibi y su banda sionista ese pretexto le sirve para sus planes expansionistas y sus fuerzas avanzan sobre territorio libanés.

TAMBIÉN SE SUPONE que el Congreso de Estados Unidos debió aprobar (o rechazar) la nueva escalada bélica del magnate naranja, pero como es implacable la pelea por el galardón del cretino del año, cinco días después de iniciar hostilidades contra Irán, el Senado gringo dijo “¡presente!”: anunció su “respaldo a la ofensiva de Trump” (52 votos favor, 47 en contra), con lo que “bloqueó una resolución bipartidista destinada a detener la guerra aérea y exigir que cualquier hostilidad contra la república islámica sea autorizada por el Congreso” (*La Jornada*), es decir, votaron por violar la ley que, dicen, están obligados a cumplir. De cualquier forma, el inquilino de la Casa Blanca se la ha pasado por el arco del triunfo, y no sólo en el caso de la nación persa.

EL SUPUESTO SECRETARIO de Estado, Marco Rubio, no pierde oportunidad para decir cualquier cantidad de estupideces para, de inmediato, intentar desmentirse. Pero en el jaloneo, el secretario de Guerra, Peter Hegseth, no quiere quedar atrás en el concurso y ahora critica ácidamente que los medios de comunicación (de por sí parciales y alineados con la Casa Blanca) informen sobre la muerte de al menos seis militares estadounidenses, porque con ello “quieren hacer quedar mal al presidente Trump”; es decir, para él lo importante no es el deceso de las tropas gringas, la pérdida de vidas estadounidenses,

sino el “prestigio” del esperpéntico personaje naranja. Lo demás es lo de menos.

OTRA QUE ENCABEZA la lista del Premio al Cretino del Año es la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien, con la cara más dura, afirmó que el gobierno español “acordó cooperar con el ejército estadounidense. Creo que ayer escucharon alto y claro el mensaje del presidente (quien advirtió a Pedro Sánchez sobre cancelar todo comercio con su país, por la negativa de utilizar las bases de Rota y Morón). Según tengo entendido, en las últimas horas lo han acordado”.

PUES BIEN, MINUTOS después el gobierno español desmintió “tajantemente” la versión de Leavitt y reiteró su negativa a que aviones estadounidenses utilicen las citadas bases militares. El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, fue muy claro: “Nuestra posición sigue absolutamente invariable y desmiente tajantemente cualquier cambio”. Así, Karoline avanza varias casillas en el concurso. Y como los citados, muchos más, porque todos quieren el galardón y el *show* sigue.

Y MIENTRAS LA guerra sigue su curso (para todo esto es altamente recomendable la película *Wag The Dog*, con Robert de Niro y Dustin Hoffman, de 1997), el periódico británico *The Independent* denuncia que “el Departamento estadounidense de Justicia admite que se eliminaron 47 mil 635 archivos de Epstein, incluidas las acusaciones contra Trump. Un portavoz de esa institución declaró a los medios que tales archivos estaban fuera de línea para una revisión más profunda y deberían estar listos para su reproducción a finales de la semana. Incluyen materiales relacionados con acusaciones no verificadas contra el presidente Trump”.

ENTONCES, PARA EL magnate pedófilo una guerra vale para ocultar sus canalladas.

Las rebanadas del pastel

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral (que, entre otros elementos, propone reducir el gasto electoral y modificar el sistema de plurinominales para que sean electos por la gente) y, paradójicamente, todos los sudorosos legisladores que oficialmente la recibieron en San Lázaro son... plurinominales, comenzando por Kenia López Rabadán y Ricardo Monreal.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Milicianos del Basij y clérigos oran en el centro de Teherán junto a una estación de policía destruida por los bombardeos de Israel

y Estados Unidos. Mientras, la Guardia Revolucionaria Iraní afirmó que mantiene el control del estrecho de Ormuz. Foto Afp

Ventas récord de autos en el primer bimestre; crecieron 4.4% anual

CLARA ZEPEDA

Pese a que la venta de vehículos ligeros en México se moderó en febrero, la industria automovilística de México tuvo su mejor primer bimestre desde que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tiene registro (2005).

Tras el fuerte aumento de enero (131 mil 779 unidades), las ventas de autos en el mercado nacional se moderaron en febrero, a 118 mil 297 unidades.

En total, en el primer bimestre se comercializaron 250 mil 76 unidades, un aumento de 4.4 por ciento anual, equivalente a 10 mil 521 vehículos más, en medio de la cautela de los consumidores por el comienzo del año.

El Inegi, con información de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Autos Orientales Picacho, Giant Motors Latinoamérica y Great Wall Motor México, confirmó que el monto comercializado en el primer bimestre fue el más alto para un periodo similar desde que se tiene registro.

Las ventas de febrero se redujeron 0.26 por ciento, con 118 mil 297 unidades; respecto al año pasado, el volumen fue el segundo más alto, después del mismo mes de 2025.

El mercado mexicano muestra signos de crecimiento, ante la mayor presencia de nuevas marcas, sobre todo chinas, y la creciente competencia que arrecia por atraer al consumidor.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) comentó en un comunicado que si se incluye información de marcas que no reportan sus cifras al Inegi, como BYD, GAC, Chirey y Omoda, la venta de vehículos ligeros en febrero habría sido de 125 mil 674 unidades, lo que refleja un avance anual de 1.2 por ciento respecto al segundo mes de 2025 y confirma que es la cifra más elevada de ventas para un febrero.

No obstante, la comercialización fue ligeramente inferior a la estimado por la AMDA, y se situó en 119 mil 926 unidades. El cálculo tuvo una diferencia porcentual de 1.38 por ciento respecto al dato observado de 118 mil 297 unidades.

Trump nombra a Kevin Warsh a la Fed; aval de senadores republicanos

REUTERS
WASHINGTON

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, nominó oficialmente al ex gobernador de la Reserva Federal Kevin Warsh como próximo jefe del banco central, informó la Casa Blanca.

Esto acerca a Trump a la instalación de un presidente de la Fed favorable a la reducción de las tasas de interés: sin embargo, existen grandes obstáculos para que Warsh, una vez confirmado como jefe de la Fed, pueda aplicar las reducciones de tasas que desea el republicano.

Warsh, quien sustituiría a Jerome Powell cuando su mandato acabe, el próximo 15 de mayo, ocuparía el puesto que actualmente tiene el gobernador de la Fed, Stephen Miran, según la nota de la Casa Blanca.

Miran, también nombrado por Trump, ha sido uno de los principales defensores de la reducción de las tasas de interés desde que se incorporó a la Reserva Federal, en septiembre pasado.

Trump, quien descalifica con frecuencia y públicamente a Powell por no recortar las tasas con la suficiente rapidez o profundidad, declaró que el apoyo a la reducción de los

costos de los préstamos sería una condición para cualquier candidato a la presidencia de la Fed.

Warsh ha declarado que el crecimiento de la productividad impulsado por la inteligencia artificial crea oportunidades para reducir las tasas sin avivar la inflación.

Se espera que el Comité Bancario del Senado, controlado por los republicanos, siga adelante con la audiencia de confirmación, y sus miembros han dicho que considerarán a Warsh bien calificado y una buena elección para el puesto.

Muchos funcionarios de la Fed han señalado que están a favor de esperar a que la inflación se modere antes de volver a reducir las tasas.

¿Quién es Warsh?

Kevin Maxwell Warsh es un destacado financiero que fungió como miembro de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de 2006 a 2011, durante los mandatos del republicano George Bush y el demócrata Barack Obama. En ese tiempo fue el principal enlace del banco central con Wall Street y sirvió como representante de la Reserva Federal ante el Grupo de los Veinte (G-20), así como emisario de la junta ante las economías emergentes y avanzadas de Asia.



Retrocede la capacidad de México para producir los alimentos que consume

BRAULIO CARBAJAL

La autosuficiencia alimentaria de México—es decir, su capacidad para cubrir con producción nacional las necesidades de la población—se ha deteriorado en años recientes y se prevé que en 2026 continúe en picada, sobre todo en los granos básicos estratégicos como el maíz y el trigo, donde persisten rezagos estructurales y una fuerte dependencia de las importaciones.

En 2018, según estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, con base en datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y la Agencia Nacional de Aduanas de México, la autosuficiencia de nuestro país en maíz era de 53 por ciento y para 2026 se pronostica en 44 por ciento.

Lo anterior significa que mientras hace ocho años México producía 53 kilogramos de cada 100 consumidos, al cierre de 2026 la cifra será apenas de 44 kilos; esta situación ha generado un aumento en las importaciones.

En el caso del trigo la situación es aún más crítica, toda vez que mientras en 2018 nuestro país producía

42 por ciento del total que consumen la población y empresas, para el cierre de este año el nivel será sólo de 28 por ciento, es decir, una caída de 14 puntos en ocho años.

En 2018, México estuvo cerca de la autosuficiencia en sorgo, dado que producía 96 por ciento de la demanda nacional; sin embargo, ha caído en años recientes, al grado de que se espera cierre 2026 en 84 por ciento. Caso similar es el de frijol, que entonces mostraba una autosuficiencia de 95 por ciento y ahora es de 85.

Ocho años atrás el punto más crítico en lo que a granos era el arroz, dado que sólo se producía en territorio nacional 24 por ciento de la demanda total; esta situación lejos de mejorar ha empeorado, dado que se espera cerrar 2026 en sólo 20 por ciento.

Juan Carlos Anaya, director general del grupo consultor explica que esta drástica caída en la autosuficiencia de México en granos básicos es consecuencia directa del modelo productivo gestado en las pasadas décadas, el cual se ha centrado en favorecer los cultivos de exportación y agroindustriales por encima de granos estratégicos.

En este tipo de productos la autosuficiencia alimentaria no sólo es de 100 por ciento, sino que en muchos casos supera ampliamente ese rango con propósitos de exportación.

Por ejemplo, de acuerdo con el análisis del organismo privado, se prevé que este año la autosuficiencia en aguacate sea de 195 por ciento y del agave 293 por ciento; la del café pergamino, 140; la de caña de azúcar, 134; jitomate, 215, y la del limón, 128 por ciento.

“México es superavitario en productos de alto valor comercial, pero deficitario en granos básicos. En el sector agroindustrial mantiene superávit estructural; por ejemplo, el agave prácticamente triplica el consumo interno, el café pergamino y la caña de azúcar conservan amplia cobertura del mercado nacional. Se trata de sectores con clara vocación exportadora”, enfatizó Anaya

▼ En ocho años la caída en la producción de maíz, trigo y frijol, principalmente, generó un aumento en las importaciones. Foto Jesús Villaseca

Mujeres subsidian con \$5.7 billones al año la carencia de un sistema de cuidados

DORA VILLANUEVA

Las mujeres en México, además de las carencias materiales, se enfrentan a una pobreza del tiempo. Sobre ellas recae el trabajo de cuidados no remunerado, el cual equivale a casi una parte de lo que genera la economía del país, sin que la política pública disponga de los recursos suficientes para modificar de manera estructural esta desigualdad frente a los hombres, destacó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“Las mujeres concentran la mayor parte del trabajo no remunerado—doméstico y de cuidados—con un promedio de 40.9 horas semanales, más del doble que los hombres (19.5). Esta brecha se intensifica en edades centrales del ciclo de vida, lo que limita oportunidades de empleo, formación y descanso”, subraya el centro con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De acuerdo con datos de Inegi de 2024, el trabajo no remunerado en México representó 23 por ciento del producto interno bruto (PIB), poco más de 8 billones de pesos, mientras tres cuartas partes de él está subsidiado por el tiempo de ellas, sobre quienes se recargan los trabajos domésticos y los de cuidados, que en muchos países son un servicio público.

A detalle, los datos del Inegi muestran que el tiempo de las mujeres mexicanas subsidia el equivalente a 5.7 billones de pesos, o 17 por ciento del PIB, mientras la contribución de los hombres se queda en 2.3 billones, equivalente a 7 por ciento de lo que genera la economía en un año.

Medido en tiempo, por cada hora de trabajo no remunerado que realizó un hombre, una mujer hizo poco más de dos horas, acotó el CIEP.

Visto de otra manera, prácticamente cada mujer subsidia con 99 mil 539.7 pesos el trabajo no remunerado en México, mientras cada hombre aportaría 47 mil 515.1 pesos cada año. Esto es resultado de que las mujeres no sólo traba-

jan más en términos absolutos (83.1 horas a la semana, frente a 70.8 de ellos) sino que les queda menos tiempo para actividades que podrían generarles ingresos.

Apunta que “las mujeres han incrementado su participación en el trabajo remunerado sin que se compense con distribución desigual del tiempo que se expresa en dobles o triples jornadas” para muchas de ellas, pues deben combinar empleo, traslados y responsabilidades del hogar y de cuidado.

También entre las mujeres hay diferencias, señala el CIEP. La carga de trabajo no remunerado en ellas se duplica a partir de los 20 años y se mantiene con más de 35 horas semanales hasta los 60 y más. Incluso entre las jóvenes de 30 a 34 años este peso es el mayor.

Con la llegada de la primera mujer a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, se incluyó el anexo transversal 31 en el presupuesto público. Este conjunto de programas presupuestarios lleva por nombre Consolidación de una Sociedad de Cuidados, un pendiente para reducir la carga de trabajo no remunerado en las mujeres y así abordar las históricas desigualdades económicas frente a los hombres.

No obstante, su peso presupuestal se ha quedado en lo simbólico. Con 468 mil 641.5 millones de pesos para 2026, el anexo equivale a 1.26 por ciento del PIB. Esto exhibe que apenas alcanza 5.42 por ciento del valor económico del trabajo no remunerado en el país y 4.6 por ciento del gasto presupuestario total.

El CIEP destaca que otro de los obstáculos del anexo 31, integrado por 47 programas presupuestarios, es que está altamente concentrado en transferencias monetarias (64.1 por ciento), mientras la provisión directa de bienes, servicios o actos de impacto cultural representa apenas 35.9.

Esto implica un alivio de ingresos, pero no una modificación estructural para que el Estado provea los cuidados que hasta ahora subsidia el tiempo de las mujeres. “El esfuerzo presupuestario no se traduce en una estrategia sistemática de reducción”.

Inician obras en megayacimiento de aguas profundas Trión

ALEJANDRO ALEGRÍA

A una década de haberse adjudicado, ayer empezaron los trabajos de desarrollo del megayacimiento Trión, lo que “marca una nueva hoja de ruta en la historia energética” del país, pues se trata del primer campo en aguas ultraprofundas.

En una ceremonia realizada en el patio de Puertos Integrales del Sureste, en Altamira, Tamaulipas,

Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Energía, directivos de Woodside y el director general de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez Padilla, dieron el banderazo para comenzar los trabajos formales en este yacimiento que se encuentra a más de 2 mil 550 metros de profundidad y a 180 kilómetros al este de la costa mexicana.

Aunque el campo fue adjudicado en 2016 en las rondas petroleras que se derivaron de la reforma

energética de 2013 a BHP Billiton, la australiana Woodside Energy comenzó los trabajos luego de que adquirió los activos de la primera.

“Con el inicio de actividades del campo Trión escribimos una nueva hoja en la historia energética nacional. Nuestro sector sigue avanzando con responsabilidad, con confianza y visión de futuro para que la energía de México se siga traduciendo en oportunidades, inclusión y bienestar para nuestro pueblo”, señaló

González Escobar en su cuenta de la red social X.

Woodside prevé que el campo comience a producir crudo en 2028 y de acuerdo con datos oficiales, deberá aportar alrededor de 100 mil barriles diarios. El proyecto se desarrolla como una alianza con Pemex, empresa que tiene una participación de 40 por ciento.

“Esta colaboración permitirá generar un círculo virtuoso de bienestar, al combinar la experiencia en

aguas profundas y la inversión de la empresa con capacidades nacionales, propiciando un anclaje local que impulsará la capacitación de jóvenes y la transferencia de tecnología.”

Datos oficiales indican que el proyecto representa una inversión aprobada de 10.4 mil millones de dólares, por lo que es la tercera inversión más grande en el país, según Data México de la Secretaría de Economía.

Se prevé que genere más de 10 mil millones de dólares en impuestos y regalías para el país a lo largo de la vida del proyecto.



PRESIDENTA PIDE A DIPUTADOS APROBAR REFORMA

Venezuela abrirá también sector de minerales críticos a inversionistas

Delcy Rodríguez recibe al secretario del Interior de EU; acuerdan proyectos conjuntos // Elogia Trump el “excelente trabajo y “la colaboración” de la mandataria con enviados de Washington

ÁNGEL GONZÁLEZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, recibió ayer en el Palacio de Miraflores al secretario del Interior de Estados Unidos, Douglas Burgum, con quien conversó sobre proyectos conjuntos en materia de petróleo y minería.

La mandataria explicó que dialogaron en materia de minería, tanto de minerales metálicos como no metálicos, estratégicos y no estratégicos. Además, adelantó que este jueves revisarán también la agenda energética que ya fue lanzada con el secretario de Energía estadounidense, Christopher Wright, en febrero pasado.

Comentó asimismo que el gobierno en los próximos días presentará al Parlamento venezolano una ampliación a la Ley de Minas, que incluirá “los modelos exitosos de la legislación de hidrocarburos”. Pidió de antemano a los diputados su colaboración para darle celeridad a la aprobación de este instrumento legal para así “presentar las oportunidades de inversión y desarrollo en el área de minería”.

Por su parte, Burgum expresó que las oportunidades de colaboración y sinergia entre ambos gobiernos “no tienen límites” y lo que esto puede significar para ambos pueblos es “realmente asombroso”.

Señaló que Venezuela no sólo es “sumamente rica en petróleo y gas, sino también en minerales críticos” y que, con una larga historia de colaboración entre producción venezolana e inversiones estadounidenses, “las oportunidades son más grandes que nunca”.



Aseguró que los presidentes Trump y Rodríguez eliminarán los “trámites burocráticos para que fluya la inversión de capital”.

Precisó que en esta visita lo acompañan “dos docenas de empresas de Estados Unidos, de las más grandes e importantes del

mundo en minerales y minería.

“Muchas de ellas ya han trabajado en Venezuela anteriormente, representan millones de dólares en inversión y miles de empleos bien remunerados, están deseosos por empezar”, afirmó.

Rodríguez agregó que intercam-

bió con los empresarios privados estadounidenses información sobre los flujos de inversión para Venezuela, así como acerca de la incorporación de nuevas tecnologías con el fin de desarrollar la industria.

Los minerales críticos son un

◀ La encargada del Ejecutivo de Venezuela, Delcy Rodríguez, se reunió ayer en el Palacio de Miraflores con el secretario del Interior de Estados Unidos, Douglas Burgum, quien expresó que las oportunidades de colaboración y sinergia entre los gobiernos de ambos países “no tienen límites”. Foto Xinhua

conjunto de materiales, como litio, níquel, cobalto y las tierras raras, que son considerados estratégicos por su alto valor económico en muchas industrias, particularmente en la tecnológica, así como su escasez con respecto a una demanda creciente.

Intercambio de mensajes

Al tiempo que se desarrollaba la visita de Douglas Burgum a Miraflores, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, posteo en su red Truth Social un mensaje en el que elogió a la presidenta encargada de Venezuela.

“Delcy Rodríguez, quien es la presidenta de Venezuela, está haciendo un excelente trabajo y colaborando muy bien con los representantes estadounidenses. El petróleo está empezando a fluir y el profesionalismo y la dedicación entre ambos países son algo muy grato de ver”, escribió el jefe de la Casa Blanca.

Minutos después, Rodríguez respondió el gesto de Trump por redes sociales: “agradezco al presidente Trump la amable disposición de su gobierno para trabajar conjuntamente en una agenda que fortalezca la cooperación binacional en beneficio de los pueblos de Estados Unidos y Venezuela”.

AP
EL PASO

Un enorme campamento de detención de migrantes sin documentos en Texas suspendió el acceso a visitantes y abogados debido a un brote de sarampión, informó una legisladora.

Hasta ahora hay 14 casos activos de sarampión en el centro de detención de la base militar de Fort Bliss y 112 personas han sido aisladas, señaló la representante federal demócrata Verónica Escobar, en cuyo distrito se encuentra la instalación migratoria conocida como Camp East Montana.

El lugar permanecerá cerrado a

Prohíben visitas en centro de detención de migrantes en Texas por brote de sarampión

Encarcelados sólo podrán hablar con abogados de forma virtual: legisladora

visitantes y abogados hasta 19 o 20 de marzo.

“Si bien, por un lado, es positivo que el brote de sarampión se esté tomando en serio, por otro me alarma que una crisis prevenible haya creado condiciones en las que los detenidos sólo pueden acceder a sus abogados de manera virtual”, manifestó Escobar en un comunicado.

Ni el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ni el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) han respondido a solicitudes de comentarios por parte de la prensa.

El campamento abrió el año pasado después de que el gobierno del presidente Donald Trump otorgó un contrato de hasta mil 300 mi-

llones de dólares a Acquisition Logistics LLC, un contratista de Virginia que nunca había operado una instalación del ICE.

Los detenidos han dicho que unas 3 mil personas viven en alojamientos ruidosos e insalubres, las enfermedades se propagan con facilidad y dormir es un lujo.

El sarampión, una enfermedad

fácilmente prevenible que fue declarada como eliminada en Estados Unidos en 2000, arrasó con comunidades de Texas el año pasado, en parte debido a que los departamentos de salud se vieron privados de los fondos necesarios para llevar a cabo programas de vacunación. El oeste de Texas resultó particularmente afectado.



Sin electricidad, dos tercios de Cuba por falla en la red nacional

Bloqueo energético de EU deteriora la vida de isleños; cancela Air France vuelos por escasez de combustible

AFP
LA HABANA

Dos tercios de Cuba, incluida La Habana, quedaron sin electricidad ayer por una falla en la red nacional, en un contexto cada vez más tenso por la aguda crisis económica en la isla, agravada por el bloqueo energético impuesto por Estados Unidos.

La red eléctrica de Cuba sufre regularmente cortes de suministro debido al envejecimiento de la

infraestructura y la escasez de combustible. La isla de 9.6 millones de habitantes ha experimentado cinco apagones generalizados desde finales de 2024.

La empresa nacional de electricidad informó que la desconexión del Sistema Electroenergético Nacional se produjo poco después del mediodía en el oeste y centro del país por una avería en la caldera de la central Antonio Guterres, a unos 100 kilómetros de la capital. Diez de las 15 provincias del país están afectadas. Además de recurrentes apagones

generalizados, los cubanos soportan larguísimos cortes programados diarios. La capital cubana ha tenido en los días recientes suspensión del servicio de más de 15 horas, que en las provincias pueden prolongarse por más de un día.

Los apagones se han agravado desde que la administración de Donald Trump impuso un bloqueo energético *de facto* tras el secuestro del mandatario venezolano Nicolás Maduro, en enero pasado, y el cese, bajo presión de Washington, de los envíos de petróleo desde Caracas.

A partir del 9 de enero no ha llegado a Cuba ningún tanquero, lo que obligó al gobierno de Miguel Díaz-Canel a adoptar medidas drásticas de ahorro, incluidas la suspensión de la venta de diésel y el racionamiento de gasolina, así

como la reducción de algunos servicios de atención hospitalaria.

El apagón cayó como un balde de agua fría sobre los cubanos, que a diario lidian con limitaciones de transporte y una inflación galopante, que golpea la vida cotidiana y aviva la incertidumbre sobre el futuro.

Para Damián Salvador, de 51 años y padre de un bebé de seis meses, es “un puntillazo”. Teme que se eche a perder todo lo que guarda en su heladera: “la carne, la leche del niño, todo”.

“Es impredecible cuando se restablece (la electricidad) y es engorroso sólo pensar en esta situación”, explicó Beatriz Barrios, de 47 años, trabajadora del sector turístico.

Debido a la escasez de combustible, Air France anunció que suspenderá los vuelos a La Habana desde

finales de marzo hasta mediados de junio. Otras aerolíneas internacionales ya habían reportado el cierre de sus servicios hace semanas.

El jubilado Alfredo Menéndez (67) ya no sabe cómo rogarle a Dios “que suceda algo que (...) mejore la vida” de los cubanos, porque “esto ya no es vida”.

Para justificar su política de bloqueo, Washington alega la “amenaza excepcional” que representa Cuba, una isla caribeña situada a sólo 150 kilómetros de la costa de Florida, para la seguridad nacional estadounidense, debido a sus relaciones con China, Rusia e Irán.

Entre el 1º de enero y el 15 de febrero, la disponibilidad de electricidad en el país se redujo 20 por ciento en comparación con 2025, año en el que Cuba apenas cubrió la mitad de sus necesidades, según cifras oficiales recopiladas y analizadas por la Afp.

Las ocho centrales termoeléctricas del país, casi todas inauguradas en las décadas de 1980 y 1990, sufren averías con regularidad o deben permanecer cerradas por largos periodos de mantenimiento.

Expulsa Ecuador a la misión diplomática cubana; acto arbitrario, acusa Bruno Rodríguez

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Ecuador declaró persona *non grata* al embajador de Cuba, Basilio Antonio Gutiérrez García, así como a toda la misión diplomática de la isla acreditada en el territorio nacional. En la práctica, congeló las relaciones entre las dos naciones.

De forma paralela a ese anuncio, el presidente Daniel Noboa dio por terminadas las funciones del embajador de Ecuador en Cuba, José María Borja.

Desde La Habana, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, señaló en un mensaje en X que “rechazamos en los términos más enérgicos la decisión arbitraria e injustificada del gobierno de Ecuador de expulsar a todo el personal de la embajada cubana en ese país.

“No parece casual que haya sido tomada en un contexto caracterizado por el reforzamiento de la agresión de Estados Unidos contra Cuba y de las fuertes presiones del gobierno de ese país a terceros estados para que se sumen a esa política, a escasos días de la cumbre que ha sido convocada en Miami, el 7 de marzo”, en alusión a la reunión que el presidente estadounidense, Donald Trump, con mandatarios latinoamericanos de ultraderecha, entre ellos, el argentino Javier Milei, el boliviano Rodrigo Paz Pereira, el ecuatoriano Noboa, el salvadoreño Nayib Bukele y el hondureño Nasry Asfura, así como el mandatario electo de Chile, José Antonio Kast.

► La ex embajadora de Ecuador en Cuba, María Augusta Calle, protestó en Quito contra el gobierno de Noboa por congelar las relaciones diplomáticas con La Habana. Foto Afp

Este acontecimiento se suma a la guerra comercial con Colombia desde febrero pasado, a la ruptura de relaciones con México a partir de abril de 2024 y la ratificación de no sostener contactos diplomáticos con Venezuela, además de apoyar todas las acciones de Estados Unidos contra el gobierno de Nicolás Maduro y del presidente cubano Miguel Díaz-Canel.

Asimismo, con Nicaragua desde abril de 2024, cuando el presidente Daniel Ortega, en solidaridad con México tras la incursión policial en la embajada mexicana, rompió todo tipo de relación política y diplomática con Ecuador.

La decisión con respecto a Cuba se fundamenta en el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que faculta al Estado receptor a declarar persona *non grata* al jefe de misión o a cualquier miembro del personal diplomático, en cualquier momento y sin necesidad de exponer los motivos.

El Estado ecuatoriano otorgó un plazo de 48 horas para que el embajador de Cuba y los 22 integrantes de la misión abandonen el país. Basilio Gutiérrez estuvo al frente de la embajada de Cuba en Ecuador por tres años y comentó a *La Jornada* que se encontraba próximo a dejar el cargo, pues ya se había designado a una diplomática de carrera.



Autoridades retiran 47 mil archivos del caso Epstein; tienen acusaciones contra Trump

THE INDEPENDENT,
REUTERS Y AFP
WASHINGTON

El Departamento de Justicia (DOJ) de Estados Unidos anunció que retiró 47 mil 635 archivos relacionados con el fallecido delincuente sexual, Jeffrey Epstein, “para una revisión más profunda y estarán listos para su reproducción a finales de la semana”.

En este contexto, el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, aceptó testificar ante el Congreso sobre sus presuntos vínculos con el financiero, mientras el comité encargado de la investigación solicitó el testimonio del filántropo y cofundador de Microsoft, Bill Gates.

“Nuestro equipo trabaja 24 horas para atender las preocupaciones de las víctimas, eliminar información personal identificable y toda imagen de naturaleza sexual”, afirmó Natalie Baldassarre, vocera del DOJ. “Todos los documentos volverán a publicarse en línea una vez que se realicen las ediciones necesarias”, afirmó.

Entre los archivos retirados “temporalmente” hay materiales vinculados a acusaciones no verificadas contra el presidente estadounidense, Donald Trump, como las declaraciones de una mujer que afirmó, en 2019, que fue agredida sexualmente por Epstein y el republicano décadas atrás, cuando aún era menor de edad.

Los documentos mostraron que Lutnick y su familia almorzaron

con Epstein en su isla en 2012, una revelación que contradice una declaración previa del secretario, que se jactó de que el pedófilo le había causado “tanto desagrado” cuando se conocieron en 2005 que “nunca” estuvo en una habitación con él por motivos “sociales, de negocios o incluso de filantropía”.

Además de Gates, quien aparece al menos en una fotografía junto a Epstein, fue citado a declarar el cofundador de Apollo Global Management, Leon Black, señalado en la investigación como “la persona que más dinero transfirió” al magnate.

Ayer cinco republicanos se unieron a sus colegas demócratas y votaron a favor de citar a la fiscal general, Pam Bondi, para que testifique sobre su manejo de la publicación de los archivos.



Discute máximo órgano político de China plan quinquenal de desarrollo

Establece adherirse a la directriz del presidente Xi Jinping sobre un socialismo con características propias

JESSICA XANTOMILA
ENVIADA
PEKÍN

El Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCH), máximo órgano asesor político del gigante asiático, inauguró su sesión anual en el imponente Gran Salón del Pueblo, con la asistencia del presidente Xi Jinping y otros dirigentes del Partido Comunista.

En la ceremonia, que duró cerca de una hora, el presidente del Comité Nacional de la CCPPCH, Wang Huning, presentó un informe sobre el trabajo realizado en 2025, en el que destacó el liderazgo general del Partido Comunista y las acciones para formular sugerencias al 15 Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social (2026-2030), que será aprobado en los siguientes días por la Asamblea Popular Nacional.

Asimismo, informó, en este tiempo se organizaron 98 consultas y debates políticos, además se realizaron 6 mil 778 actividades “de servir al pueblo” en el desempeño de sus funciones y 11 mil 115 acciones “de contacto con las masas”.

En su discurso, Wang también esbozó los trabajos que realizarán en 2026, entre ellos, que la CCPPCH debe adherirse a las directrices del pensamiento del presidente Xi sobre el socialismo con características chinas para una nueva era, “mantener inquebrantablemente la dirección del Partido Comunista de China y la dirección política correcta”, al igual que seguir de cerca las principales tareas y medidas del plan quinquenal.

La Conferencia Consultiva Política tiene más de 2 mil miembros del partido y otras agrupaciones, además de que está compuesto por personas de todos los ámbitos, desde los sectores de élite, como empresarios, hasta deportistas, quienes se mantuvieron sentados en las butacas del salón y casi en plena sincronía cambiaban de página mientras seguían la lectura del informe de Wang.

La inauguración de la sesión de la CCPPCH —que concluye el 11 de marzo— es la antesala para la apertura hoy de la cuarta sesión de la 14 Asamblea Popular Nacional, máximo órgano legislativo del país. Su portavoz, Lou Qinjian, anunció ayer que entre las actividades se llevará a

▲ El mandatario Xi Jinping en su arribo a la sesión anual de la Conferencia Consultiva del Pueblo Chino, en el Gran Salón, en Pekín. Foto Afp

cabo la deliberación del informe sobre la labor del gobierno; examinar el proyecto del 15 Plan Quinquenal y el reporte sobre la ejecución del plan de desarrollo económico y social nacional de 2025 y el proyecto para 2026.

Igualmente, revisar el documento sobre la ejecución de los recursos central y locales del año pasado y el proyecto de presupuestos de 2026. Este foro político es el cuadro donde se anuncia el objetivo a alcanzar determinado producto interno bruto de China.

La Asamblea, debatirá también la iniciativa de ley presentada por su Comité Permanente sobre el examen del proyecto de Código Ambiental y la ley de promoción de la unidad y el progreso étnicos, esta última relacionada con las minorías.

Se discutirá además sobre el proyecto de ley de planificación del desarrollo nacional.

Las conversaciones de la Junta de Paz para Gaza, “en suspenso” por la guerra en Irán: Indonesia

Cruzan desde Egipto 100 camiones con ayuda para la franja

REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP
YAKARTA

Las conversaciones de la Junta de Paz para Gaza están “en suspenso” debido a la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, informaron autoridades de Indonesia, en momentos en que más de un centenar de camiones de ayuda humanitaria, incluidos los del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), cruzaron desde Egipto por el paso fronterizo de Rafah hacia la franja.

“Las conversaciones sobre la Junta de Paz están en suspenso, ya que toda la atención se ha desplazado a la situación en Irán”, declaró el canciller indonesio Sugiono —conocido con un solo nombre— en respuesta a una pregunta de la prensa sobre los llamados para que la nación asiática —integrante clave que comprometió el aporte de tropas— abandone ese organismo creado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Expertos y grupos musulmanes del país afirman que su participación compromete el apoyo tradicional a la causa palestina de la nación más grande con mayoría musulmana en el mundo.

Asimismo, el Consejo de Ulemas de Indonesia, importante organismo clerical, pidió que la nación abandone la junta bajo el argumento de que el ataque ordenado por Trump a Irán ha “invalidado” la iniciativa; afirmó también que Yakarta debería utilizar su posición para presionar a Israel y Estados Unidos a que pongan fin a su violencia en la región.

En tanto, el paso de Rafah, única puerta hacia el exterior para el territorio palestino asediado

y ocupado por el ejército israelí desde mayo de 2024, reabrió de forma muy parcial esta semana tras varios meses de bloqueo, señaló la Media Luna Roja egipcia.

Se reanudó el ingreso de camiones con alimentos, combustible y material médico, no así el paso de personas ni la evacuación de heridos.

Analizan 40 países las acciones ilegales de Israel

En La Haya, 40 estados participaron en la reunión sobre la Rendición de Cuentas y la Aplicación del Derecho Internacional en Palestina ante “las acciones ilegales de Israel” en el enclave, en un contexto de aceleración sin precedente de la política israelí de asentamientos y una escalada de sus operaciones militares en Cisjordania reocupada, que equivale a una anexión *de facto* del territorio, según los participantes.

La reunión, copresidida por Colombia y Sudáfrica, acordó impulsar acciones para garantizar la rendición de cuentas de los acusados de genocidio, crímenes de guerra y contra la humanidad, así como el delito de agresión; hacer cumplir el no reconocimiento de los asentamientos ilegales y reducir la complicidad mediante la prohibición de armas y apoyo material a Israel.

En este sentido, España ha denegado 219 licencias de exportación e importación de material de defensa y tecnologías de doble uso a Israel desde el inicio de su ofensiva sobre el enclave palestino el 7 de octubre de 2023, de acuerdo con los datos presentados ayer al Congreso español por la secretaria de Comercio, Amparo López Senovilla.

▼ Tiendas de campaña rudimentarias son el refugio de niños palestinos desplazados, en el oeste de la ciudad de Gaza. Foto Xinhua



Derrumbe de mina deja 200 muertos en Congo; rebeldes niegan la cifra

GOMA. El derrumbe en una mina dejó al menos 200 muertos en un yacimiento de coltán, en el este de la República Democrática del Congo, de acuerdo con autoridades

locales, una cifra que niega el grupo rebelde M23, que controla la zona. El accidente ocurrió el martes en las minas de Rubaya, informó el Ministerio de Minas ayer. Fanny Kaj, alta funcionaria de los guerrilleros, cuestionó el número de fallecidos y afirmó que el desmoronamiento fue causado por “bombardeos” y que sólo cinco personas

perdieron la vida. Rubaya está en el corazón del este del Congo, rica en minerales de la nación que durante décadas ha sido azotada por la violencia de fuerzas gubernamentales y distintos grupos armados, incluido el M23, respaldado por Ruanda y cuyo resurgimiento agravó una crisis humanitaria.

Ap



Reportan desaparición de otra alumna de la UAEM en Mazatepec

En el Edomex, localizan el cuerpo de una joven que abordó un mototaxi tras salir de una fiesta en Metepec

RUBICELA MORELOS
E ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSALES

A cuatro días de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Karol Toledo Gómez, estudiante de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Mazatepec, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se encuentra desaparecida; mientras, la comunidad de esa institución educativa se manifestó por quinto día consecutivo en repudio a la desaparición y feminicidio de su compañera del campus Chamilpa, Kimberly Joselín Ramos.

En otro caso de violencia contra las mujeres, el cuerpo de Ana Karen Nute, de 19 años, fue encontrado a un costado de la carretera Toluca-Tenango, estado de México, luego de que el sábado se retiró de una fiesta —a la que acudió en Metepec— en un mototaxi que pidió por la aplicación digital Didi; el conductor fue detenido por su presunta responsabilidad en el crimen, informaron autoridades estatales.

Respecto a Karol Toledo, de 18 años, la ficha de búsqueda emitida por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos señala que la alumna de la UAEM fue reportada como ausente el lunes pasado, mismo día en que las autoridades hallaron el cadáver de Kimberly, también de 18 años, en las inmediaciones del campus Chamilpa, luego de 10 días de que sus allegados denunciaron su ausencia.

Dos grupos de universitarios de la EES, ubicada en el sur de la entidad, bloquearon ayer al mediodía las vías Jojutla-Tlaquiltenango y Cuernavaca-Grutas de Cacahuamilpa, a la altura de Mazatepec, para exigir que se agilice la búsqueda de Karol.

► Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se manifestaron ayer en la avenida Plan de Ayala, en Cuernavaca, para exigir al gobierno del estado justicia por el feminicidio de su compañera Kimberly Ramos. Foto Rubicela Morelos

Por su parte, la rectora de la UAEM, Viridiana Hernández León, manifestó que la institución “hace un enérgico llamado a las autoridades competentes para que se realicen acciones inmediatas, eficaces y coordinadas que permitan avanzar en su pronta localización”.

Por la mañana, cientos de alumnos de la UAEM, la mayoría vestidos de negro, con ramos de flores y veladoras, se movilizaron por calles de Cuernavaca hasta llegar al campus Chamilpa para exigir al gobierno del estado —encabezado por la morenista Margarita González— y a la FGE, justicia por el feminicidio de Kimberly, estudiante de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Quinto día de protestas

Este quinto día de protestas por el caso de Kimberly empezó a las 8:30 horas con un bloqueo en la avenida Plan de Ayala, a la altura de la glorieta conocida como La Luna, que duró alrededor de 40 minutos, en ambos sentidos.

Después, los inconformes avanzaron por dicha vía y se dirigieron a las facultades de Medicina, Nutrición, Enfermería y Comunicación Humana, donde demandaron mayor seguridad, denunciaron presuntos actos de corrupción de directivos y maestros, cobros arbitrarios de cada división administrativa y



de la central, así como situaciones de acoso sexual de docentes contra alumnas.

Alrededor de la 11 horas, la mayoría de los integrantes del contingente caminaron hacia la glorieta de La Paloma de la Paz, al norte de la ciudad, y posteriormente se dirigieron al campus Chamilpa, que se mantiene tomado por un grupo de estudiantes desde el 2 de marzo.

Ayer, en las puertas 1 y 2 del plantel y en otras instalaciones de la UAEM fueron colocados moños negros. En un comunicado, la rectora subrayó que la comunidad universitaria está de luto, expresó su solidaridad con la familia de Kimberly, exigió justicia por su feminicidio y se sumó al llamado a las autoridades estatales y municipales para que se fortalezcan de manera urgente las condiciones de seguridad en el estado. En tanto la FGE dio a conocer que el cuerpo de la joven fue entregado la tarde de ayer a su familia, “una vez concluidos los procedimientos periciales y legales correspondientes”.

Caso Ana Karen

En el caso de Ana Karen Nute, según las investigaciones, la joven acudió a una fiesta la noche del sábado en el municipio de Metepec y alrededor de las 23:50 horas solicitó un servicio de taxi a la aplicación Didi, en la modalidad de motocicleta, para volver a su domicilio en San Antonio la Isla, a unos siete kilómetros de la primera demarcación.

El vehículo llegó de inmediato por ella y media hora después el viaje fue marcado como concluido, pero Ana Karen nunca llegó a su casa. La familia de la muchacha indagó toda la madrugada su paradero, pero ninguno de sus amigos sabía de ella, sólo refirieron que pidió una moto para regresar a su hogar.

Fue hasta la mañana del domingo cuando sus parientes reportaron su ausencia en la fiscalía mexiquense, que horas más tarde emitió la ficha de alerta a fin de solicitar apoyo para su localización.

El martes, vecinos de San Miguel Totocuitlapilco localizaron el

cuerpo de una mujer en una milpa, a un costado de la carretera Toluca-Tenango, y más tarde con exámenes periciales se confirmó que la víctima era Ana Karen.

La fiscalía estatal dio a conocer que esa misma noche fue detenido el conductor de la motocicleta en la que salió la joven del fraccionamiento donde acudió al festejo, identificado como Daniel N, quien ayer rindió su declaración ministerial, pues se le vincula con la desaparición y muerte de la mujer.

Prisión preventiva para homicida de buscadora

Por otra parte, en Sinaloa, una jueza determinó dar prisión preventiva a José Manuel N, por el delito de feminicidio agravado contra Rubi Patricia Gómez Tagle, madre buscadora del colectivo Corazones por una causa, hallada muerta el 27 de febrero pasado en su domicilio, ubicado en Mazatlán, indicó la FGE.

Con información de Irene Sánchez, corresponsal

DE LA REDACCIÓN

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), se sumó a la exigencia de justicia por parte de la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tras la desaparición y el fallecimiento de la joven estudiante Kimberly Ramos Beltrán.

Tras darse a conocer la noticia de que hallaron el cuerpo de la estudiante, esta asociación también clamó por el esclarecimiento de los hechos, pues es una situación que lastima a los universitarios de todo el país.

“Expresamos nuestra solida-

Anuies se suma a las demandas de justicia por el feminicidio de Kimberly Ramos

ridad con su familia, amistades y quienes integran la comunidad de la UAEM que hoy enfrentan dolor e indignación, y exhortamos a las autoridades competentes a realizar una investigación exhaustiva, transparente y diligente que permita determinar responsabilidades y garantizar la aplicación de la ley”, subrayó en un pronunciamiento.

Tras la protesta que llevaron a cabo el pasado martes compañeros de Kimberly y de las pintas que efectua-

ron en el palacio de gobierno de Morelos, la Anuies apuntó que reconoce el derecho a la libre manifestación de las y los estudiantes, aunque hizo un llamado a que las expresiones de protesta se lleven a cabo de manera pacífica en un marco de respeto y responsabilidad, y a evitar que la intervención de grupos ajenos a la institución pueda generar confrontación o alterar la estabilidad de la vida universitaria.

Asimismo, respaldó las acciones

emprendidas por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández quien, “además de coadyuvar con las autoridades en las investigaciones, ha hecho un llamado permanente al diálogo”, reiterando su compromiso de atender las inquietudes expresadas por integrantes de la comunidad universitaria, así como el de fortalecer los mecanismos internos de protección y actuación con el objetivo de garantizar espacios seguros, dignos y en paz.

La Anuies reiteró que las instituciones de educación superior deben estar regidas por el respeto, la legalidad y la convivencia pacífica.

“Exigimos a las autoridades estatales y municipales reforzar de manera inmediata las acciones de seguridad en torno a las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a fin de salvaguardar la integridad de estudiantes y personal académico y administrativo, lo que garantiza que las actividades se lleven a cabo dentro de las normas institucionales”, enfatizó al concluir que la educación superior en México actúa unida en defensa de la justicia, la seguridad y la dignidad de todos sus integrantes.

POBLADORES EXIGEN APOYOS Y TAREAS DE REMEDIACIÓN

Califican de “etnocidio” el derrame de combustible en costas de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El derrame de hidrocarburo que contamina costas del sur del estado de Veracruz, y ha impactado a más de cuatro municipios, afecta de manera directa a cientos de integrantes de pueblos originarios que viven y dependen directamente del mar, así como del medio ambiente. Tres días después de que comenzó la contingencia, ninguna autoridad estatal o municipal ha precisado qué la originó.

A su vez, representantes de la comunidad náhuatl de la entidad aseguraron que el derrame de chapopote amenaza sus tradiciones y forma de vida, pues una de sus principales herencias culturales es la pesca y la convivencia con el mar.

Uno de los integrantes de dicho grupo poblacional, Obed Hernández, sostuvo que “este ecocidio está siendo un etnocidio en sí, porque está perjudicando a nuestra etnia como tal, a nuestra cultura, a las tradiciones de la pesca, en nuestro caso como pueblos originarios es un agravio a nuestro derecho a un medio ambiente sano”.

Agregó que se han reportado estragos a la salud entre los habitantes de la región, pues los olores fuertes y la contaminación del agua generan dolores de cabeza, vómito y problemas en la piel.

Dijo que los ciudadanos veracruzanos de origen náhuatl se esfuerzan para proteger al medio ambiente y al ecosistema de la zona, pero ante este problema no se ha obtenido una respuesta de las autoridades para llegar a una solución.

Hernández lamentó que Petróleos Mexicanos (Pemex) y las autoridades del estado de Veracruz se hayan deslindado de su responsabilidad ante la presencia de hidrocarburo en más de cien kilómetros de playas. Reprochó que al momento no se han comenzado tareas de limpieza en Pajapan, a pesar de que la tardanza implicará

mayores perjuicios a la población y al medio ambiente.

“Como pueblos originarios tenemos una conexión muy grande con la madre naturaleza, porque no la consideramos en sí como alguien que solo nos da la oportunidad de vivir, sino como un ente viviente al final de cuentas, (...) por eso durante muchos años la hemos estado protegiendo”, comentó.

Otros habitantes de la región han expresado la necesidad de que se les brinde trabajo temporal y otro tipo de apoyos a pescadores, restauranteros, prestadores de servicios turísticos y población en general.

Más de 400 personas afectadas en Mecayapan

Mientras, Mario Bautista, director de Protección Civil de Mecayapan, señaló que sólo en su municipio, más de 400 personas han resultado víctimas del derrame, por lo que piden apoyo a las autoridades para que sean atendidas.

Añadió que en Mecayapan ni Pemex ni alguna autoridad ambiental se ha presentado para analizar el impacto del derrame, ni los estropicios que ha dejado a la población y al medio ambiente costero.

En tanto, organizaciones civiles ambientalistas expresaron su preocupación ante la falta de una respuesta eficaz de las autoridades, y destacaron que se necesitan estudios académicos independientes y públicos para esclarecer el origen de la presencia de la sustancia derramada.

Añadieron que han muerto tortugas, manatíes y peces, por lo que exigieron una investigación sobre las causas y auxilio inmediato para la recuperación de los ecosistemas deteriorados.

“Hasta este momento se desconoce el impacto real de las afectaciones en la flora y fauna de los ecosistemas costeros, pero antecedentes de otros derrames revelan impactos graves, de forma directa e indirecta, que en algunos casos



▲ La alta concentración de chapopote en playas del sur de Veracruz ha contaminado lanchas y artes de pesca en el municipio de Tatahuicapan, además de provocar mortandad de especies como las tortugas. Foto La Jornada

son irreversibles”, se mencionó en un comunicado firmado por 50 organismos.

El presidente municipal de Coatzacoalcos, Pedro Miguel Rosaldo, anunció que en su demarcación se iniciaron tareas de limpieza con apoyo de autoridades federales.

Resaltó que mantiene coordinación con Pemex, la Agencia de

Seguridad, Energía y Ambiente, al igual que con comerciantes de la congregación Las Barrillas, para atender la contingencia. “Estamos arrancando a partir de hoy la limpieza; en diez días estaremos de vuelta, (...) es un tema superficial que no penetra las profundidades del mar; el ecosistema no ha sido afectado”, sostuvo el alcalde.

Otorgan amparo a 35 estudiantes por tarifazo en Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

En un primer golpe legal contra el aumento a la tarifa del transporte público y la imposición de una tarjeta por el gobierno estatal para obtener descuentos en el pasaje, el séptimo tribunal colegiado en materia administrativa otorgó una suspensión provisional a 35 estudiantes para acceder al subsidio sin la obligación de obtener el plástico bancarizado.

La acción judicial surge en respuesta a la determinación oficial de obligar a los usuarios a integrarse a un esquema financiero privado para gozar de tarifas preferenciales, una vez que el próximo primero de abril entre en vigor el incremento de 9.50 a 14 pesos al pasaje, y a 11 pesos si se porta la tarjeta cuyo uso condiciona la entrega de datos personales.

Para lograr esta resolución se contó con el impulso de la Comisión Legal del Tarifazo en Jalisco, que ha señalado que representa la primera gran victoria jurídica en el tema, en la que también hay marchas semanales en el centro de Guadalajara y están a consideración la realización de un plebiscito y un referendo.

El tribunal determinó que el subsidio no puede estar supeditado a la entrega obligatoria de información sensible, garantizando así la libertad de elección y la privacidad de los jóvenes.

El magistrado José de Jesús Flores Herrera, encargado de elaborar el proyecto de resolución, revocó la negativa inicial de un juzgado de distrito, señalando la necesidad de proteger a los ciudadanos mientras se resuelve el fondo del juicio.

Gracias a esta medida cautelar, los estudiantes beneficiados podrán continuar utilizando sus credenciales actuales o realizar sus pagos en efectivo para mantener la tarifa subsidiada, evitando ser forzados a un esquema de bancarización que consideran inconstitucional.

Este fallo trasciende el ámbito estudiantil, pues los promoventes subrayan que sienta un precedente nacional en la defensa del derecho a un transporte público accesible, sin condicionamientos tecnológicos o comerciales que vulneren derechos fundamentales.

Actualmente, el equipo jurídico mantiene en trámite otros amparos presentados por adultos mayores y trabajadores del estado, y esperan obtener resultados similares que protejan a más sectores de la población.

El gobierno de Jalisco ha manifestado que, aunque no ha sido notificado oficialmente, analizará la argumentación de la suspensión una vez que sea recibida para actuar en consecuencia.

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

El gobernador Alejandro Armenta Mier arremetió contra el empresario Ricardo Salinas Pliego, diciendo que “compró al Club Puebla a través de un contrato leonino” que perjudica a la entidad.

En conferencia, el mandatario señaló que el equipo de fútbol profesional ha sido utilizado como un instrumento financiero personal, más que como un proyecto deportivo con identidad regional.

“Yo le voy a Puebla, aunque sea de ese señor que debe; cuando deje de ser un negocio leonino y cuando

Armenta afirma que Salinas Pliego compró el Club Puebla mediante “contrato leonino”

dejen de ver al Puebla como una caja chica para saquearlo, Puebla va a regresar a las épocas del (futbolista Jorge Roberto) Capi Ruiz Esparza”, sentenció.

Armenta Mier criticó además la política de transferencias del club, señalando que la constante rotación de jugadores prioriza el beneficio económico sobre la estabilidad del equipo y el respeto a la afición.

El político morenista describió

la operación del equipo como un simple “instrumento de compra-venta de piernas”, sugiriendo que el talento deportivo es tratado exclusivamente como mercancía. Incluso, lamentó la situación actual de la escuadra ante los resultados y la falta de arraigo de los jugadores. “¿Qué culpa tenemos nosotros, la afición?”, reprochó.

Alejandro Armenta dijo estar consciente de que sus dichos generarían reacciones del dueño de

Tv Azteca, y afirmó entre risas: “ya sé qué me van a dedicar, pero ya estoy curtido”.

El Club Puebla ha estado bajo el control de Grupo Salinas desde 2017. A pesar de períodos de éxito relativo en la cancha, la relación con el gobierno estatal y la opinión pública ha sido tensa, debido a que la concesión del Estadio Cuauhtémoc ha sido punto de fricción constante en cuanto al mantenimiento y los términos de uso.



Denuncian “crisis humanitaria” en poblado mixe tras ataque armado

Según la Ucizoni, debido al conflicto que persiste, los servicios médicos en el municipio están suspendidos y existe escasez de alimentos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La crisis humanitaria que se vive en San Juan Mazatlán Mixes a raíz de la incursión de un grupo armado proveniente de Santo Domingo Petapa dejó dos adultos mayores sin vida, dio a conocer la Unión de

Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni).

En un comunicado, la unión explicó que una de las personas fallecidas había sido retenida en la comunidad de Loma Santa Cruz y fue rescatada por un clérigo; la segunda pereció debido a la falta de atención médica, pues a causa del conflicto que persiste y la invasión armada los servicios médicos

en el municipio están suspendidos.

Asimismo, se informó que las autoridades comunitarias de Rancho Juárez han solicitado la intervención de la titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca, Elizabeth Lara Rodríguez, pues a pesar de que fue emitida una alerta temprana por dicho conflicto, la administración del gobernador Salomón Jara Cruz “no han hecho nada”.

Denunciaron pobladores que esta comunidad perteneciente a San Juan Mazatlán Mixes se encuentra “sitiada” por un grupo armado, lo que ha provocado escasez de alimentos, afectado a 466 familias de dicha localidad, y 30 más que se refugiaron ahí de Loma Santa Cruz. La situación, denunciaron,

“se está volviendo crítica”, por lo que demandaron al gobierno del morenista Jara Cruz intervenir de inmediato para salvaguardar la seguridad de los habitantes de San Juan Mazatlán.

Ignoraron una alerta

Desde el 18 de febrero pasado, la Ucizoni denunció el ingreso de grupos armados provenientes de Santo Domingo Petapa a territorio de San Juan Mazatlán, en la zona perteneciente a la comunidad de Loma Santa Cruz, lo que motivó que los pobladores se desplazaran y se refugiaron en localidades aledañas; la semana pasada se reportó el asesinato de dos comuneros de San Juan.

Confirma Sheinbaum que procurador agrario estuvo retenido 24 horas en Chimalapas

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el procurador agrario, Víctor Suárez “tuvo que quedarse toda la noche”, del martes en Los Chimalapas –tras ordenar la expropiación de 2 mil 651 hectáreas del núcleo Canaán–, porque la resolución no gustó a una parte de los comuneros. “Finalmente pudo salir, sin problema, porque es muy bueno para el diálogo, pero sí es un tema el de analizar los tribunales agrarios”, afirmó en su conferencia de prensa. Indicó que no tiene por el momento una propuesta, pero se requieren –dijo– profesionistas honestos como magistrados. Lo que sí hay, añadió, es una mesa en la Secretaría de Gobernación para analizar todos los conflictos agrarios, sobre todo en Oaxaca. En otro asunto, afirmó también que una vez que sean elegidos los titulares de la Auditoría Superior de la Federación y del Tribunal Superior de Justicia Administrativa, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, se reunirá con ellos para elaborar una propuesta de “fortalecimiento” del primer órgano y presentarla al Congreso. “Lo que queremos es que haya auditorías y no impunidad; también fortalecer la denuncia ciudadana relacionada con la corrupción y que en todo caso haya incluso medidas cautelares frente a esa denuncia”.

Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia

MAESTROS DE LA CNTE IRRUMPEN EN ACTO DE SALOMÓN JARA



▲ Profesores adscritos a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) protestaron ayer en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, antes de un acto que encabezó el gobernador Salomón Jara, en el cual se entregó equipo tecnológico a

escuelas de nivel básico. En dicho evento únicamente se permitió el acceso a las personas invitadas y a la prensa que apoya al mandatario; sin embargo, los maestros pertenecientes al sector Periferia lograron ingresar al sitio. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

Senado otorga el galardón Elvia Carrillo a defensora tsotsil de las mujeres

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La defensora de los derechos humanos de las mujeres indígenas de la región de los Altos de Chiapas, durante las últimas tres décadas, Cecilia López Pérez, recibió ayer el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto y cumplió uno de sus sueños: “llevar su palabra” a la tribuna del Senado de la República.

La activista fue también militante y operadora de una radio comunitaria durante el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Más de 300 policías de Chiapas enfrentan proceso penal

TAPACHULA, CHIS. Más de 300 policías, tanto estatales como municipales, han sido procesados penalmente por diversos delitos, durante el primer año de gestión del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. El mandatario morenista dijo que no habrá complicidad con nadie y se actúa con honestidad. Incluso, sostuvo, han sido detenidos miembros de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, el grupo de élite que él mismo creó y presentó al inicio de su administración como policía modelo para combatir al crimen organizado. “Tenemos más de 300 elementos de seguridad pública en Chiapas que enfrentan un proceso penal. Aquel que quiera abusar de la confianza se le va aplicar la ley, eso queda muy claro, y nosotros hemos sido muy contundentes en esa estrategia de cero impunidad y cero corrupción”, declaró en entrevista colectiva. Interrogado sobre presuntos pagos del crimen organizado a mandos de la policía chiapaneca, Ramírez aseguró que “no pueden generalizar a toda la corporación por un elemento, es muy tendencioso”. El gobernador chiapaneco ordenó a la Secretaría Anticorrupción y a la fiscalía estatal abrir una investigación por los señalamientos de presuntos pagos de un grupo delictivo a los pakales.

Edgar H. Clemente, corresponsal

Apoya la UAT excelencia académica con estancias internacionales

CIUDAD VICTORIA, TAMPS. Al consolidar la internacionalización como un eje prioritario, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) superó las 300 movilizaciones estudiantiles en 2025, permitiendo a sus alumnos realizar estancias dentro y fuera del país.

El rector Dámaso Anaya Alvarado destacó que, mediante la ampliación de convenios estratégicos, la institución fortalece la calidad académica y proyecta a sus estudiantes en escenarios globales, incidiendo directamente en su formación profesional.

Mencionó que dentro de este importante apoyo a la excelencia, 16 estudiantes de las licenciaturas

en psicología, trabajo social y nutrición comenzaron recientemente sus estancias en instituciones nacionales e internacionales.

Indicó que, dentro del país, acuden a universidades en Guadalajara, Jalisco; Yucatán y Nuevo León; mientras que en el extranjero desarrollan su experiencia formativa en Colombia, España y Perú, ampliando así su horizonte académico y cultural.

El rector subrayó que estas experiencias no sólo representan

un avance en la preparación académica, sino que consolidan una formación integral con perspectiva global, al promover el diálogo intercultural, la generación de redes académicas y la construcción de conocimiento con impacto social.

Anaya Alvarado reafirmó el respaldo institucional a quienes participan en los programas de movilidad, destacando que la universidad continuará fortaleciendo este rubro durante el año

actual, con la meta de diversificar destinos, modalidades y áreas de conocimiento.

Finalmente, el rector invitó a la comunidad universitaria a consultar las convocatorias que se dan a conocer en las páginas oficiales de la casa de estudios tamaulipecas, y a sumarse a esta política estratégica que impulsa la excelencia académica y la proyección internacional de la UAT.

De la Redacción

AUTORIDADES DE LA DEPENDENCIA PONEN OÍDOS SORDOS

Instalan plantón trabajadoras del Bienestar en protesta por malos tratos

Cierre de instalaciones provoca molestia de adultos mayores // En marcha, locatarios de mercados exigen aclarar destino de 240 mdp

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
ELBA MÓNICA BRAVO

En movilizaciones diferentes, trabajadoras de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social y locatarios de mercados públicos salieron a las calles para demandar mejores condiciones de trabajo y que se aclare el destino de 240 millones de pesos asignados para el mejo-

ramiento de los centros de abasto. Empleadas del Instituto Nacional para el Envejecimiento Digno y de los Centros de Asistencia e Integración Social cumplieron la primera jornada de su plantón frente a las oficinas de la citada dependencia, en avenida 20 de Noviembre, sin obtener respuesta por las autoridades, señalaron las inconformes.

Desde las 7 horas instalaron casas de campaña sobre 20 de No-

viembre y durante el día realizaron bloqueos en dicha vialidad y Fray Servando Teresa de Mier; mientras las instalaciones de la secretaría se mantuvieron cerradas, lo que causó molestia entre adultos mayores que acudieron al lugar para tratar de resolver problemas relacionados con sus pensiones.

El secretario general de la sección 21 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciu-

dad de México, Miguel Ángel Reyes, advirtió que de no haber respuesta a sus demandas continuarán las protestas; de allí que un grupo de empleados se quedó de guardia en el plantón y hoy tienen planeado realizar una marcha a las 11 horas.

El líder gremial acusó que las trabajadoras encargadas de la atención a adultos mayores, al igual que quienes laboran con la población en situación de calle, sufren de maltra-

to, acoso y además carecen de insumos y medicamentos.

Al respecto, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social informó que se ha entablado diálogo con los quejosos, pero evitó dar detalles al respecto.

Por otra parte, locatarios de mercados públicos de la Ciudad de México marcharon del Hemiciclo a Juárez al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para entregar un documento dirigido a la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, en el que exigen claridad en el destino de los recursos asignados a las mejoras de los centros de abasto por más de 240 millones de pesos en 2025, así como el cumplimiento de los 14 puntos anunciados el año pasado en materia de seguridad, regularización de cédulas de empadronamiento y protección civil.

Édgar Mendieta, vocero del Movimiento Popular de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México, indicó que esperarán una respuesta, pero anticipó que si en un plazo de cinco días no hay respuesta, realizarán movilizaciones en diferentes calles de la capital.

Aclaró que las mesas de diálogo con autoridades del gobierno capitalino se suspendieron desde el año pasado y que los recursos del presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Económico para ese fin, al parecer se transfirieron a la Secretaría de Obras y Servicios, sin que exista transparencia en el uso y destino de más de 240 millones de pesos.

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, recibió a los quejosos, y dijo que revisará el avance de los 14 puntos y dará respuesta en los siguientes días.

◀ Aunque la Secretaría de Bienestar local informó que entabló diálogo con sus trabajadores, éstos se mantuvieron en plantón afuera de la dependencia para exigir mejores condiciones laborales. Foto Alfredo Domínguez



NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Usuarios del Metro denunciaron que los trabajos de remodelación en la estación Bellas Artes de la línea 8 comenzaron sin medidas de protección adecuadas a los murales realizados por los artistas plásticos Rodolfo Morales y Jean Paul Cham-bas. Luego de los reclamos, el organismo colocó plásticos en dos de las cuatro obras.

En un recorrido realizado por dicha ruta, se observó que mientras uno de los murales se encuentra cubierto por plástico en su totalidad, otro sólo cuenta con resguardo en la mitad.

Obras de remodelación en la estación Bellas Artes del Metro ponen en riesgo murales de artistas plásticos

Pasajeros como Jorge García, quien señaló haber laborado en el área de seguridad y salud en el trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, contó incluso que en un par de ocasiones observó a personal realizar las labores sin el equipo de protección adecuado, como lentes de seguridad, pese a que al golpear el material del piso se desprenden

fragmentos que pueden representar un riesgo.

Otros usuarios criticaron que las intervenciones se realicen “contra el reloj por el Mundial”, sin una planeación que priorice la conservación del patrimonio cultural.

El organismo apuntó que, por el momento, la acción se concentra en el piso; sin embargo, se constató

que en los pasillos las paredes carecen de mamparas.

La situación se observa a casi una semana de que usuarios manifestaron su inconformidad por el retiro de vitrales (celosías) en la estación Viaducto de la línea 2.

En otro tema, en menos de 24 horas al menos cuatro trenes tuvieron que ser retirados de circulación, lo

que provocó retrasos en el servicio y afectaciones a miles de usuarios en sus traslados.

Ayer, alrededor de las 10:16 horas, el organismo informó que en la estación Refinería de la línea 7 se realizaba la revisión de un convoy, por lo que el servicio operaba con marcha lenta. Posteriormente, la unidad fue retirada en la terminal Barranca del Muerto para ser sometida a una revisión.

En tanto, el martes, pasajeros de las líneas 3, B y A se quejaron debido a los tiempos de espera de hasta 40 minutos para abordar un convoy, debido al retiro de trenes, lo que provocó aglomeraciones en los andenes.



Crece quejas de usuarios por fallas en el sistema de cobro del Trolebús Elevado

No acreditar recargas o retener monedas y billetes, entre las anomalías

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Usuarios del Trolebús Elevado se quejaron de las fallas en las máquinas de cobro, las cuales, dijeron, en diversas ocasiones no acreditan las recargas y llegan a retener monedas y billetes sin que exista un mecanismo expedito para recuperar el recurso.

Yohali relató que en una ocasión la máquina se quedó con un billete de 100 pesos sin que supiera qué hacer y por las prisas dejó perder el dinero. En otros casos, pasajeros señalaron que es frecuente que “se tragó monedas de cinco y 10 pesos”, pero por la premura de llegar a sus actividades cotidianas deciden

no acudir a los módulos a realizar el reporte.

El lunes pasado, Ximena, en la estación Meyehualco intentó adquirir una tarjeta, sin éxito, ya que la máquina de cobro tuvo una falla y no le entregó el plástico ni realizó la recarga. Contó que el equipo emitió un ticket en el que se consignaba el número de la máquina, además de indicar que debía acudir a un centro de atención para solicitar la tarjeta.

Explicó que debido a que el sistema no acepta pagos con tarjeta bancaria, decidió adquirir la tarjeta, por lo que consideró necesario que esta modalidad de cobro sea incorporada, ya que era el único efectivo con que contaba ese día, situación que alteró el tiempo en

sus actividades al tener que buscar un cajero.

Otros pasajeros se pronunciaron a favor de que los centros de atención se instalen en diversas estaciones y no únicamente en las terminales Santa Marta y Constitución, ya que, consideraron, trasladarse hasta ambos extremos de la línea implica pérdida de tiempo.

Encargados de los espacios explicaron que los usuarios cuentan con un plazo de cinco días hábiles para levantar un reclamo. El trámite, dijeron, consiste en proporcionar la información más precisa posible, incluida una fotografía de la máquina donde se realizó la recarga, lo que permite agilizar el proceso. Indicaron que operan de lunes a

sábado en un horario de 9 a 18 horas y que entre las causas más frecuentes de fallas están que los usuarios no esperan el tiempo indicado por la máquina y retiran la tarjeta antes de que concluya la operación, bien introducen de manera incorrecta los billetes o utilizan monedas en mal estado.

Precisaron que diariamente se pueden recibir entre uno hasta 10 reportes por distintas incidencias.

No obstante, el Servicio de Transportes Eléctricos informó que las máquinas operan con normalidad y que las fallas pueden originarse por interrupciones en la comunicación con el sistema, lo que impide que el proceso de recarga se concluya correctamente.

Consejera pide reformar ley para ampliar los tiempos para proyectos vecinales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para la consejera electoral Erika Estrada es necesaria una reforma a la Ley de Participación Ciudadana local para ampliar los plazos de registro y evaluación de proyectos de presupuesto participativo, pues en este año las alcaldías tendrán apenas 35 días para evaluar más de 33 mil propuestas.

Ayer, en sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó un acuerdo para que las demarcaciones cuenten con más tiempo para analizar los proyectos ciudadanos tras una solicitud de las propias alcaldías.

Alcaldías saturadas

El acuerdo aprobado refiere que Iztapalapa, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Tlalpan, Iztacalco y Coyoacán son las circunscripciones que presentan el mayor número de proyectos pendientes de dictaminar, y en conjunto representan más de 75 por ciento del universo.

Con la modificación, el límite para dictaminar proyectos se ampliará al 10 de marzo, por lo que el día 12 de ese mes se harán públicas las resoluciones. En consecuencia, las personas que propongan proyectos podrán solicitar la redictaminación del 17 al 21 de marzo. La impugnación de resultados de dictaminación concluirá el 16 de marzo, y de procesos de redictaminación el día 28 del mismo mes.

“Con dicha ampliación se busca que los órganos dictaminadores estén en posibilidad de concluir con los proyectos pendientes de dictaminar, evaluando la viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera de cada proyecto, así como el impacto comunitario y público, y que la difusión de los dictámenes se realice de manera oportuna y completa.”

Alinear con el plan general de desarrollo

Durante la discusión del acuerdo, la consejera Estrada, también presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dijo que es necesaria una reforma para que la evaluación esté alineada al plan general de desarrollo, a fin de que no se conviertan “en mosaicos de ideas desasociadas”.

De manera histórica las alcaldías han contado con un mes, en promedio, para evaluar entre 18 mil y 23 mil proyectos que se reciben anualmente.

EFERVESCENCIA MUNDIALISTA



▲ El fervor por la próxima fiesta mundialista ya se vive en las calles capitalinas. No sólo las obras lo delatan, hay algunos que evidencian

su pasión pambolera como esta motociclista con balones de futbol gigantes. Foto Alfredo Domínguez

DE LA REDACCIÓN

Del 2 al 5 de abril de 2026, el Gobierno de la Ciudad de México realizará una nueva edición del Festival del Bosque de Chapultepec, que este año llevará por nombre *Aquífera*, una propuesta cultural y ambiental que busca reflexionar sobre la relación de la capital con el agua.

Durante cuatro días habrá presentaciones artísticas, talleres ambientales, exposiciones, conciertos, recorridos y picnics nocturnos en distintos puntos de las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, uno de los principales pulmones de la ciudad.

Festival del Bosque de Chapultepec abordará este año la relación de la capital con el agua

Las actividades estarán distribuidas en varios escenarios emblemáticos, entre ellos el Altar a la Patria, el parque Aztlán, el cárcamo de Dolores, la Cineteca de la cuarta sección, Los Pinos y un foro ubicado en el acceso al zoológico.

En un video promocional, autoridades capitalinas presentan el espíritu de esta edición con una narrativa que evoca el origen lacustre del valle de México: “Antes en la ciudad hubo agua. Antes de los caminos, el mapa ya trazaba su propio mapa.

Debajo de cada paso vive un sistema invisible que sostiene todo. El agua guarda memoria, conecta el pasado, el presente y lo que está por venir. El agua que nos habita”.

Un espacio visual

En años anteriores, el festival se ha caracterizado por sus figuras monumentales e instalaciones artísticas que funcionan como emblemas visuales del evento. Entre ellas destacan mariposas monumenta-

les, hongos gigantes iluminados y esculturas de insectos a gran escala, como mantis religiosa, abejas, escarabajos, mariposas y libélulas, que han transformado el bosque en un espacio de exploración visual y ambiental para miles de visitantes.

La edición 2026 busca profundizar en la importancia del agua como elemento ecológico, histórico y cultural, al tiempo que promueve actividades recreativas y de sensibilización ambiental para públicos de todas las edades.



Presión sobre tierras del área protegida La Ciénega no cesa, denuncian ejidatarios

Continúan invasiones por fraccionadores ante la inacción de autoridades

JOSEFINA QUINTERO MORALES

A pesar de la recuperación de zonas de conservación, La Ciénega, un área natural protegida, sigue siendo objeto de disputa donde las tierras son invadidas o robadas sin que la autoridad haga algo para evitar el

despojo, denunciaron ejidatarios de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac, quienes apremiaron al Gobierno de la Ciudad de México a extender los operativos para detener la mancha urbana.

Además, pidieron a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) habilite las brigadas

de vigilancia ante el inicio de incendios en el oriente de la capital, que siempre “aparecen previo al marcaje de lotes en una invasión”.

Los habitantes de Tlaltenco tienen identificados a los principales fraccionadores de tierras en La Ciénega, entre ellos el Frente Popular Francisco Villa, organización

que identifican muy cercana al gobierno capitalino, pero también están otros, como Asentamientos Humanos Unidos de la Sierra de Santa Catarina y Antorcha Popular.

Desde que llegó el actual gobierno de la ciudad “hemos insistido en la recuperación de parcelas, pero han sido omisos. No atender

el reclamo ha provocado que esta zona sea una tierra sin ley”, donde supuestas inmobiliarias anuncian el remate de lotes de cien metros cuadrados en las redes sociales, indicaron.

Recordaron que, ante la falta de autoridad, a principios de año por un terreno en disputa mataron a un joven de 23 años en la calle Clavel, en La Ciénega. El propietario murió y no dejó testamento, lo que provocó que la familia arreglara el problema a punto de pistola.

El mes pasado hubo una invasión. Por medio de mensajes de WhatsApp se alertó que alrededor de cien personas llegaron para ocupar una parcela en El Arco, pero una vez más no hubo respuesta.

Desde que se construyó la línea 12 del Metro, lejos de recuperar las áreas verdes se están destruyendo para urbanizar cada vez más, a pesar de la promesa que se hizo a los ejidatarios de recuperar las áreas naturales, lamentaron.

En pleno 2026, las tierras siguen siendo invadidas por personas ajenas a la comunidad, pero con la “complicidad de las autoridades que no escuchan ni atienden nuestra exigencia, que hemos expresado en muchas reuniones”.

Además, el problema se está extendiendo. El pasado lunes, en Santiago Zapotitlán, también en la alcaldía Tláhuac, sonaron las campanas para impedir una invasión en la calle Gitana, y se tuvo que cerrar la vialidad para llamar la atención de las autoridades.

◀ **Pobladores de San Francisco Tlaltenco hicieron un llamado a las autoridades capitalinas para frenar las invasiones en La Ciénega, pues, pese a ser área natural protegida, sigue registrando asentamientos humanos irregulares. Foto Cristina Rodríguez**



Atrapan policías a tres peruanos que asaltaban en calles del Centro

Era una banda formada por dos mujeres y un hombre: autoridades

KEVIN RUIZ

Una banda de peruanos formada por dos mujeres y un hombre, relacionada con una serie de robos en calles del primer cuadro de la capital, fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la colonia Roma.

Los tres delincuentes amagaron a una visitante, quien los denunció; sin embargo, las autoridades ya daban seguimiento a las actividades de estos sujetos.

El 25 de febrero pasado, dentro de un restaurante ubicado en la colonia Hipódromo Condesa, asaltaron a la mujer.

La denuncia de la víctima llevó a los agentes a realizar el análisis de las cámaras de seguridad, en las que identificaron un vehículo

de color blanco, al que dieron seguimiento.

Los elementos observaron a los implicados que escaparon del restaurante en dicho automóvil.

Ayer, en uno de sus recorridos, los elementos fueron requeridos por una turista canadiense en la

esquina de las calles Tlacotalpan y Quintana Roo, colonia Roma Sur, quien señaló que la habían agredido, amagándola con una pistola, y la despojaron de sus pertenencias.

Tras obtener la media filiación de las personas señaladas, se dieron de cuenta de que, junto con el automóvil, coincidían con las involucradas en el robo a la canadiense, por lo que los uniformados interceptaron a dos mujeres de 48 y 33 años de edad, y a un hombre de 44, quienes dijeron ser ciudadanos peruanos.

Las autoridades identificaron que se trataba de los objetivos a los que daban seguimiento, por lo que hicieron la detención.

En una revisión preventiva les hallaron una réplica de arma de fuego corta, tres teléfonos celulares, un pasaporte, una cartera negra y dinero en efectivo.

Por estos hechos se abrió la carpeta de investigación correspondiente, y se espera que se defina la situación jurídica de las personas en las siguientes horas.

Caen 4 sujetos acusados de despojo en Tláhuac

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a cuatro sujetos, entre ellos un menor de edad, relacionados con un despojo en Tláhuac; uno portaba un arma de fuego y realizó disparos para tratar de evitar su detención.

Los hechos sucedieron en avenida Tláhuac, a la altura de la calle Amado Nervo, en la colonia Santa Ana Poniente, donde reportaron agresiones a raíz de un despojo en el callejón Gitana, en la misma colonia.

Tras recibir el reporte, uniformados se acercaron al lugar y observaron a varias personas, quienes indicaron que los responsables de los hechos eran tres sujetos que viajaban en una motoneta color verde.

Metros adelante, ubicaron a los hombres a bordo del vehículo con las características proporcionadas por los denunciantes; sin embargo, éstos, al notar la presencia policial, huyeron, por lo que se inició una persecución.

En la esquina de las calles Amado Nervo y Salvador Díaz Mirón, uno de los sujetos sacó de entre sus ropas un arma de fuego, disparó a los policías, quienes repelieron la agresión.

Tras el intercambio de disparos, lograron la detención de uno de los sujetos, que presentaba una lesión en un glúteo, por lo que se solicitó el apoyo de una ambulancia.

Paramédicos atendieron al lesionado de 16 años de edad y lo trasladaron a un hospital bajo custodia policial.

El resto de los sujetos continuó con su huida apoyados por otro individuo, pero metros adelante fueron aprehendidos por los policías.

A los detenidos les hallaron dos armas de fuego cortas con dos cargadores y 19 cartuchos útiles, 60 bolsas con aparente marihuana, tres teléfonos celulares y dos bolsos tipo cangurera.

La Dirección General de Asuntos Internos de la SSC tomó conocimiento de lo ocurrido para coadyuvar con las indagatorias correspondientes.

“

Serie de ilícitos llamaron la atención de la SSC y les dio seguimiento

JUZGADO SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL
SECRETARÍA "B" EXP. 144/2013
EDICTO DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de PACHECO ROSALES-BERNARDO., expediente número 144/2013. Ciudad de México. a veinte de noviembre del dos mil veinticinco. ... como lo solicita se señala como fecha para la celebración del Remate en Primera Almoneda las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, en consecuencia, como se encuentra ordenado en el proveído de siete de mayo del dos mil veinticinco, y con los insertos necesarios girase atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA, ESTADO DE GUERRERO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado de cumplimiento dé cumplimiento al auto en comento, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a dar cumplimiento al presente proveído con plenitud de jurisdicción, con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se faculta al Juez exhortado, para que en caso de que, el exhorto haya sido remitido a un órgano diferente al que deba prestar auxilio, el que lo reciba lo envíe directamente al que corresponda, quien podrá emitir los proveídos necesarios a fin de remitir la comunicación procesal al Órgano Jurisdiccional competente, concediéndose un término de CUARENTA DÍAS para su diligenciación....
Ciudad de México a siete de mayo del dos mil veinticinco.... Ciudad de México, a se señala como fecha para la celebración del Remate en Primera Almoneda, las once horas del día doce de agosto del año en curso, respecto del inmueble materia de este asunto, ubicado en LA VIVIENDA IDENTIFICADA COMO NÚMERO DIECISEIS A, DEL LOTE NÚMERO 5, MANZANA 6, MÓDULO 2, DE LA UNIDAD HABITACIONAL EN CONDOMINIO DENOMINADO LOS AMATES, UBICADA AL NORTE DE LA CIUDAD DE TIXTLA DE GUERRERO, ESTADO DE GUERRERO, y siendo el precio del remate la cantidad de \$738,000.00/SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), anunciándose la subasta por medio de edictos que se fijarán por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la publicación del edicto y la fecha de remate siete días hábiles. Y toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, GIRASE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA, ESTADO DE GUERRERO, facultando al Juez Exhortado con plenitud de jurisdicción para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto, y en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar las publicaciones correspondientes en las puertas del Juzgado y en los sitios que prevea la legislación procesal civil de dicha entidad, así como en un periódico de circulación en dicha localidad, publicaciones que deberán realizarse por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles, y entre la última que se realice y la fecha del remate, SIETE DÍAS MAS DOS ADICIONALES EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (HÁBILES), esto en los términos establecidos en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México, debiéndose elaborar el exhorto correspondiente y ponerse a disposición de la actora para su debido trámite y diligenciación. En igual forma se hace del conocimiento de los posibles postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en Billeto de Depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes, que sirve de base, para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior con fundamento en el artículo 583, del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, siendo postura legal la que cubra, Cuando menos, las dos terceras partes del precio que sirve de base para la almoneda....
CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE DICIEMBRE DEL 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ

“INSTALACIÓN DE TRES TANQUES MEZCLADORES DE SOLVENTES PARA FABRICAR NUEVOS PRODUCTOS QUÍMICOS”

La empresa **QUÍMICA DELTA, S.A. DE C.V.** con más de 50 años de experiencia en el mercado de la industria química; como parte de las soluciones para generar valor a sus clientes del sector automotriz, tintas está gestionando un proyecto que contempla el proceso para la elaboración de mezclas, este se trata de solventes formulados según los requerimientos de clientes específicos; para ello instalará tres tanques mezcladores con capacidades de 32,000 litros, 5,500 litros con una báscula de celdas para pesaje con sistema de agitación mecánica y otro de 14,000 litros con báscula de celdas para pesaje con sistema de mezclado por recirculación con nitrógeno estos están cimentados en piso de concreto sin conexión a drenaje y dentro de diques de contención con la capacidad de 1.2 veces la mayor capacidad de almacenamiento como lo marca la normatividad correspondiente, además cada uno de estos cuenta con los aditamentos de seguridad necesarios para garantizar que este proceso es seguro. .

Este proyecto tendrá lugar dentro de las instalaciones de la empresa ubicadas en Carretera Teoloyucan-Huehuetoca, No. 259, Barrio Santa María Caliacac, en el Municipio de Teoloyucan Estado de México, por lo anterior; el área seleccionada para la puesta en marcha del proyecto se acondicionará con instalación eléctrica trifásica, línea de aire comprimido y línea de suministro de nitrógeno para reducir el riesgo de inflamabilidad y explosión durante el manejo de los solventes.

Cabe señalar que el proyecto es coherente con las políticas de desarrollo urbano del municipio de Teoloyucan. En la zona de influencia directa se permite el uso de suelo industrial y no se identifican en ella reservorios ambientales de relevancia decretados por las autoridades componentes en los tres órdenes de gobierno.

La formulación de las mezclas de solventes se realizará en estos tanques de mezclado bajo rigurosos estándares de control, sin embargo, por la volatilidad de los insumos habrá pérdidas mínimas hacia la atmósfera; lo que puede ser un factor para contribuir al proceso del calentamiento global; siendo este el principal impacto ambiental adverso del proyecto. Entre los impactos de menor significancia se identificaron; mediante la aplicación de la Metodología “Matriz de Leopold modificada”; el tránsito de autotankers sobre la carretera Teoloyuca-Huahuatoca, la generación de residuos, como resultantes de la operación y las actividades de mantenimiento de las instalaciones.

Desde su comienzo mercantil; **QUÍMICA DELTA, S.A. DE C.V.**; ha promovido la cultura de la seguridad en sus instalaciones y entre sus colaboradores, no siendo una excepción para este proyecto. Entre las medidas de mitigación de los impactos ambientales que podrá generar el proyecto se encuentran:
-Mantenimiento predictivo a cuerpo y accesorios en tanque mezcladores para minimizar pérdidas por evaporación
- Acondicionamiento del área con iluminación a prueba de explosiones y de bajo consumo energético
- Habilitación de equipos para atención de emergencias por incendio y explosión
- Auditorías periódicas internas y externas de seguridad y medio ambiente

Con ellas; se estima que del total de los impactos; solo el 7% sea modernamente significativos y el resto poco significativo.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría “B”.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE CONTRA BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, EXPEDIENTE 172/2022, EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: “Ciudad de México, a veintidós de mayo de dos mil veinticinco. En cumplimiento a lo ordenado en Audiencia de Juicio de esta misma fecha y con fundamento en el artículo 1390 Bis 38 del Código de Comercio, VISTOS para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, los autos del JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. contra BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, expediente 172/2022; y (...) RESUELVE: PRIMERO. Ha resultado procedente la acción ejercitada en el presente juicio, en la que la parte actora UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. justificó parcialmente sus pretensiones y las enjuiciadas BRIZCO PROPERTIES S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO. Se declara rescindido el Contrato Marco de Arrendamiento Puro 08560 de catorce de junio de dos mil diecinueve, así como el “Contrato Anexo” número 02. TERCERO. Se condena a las enjuiciadas BRIZCO PROPERTIES S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA a entregar a la actora UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. los bienes dados en arrendamiento detallados en el contrato anexo 02. Lo que deberá de realizar en un término de CINCO DÍAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución, apercibida de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. CUARTO. Se condena a las enjuiciadas BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, a pagar a la moral actora UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. la cantidad de \$877,961.21 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 21/100 M.N.), que corresponde a las rentas no pagadas generadas del uno de agosto de dos mil diecinueve al uno de mayo de dos mil veinte. Para el pago del importe antes mencionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles aplicable supletoriamente a la materia mercantil, se concede a las enjuiciadas un término de CINCO DÍAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibidas de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. QUINTO. Se condena a las codemandadas BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, al pago de las rentas que se sigan generando a partir del uno de junio de dos mil veinte, hasta en tanto se realice la entrega del bien objeto del contrato constitutivo de la acción, lo que se deberá cuantificar en ejecución de sentencia, a través del incidente correspondiente. SEXTO. Se condena a la moral enjuiciada BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V., así como a la obligada solidaria ADRIANA RAMÍREZ PEÑA al pago de \$140,473.79 (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Impuesto al Valor Agregado relacionado con las rentas vencidas y no pagadas del uno de agosto de dos mil diecinueve al uno de mayo de dos mil veinte. Asimismo, deberá condenarse a las codemandadas al pago del Impuesto al Valor Agregado generado sobre las rentas a partir del uno de junio de dos mil veinte, más el que se siga causando hasta la entrega material del bien objeto del arrendamiento. Impuesto que deberá cuantificarse en ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente. SEPTIMO. Se condena a las enjuiciadas, a pagar a la moral actora UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V., los intereses moratorios a razón del 6% (seis por ciento) anual, a partir del dos de agosto de dos mil diecinueve y hasta el pago total del adeudo y sobre el monto de las rentas por pagar que quedaron establecidas. Importe que deberá determinarse en cantidad líquida en ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente. OCTAVO. Se absuelve a la parte demandada BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, del pago del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) sobre Intereses Moratorios. NOVENO. Se absuelve a las demandadas BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA del pago de pena convencional. DÉCIMO. Se absuelve a la enjuiciada del pago de las rentas adicionales por los conceptos indicados en el considerando del presente fallo. DÉCIMO PRIMERO. Tomando en consideración que las enjuiciadas fueron emplazadas por medio de edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, procédase a publicar los puntos resolutivos del presente fallo, por medio de edictos en el periódico LA JORNADA por dos veces de tres en tres días. ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humano de la Ciudad de México Licenciado Miguel Ángel Robles Villegas quien actúa con la C. Secretaría de Acuerdos “B” Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. Doy Fe. (...)” --- FIRMAS --- “(...) Ciudad de México, a CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS. (...), previo a proveer lo conducente a la certificación que refiere, procédase a elaborar los edictos ordenados en el resolutivo décimo primero de la Sentencia Definitiva de veintidós de mayo de dos mil veinticinco; (...). NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR ULISES PÉREZ SOTO ante la Secretaría de Acuerdos “B” Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE.” --- FIRMAS---

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE ENERO DE 2026.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”
RÚBRICA
MTRA. ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Transparencia judicial

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

EL ÓRGANO DE administración judicial federal dictó el acuerdo general AG-PAJ-002/2026, (diario oficial de la federación 11/02/2026). El artículo 58 refiere: “Ninguna persona que asista a las audiencias podrá grabarlas a través de cualquier medio tecnológico”. Con independencia de que el asistente las retransmita y se graben o vean fuera de la audiencia, se limita el acceso a la información pública.

LOS JUZGADORES, COMO entes públicos, tienen limitada la protección de datos personales. Su imagen y nombre deben estar disponibles, incluso sin la celebración de audiencias. No se requiere su autorización para ello. Menos cuando los juzgadores llegaron al cargo tras una campaña electoral: por publicitarse con nombre e imagen fueron elegidos, acordeones o compadrazgos propios o familiares aparte. Si el argumento para prohibir grabar es que se protejan los datos personales de quienes participan en las audiencias públicas, bastaría el

consentimiento de los participantes para que tal prohibición sea innecesaria.

LA AUDIENCIA PÚBLICA permite la comparecencia de cualquier ciudadano, a diferencia de las reservadas. Es contradictorio que una persona pueda ver el desempeño judicial y que se limite la posibilidad de que se exponga en redes sociales el momento exacto del acierto o la pifia judicial. Más que proteger a las partes del juicio, parece que se busca resguardar a los nuevos jueces del golpeteo en redes sociales cuando cometen errores. El acuerdo conlleva una presunción de que el mal desempeño de los nuevos jueces debe ser encubierto, en lugar de establecer que habrá algunos jueces nuevos que merecen mostrar al público su buen trabajo. Lo cual es más adecuado al aspecto electoral de quienes no obtuvieron el cargo en concurso de oposición: los videos de su desempeño son una rendición de cuentas para el electorado.

TAL ACUERDO PUEDE asociarse a la destrucción de millones de boletas electorales

judiciales sin usar, más las fallas detectadas por la auditoría superior de la federación respecto de la elección judicial (La Jornada, 17/02/26). Además de los cientos de millones de pesos desperdiciados, es un indicio más de un proceso electoral judicial sin supervisión mínima. Si tal elección parece haberse convalidado internamente, no es así a nivel internacional.

MÁS ALLÁ DE los cotidianos escándalos de inexperiencia judicial, lo que supuestamente se acabaría con la elección de jueces nuevos, está la posibilidad de que, mediante la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por el trámite presentado contra la reforma judicial y los cambios a la Ley de Amparo, la elección judicial quede sin efecto. Lo cual también puede suceder por el señalamiento de la justicia laboral en el T-MEC. Si en el senado se habla ya de suspender la elección judicial del 2027 y de regresar a la carrera judicial para ser juzgador, se abre la posibilidad de que vuelvan los jueces que salieron por la tómbola judicial. En tal escenario,

la falta de transparencia no es la mejor opción. Lo mismo sucede con los jueces nuevos que acotan derechos laborales y personales de sus trabajadores: horarios excesivos, afectar aspectos personales, procedimientos administrativos caprichosos, etc. Es el momento de mostrar las fortalezas judiciales, de haber, no que se restrinja publicidad a las audiencias, como si no hubiera un solo juez que pudiera dar la cara por su desempeño, tras ser candidato. Además, si la voz ciudadana expresada en redes da forma a una sociedad participativa, la prohibición de grabar el desempeño judicial toca la libertad de expresión.

SE ACERCAN LAS evaluaciones de los nuevos jueces. Éstas deben ser públicas y mostrarse para dar al público y a los trabajadores judiciales la posibilidad de impugnarlas. Si el nuevo juez no cumple con los requerimientos del cargo, debe ser removido, no solapado en sus faltas jurisdiccionales y laborales (como patrón sustituto con sus trabajadores).

LA TRANSPARENCIA Y la

SECCIÓN QUINCENAL

rendición de cuentas podrían ser las únicas armas del órgano de administración judicial para afrontar a los políticos del partido en el poder que hacen eco del descontento de los usuarios para establecer que no habrá elección judicial en el 2027. Y los jueces sin examen de oposición deben mostrar que han superado a sus antecesores en desempeño y respeto a los derechos laborales. Lo contrario sería evidenciar la falla de esta administración en una de sus apuestas mayores, con el costo político para esos nuevos jueces y los políticos atrás de la reforma judicial. Como si el ejecutivo federal no tuviera suficientes frentes abiertos que resolver, empujando por las imputaciones de Trump de un narcoestado mexicano o el impacto de la reforma judicial en las inversiones nacionales.



ESCUCHE LOS PODCASTS “Miike y Shakespeare” y “Crispin político” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Autoridades federales dan golpe al *narco* de 3.5 mil mdp

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En operativos realizados por autoridades federales que integran el gabinete de seguridad en contra de los grupos delictivos que operan en los estados de Chiapas, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, fueron aseguradas diversas cantidades de droga y dos *narcolaboratorios*, causando una afectación económica estimada en 3 mil 515 millones de pesos.

Asimismo, además de una gran cantidad de armas y equipo táctico decomisado, integrantes de instituciones como las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional, de Marina-Armada de México (Semar), Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República (FGR), reportaron el aseguramiento de 29 mil 546 cartuchos útiles.

En Chiapas, detuvieron a tres personas y aseguraron un arma larga, 26 cargadores, mil 100 cartuchos, droga (valorada en 303 mil pesos), cinco chalecos tácticos, dos placas balísticas y un GPS. En Michoacán, decomisaron siete armas largas, 483 cartuchos, 32 cargadores, un lanzagranadas y cuatro chalecos. Además, en el municipio de Peribán de Ramos, fue desmantelado un laboratorio de drogas sintéticas con 3 mil 520 litros y 50 kilos de químicos, seis reactores de síntesis orgánica y seis condensa-

dores; la afectación económica al crimen se estima en 2 mil 291 millones de pesos.

En Ecuaandureo, fue asegurado un camión de carga en el que se trasladaban 117 kilos de cocaína ocultos dentro de 27 galones con cloro; la droga tenía un valor de 24.9 millones de pesos, y fue detenida una persona.

En Badiraguato, Sinaloa, elementos del Ejército Mexicano, al realizar sobrevuelos de reconocimiento, aseguraron un vehículo con blindaje artesanal que cuenta con reporte de robo, una ametralladora, dos armas largas, seis cargadores, 4 mil 945 cartuchos, 30 artefactos explosivos improvisados y equipo táctico.

En Culiacán (poblado Canamaca), autoridades desmantelaron un laboratorio con 3 mil 600 litros para la elaboración de drogas sintéticas, 200 kilos de hidróxido de sodio, reactores y mezcladoras, afectando al crimen organizado en mil 185 millones de pesos.

Paralelamente, en Santa María del Oro, Nayarit, un cateo resultó en el decomiso de vehículos, armamento y mil 916 kilos de marihuana valuados en 6.1 millones de pesos.

Finalmente, en San Fernando, Tamaulipas, se detuvo a una persona con 22 mil 960 cartuchos y otras dos personas con un importante despliegue logístico que incluía 34 tractocamiones, 42 carros tanque y 15 contenedores, siete remolques tipo caja seca y tres motobombas.

Sigue riesgo de huelga en GM Silao; suspenden diálogo

A 20 días de que estalle la huelga en la planta General Motors (GM) en Silao, Guanajuato, la empresa decidió suspender una semana las negociaciones contractuales con la representación sindical, que a su vez acusó a la automotriz de mantener “una postura cerrada” frente a las demandas salariales y de prestaciones para alrededor de 7 mil trabajadores. El Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz informó lo anterior y señaló que la compañía regatea el incremento de 20 por ciento integral al salario y prestaciones que solicitan, a pesar del crecimiento récord en ventas, utilidades e inversión que reportó. E insistió en que existe una contradicción entre la oferta salarial presentada y el éxito de la compañía; en diciembre de 2025, las ventas de GM en México crecieron 11.2 por ciento. Se espera que el 10 de marzo se reanuden las negociaciones a fin de destrabar el conflicto y evitar la huelga programada para el 25 de marzo próximo.

Jared Laureles
y Alexia Villaseñor

SNTSA denuncia incumplimientos en traspaso de plazas

Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) realizaron ayer un plantón y protesta frente a las oficinas centrales de IMSS-Bienestar en demanda del cumplimiento de sus Condiciones Generales de Trabajo. Las plazas federales de alrededor de 100 mil empleados de 23 estados de la República

fueron transferidas de la Secretaría de Salud al Organismo Público Descentralizado con la garantía de que sus salarios y prestaciones serían respetados. IMSS-Bienestar asumió esta responsabilidad como parte de la federalización de los servicios de salud, con lo que además de garantizar la atención médica para personas sin seguridad social, aceptó la condición de patrón de los trabajadores de salud.

Ángeles Cruz Martínez

CASA DE CARTÓN



▲ Una persona en situación de calle en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto Cuartoscuro

Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado
EDICTO 1522455951

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN CIUDADANO (A). JORGE ALBERTO ARCOS GUTIERREZ DE DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00390/2025 radicado en el JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo a JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL promovido por LIZETH DE JESUS PECH CEJAS su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JORGE ALBERTO ARCOS GUTIERREZ. El Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:

Merida, Yucatán, a nueve de enero de dos mil veintiséis.

VISTOS: Se tiene por presentada a la Licenciada LIZETH DE JESUS PECH CEJAS con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae, como solicita y atento el estado del procedimiento, por cuanto se ha acreditado en este juicio que al demandado JORGE ALBERTO ARCOS GUTIERREZ es de domicilio ignorado, hágase la notificación ordenada en el auto de fecha dos de junio del dos mil veinticinco, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, tal como dispone el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, previniéndolos para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán, apercibiéndolos que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de lista publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Por otro lado, se tiene por recibido del Maestro en Derecho CARLOS ALEJANDRO VELAZQUEZ AZARCOYA, Fiscal Investigador de la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos Patrimoniales, su atento oficio de fecha diez de diciembre del dos mil veinticinco, derivado de la carpeta de investigación FGE/UECS/UNADT-33/2025 con motivo de la denuncia y/o querrela interpuesta por INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de quien y/o quienes resulten responsables; en tal virtud, de lo primero que solicita, ríndase por medio de atento oficio, el informe que se solicita, haciendo de su conocimiento, que la presente información se proporciona en términos del requerimiento formulado por dicha autoridad en ejercicio de sus facultades de investigación de conformidad con las disposiciones legales que al efecto resulten aplicables, por lo que será su exclusiva responsabilidad el uso, manejo y divulgación que dé a la misma, tal y como lo establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, quedando sujeta en su caso a las responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes. Asimismo, comuníquesele mediante dicho oficio que el diecinueve de enero del dos mil veintiséis a las nueve horas se llevarán custodiados por un Actuario Adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado los pagares de fecha veinte de junio del dos mil veintidos y veintiséis de julio del dos mil veintitres, suscrito por JORGE ALBERTO ARCOS GUTIERREZ, por las cantidades de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) y \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) a favor de la sociedad anónima INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para ponerlos a su disposición y así realizar la diligencia pertinente, en tal virtud y atento lo anterior comisionése al Actuario Adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado a fin de que dé debido cumplimiento a lo antes ordenado, y una vez realizada dicha diligencia, deberá devolver el referido pagaré en las instalaciones de este juzgado, por ser esencial para realizar la prueba pericial aprobada en autos y por ser el documento base de la acción. Fundamento: el precepto legal antes invocado y artículo 1068 del Código de Comercio en vigor. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyo y firma, el Juez Primero de Oralidad Mercantil Del Poder Judicial Del Estado, Licenciado en Derecho RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NELLY NENCY PISTE VALENCIA. Lo certifico.—DOS FIRMAS ILEGIBLES.

Merida, Yucatán, a dos de junio del año dos mil veinticinco. VISTOS: En mérito de la copia fotostática certificada por Notario Público exhibida, se reconoce a LIZETH DE JESUS PECH CEJAS su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentada promoviendo formal demanda en JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL en contra de JORGE ALBERTO ARCOS GUTIERREZ en su carácter de deudor principal: en cobro de las siguientes prestaciones: 1) el pago de la cantidad de \$3,000,000.00 (SON: TRES MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL) que se reclama como suerte principal de dos pagares base de la acción; 2) el pago de los intereses ordinarios a razón del 3% mensuales por todo el tiempo que este insoluto, según lo pactado en los títulos de crédito base de la acción; 3) el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre los intereses ordinarios por todo el tiempo que este insoluto, según lo pactado en los propios documentos de crédito base de la acción intentada; 4) el pago de los intereses moratorios a razón del 6.96% mensuales, que resulta ser la multiplicación por dos de la tasa ordinaria, según lo pactado en los propios documentos base de la acción intentada; 5) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Instituciones de crédito, 291, 299, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309 y 310 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1055, 1390 Ter, 1390 Ter 1, 1390 Ter 3, 1390 Ter 4, 1390 Ter 5 y 1390 Ter 6 del Código de Comercio reformado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, se provee este auto con efectos de mandamiento en forma a fin de que el Actuario en funciones de Ministros Ejecutor, requiera a la parte demandada para que en el acto de la diligencia pague a la parte actora el capital e intereses reclamados, y de no hacerse el pago, lo requiera para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolos que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor, poniendo dichos bienes bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo, acto continuo se notificará a la parte demandada o a la persona con quien se haya practicado la diligencia, con entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas; con el fin que dentro del término de ocho días, el que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio en cita, deberá comparecer ante este Juzgado la parte demandada a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones, debiendo contestar la demanda refiriéndose concretamente a cada hecho, formulando su contestación en términos de lo establecido en el artículo 1390 Bis 11 del Código de Comercio, oponiendo las excepciones que prevé el artículo 1399 y conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código en cita. De igual forma, se tiene por anunciadas y ofrecidas las pruebas que relacionan, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, se tiene por Señalado como domicilio de la compareciente para oír y recibir toda clase de notificaciones en este juicio, el predio que señala. De igual forma, se tienen por autorizados a los ciudadanos VALERY DEL ROCIO ESPAÑA CHI y/o MARIA FERNANDA DOMINGUEZ ROSAS y/o KAROL VALENTIA IBARRA PALANCO, en términos del penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio vigente; de igual manera y con fundamento en el artículo 2 del Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se tiene por autorizados a los ciudadanos que mencionan, para hacer uso de cámaras fotográficas y copiar los acuerdos o resoluciones que se dicten en este procedimiento, con la taxativa de ser responsabilidad del interesado el manejo y uso que haga de dicha reproducción electrónica. Con fundamento en los artículos 1, 2.3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias, del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos A del Centro en esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, hágase del conocimiento de las partes de este asunto que en todo momento podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que les conciernen, de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 46, 51, 54 Y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, así como que el ejercicio de cualquiera de tales derechos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyo y firma, el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho JOSÉ NARCISO GÓMEZ GÓMEZ. Lo certifico.—

DOS FIRMAS ILEGIBLES.—

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, de conformidad con el artículo 1070 del Código en Comercio en vigor, procedo a hacerle la notificación ordenada en el auto de fecha nueve de enero del año dos mil veintiséis, así como la notificación, requerimiento de pago, emplazamiento, apercibimiento, prevención y fijación de término, dispuesta en el proveído de fecha dos de junio del año dos mil veinticinco, que inmediatamente antecedente, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que la copia simple de la demanda y sus anexos, se encuentran a su disposición en la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado. Mérida, Yucatán, a veintidos años dos mil veintiséis

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA

EDICTO

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EL EXPEDIENTE 1256/2024 PROMOVIDO POR ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ. EN CONTRA DE LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN. EL C. JUEZ DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO MAESTRO JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO, DICTO LOS SIGUIENTES PROVEIDOS QUE EN LO CONDUCENTE CITAN: "...Ciudad de México, diecinueve de enero de dos mil veintiséis. SENTENCIA DEFINITIVA Mediante la cual se declara FUNDADA la acción de OTORGAMIENTO Y FIRMA, promovida por la parte actora LÓPEZ SÁNCHEZ ALEJANDRO, en contra de LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, en los autos del expediente número 1256/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL. RESUELVE PRIMERO.- Ha procedido la vía ORDINARIA CIVIL en la que la parte actora ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ, justificó su acción, mientras que la parte demandada LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, se condonaron en rebeldía. SEGUNDO.- Se condena a los demandados LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, a OTORGAR Y FIRMAR, a favor de la parte actora, LÓPEZ SÁNCHEZ ALEJANDRO, la Escritura Pública ante Notario, del CONTRATO DE COMPRA Y VENTA, de fecha NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, celebrado entre LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, en su calidad de VENDEDORES, y ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ, como COMPRADOR, respecto del inmueble ubicado en AVENIDA INSURGENTES SUR 598, INTERIOR 601, COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C. P. 03100, CIUDAD DE MEXICO, TERCERO.- Se condena a los demandados al pago del impuesto sobre la renta con motivo de la compraventa del inmueble citado, cantidad que será determinada por el Notario Público de la Ciudad de México, que para tal efecto designe la parte actora. CUARTO.- Una vez que haya causado ejecución el presente fallo, o sea legalmente ejecutable, se concede a los demandados LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAÓN, el término de CINCO DIAS, contados a partir del día siguiente en que el Notario Público que designe la parte actora, le haga saber que ya se encuentra lista la escritura, para que otorgue y firme la misma, con el apercibimiento para el caso de abstenerse de cumplir dicha condena, lo hará el suscrito Juez en su rebeldía, conforme lo establece el artículo 517 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. QUINTO.- Sin lugar a hacer especial condena en costas. SEXTO.- NOTIFIQUESE, y por medio de edictos publíquese los puntos resolutivos de la presente sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA", quedando en resguardo la presente, en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ). Así, Juzgando DEFINITIVAMENTE, lo resolví y firma el JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos, Maestra Anallely Guerrero López, quien autoriza y da fe. Doye fe..."

CIUDAD DE MEXICO A VEINTE DE ENERO DEL 2026
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
MAESTRA. ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

EDICTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
Al margen. El Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Persona tercero interesada: Ambrocio Álvarez Bautista. En los autos del juicio de amparo indirecto número, 1493/2025-II, promovido por Uriel Vázquez de la Rosa, en su carácter de administrador único de Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, contra actos de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco y otras autoridades, en el que señaló como actos reclamados 1. Citatorio previo o instructivo realizado a Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, en el expediente laboral J.2/330/2019 del índice de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, 2. Diligencia de emplazamiento realizada a Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, en el expediente laboral J.2/330/2019 del índice de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, 3. Diligencia de embargo u orden de bloqueo de la cuenta bancaria realizada a Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable, en el expediente laboral J.2/330/2019 del índice de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, y 4. El bloqueo e imposibilidad de manejo de la cuenta bancaria de Industrias Miromex, sociedad anónima de capital variable. En esa virtud, al revestirle el carácter de tercero interesado a Ambrocio Álvarez Bautista, y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 209 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, actual y vigente, por disposición expresa de su numeral 2º y primero transitorio, que remite inmediatamente a aquella normatividad, no obstante, que a la fecha no se ha emitido la Declaratoria del Congreso de la Unión a que se refiere el segundo transitorio de ese código; de igual forma, tal contenido, también se encuentra en su correlativo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al ordenamiento citado en primer término; y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintitrés de enero de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo 1493/2025-II del índice de este órgano jurisdiccional, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado quedan a su disposición copia de la demanda de amparo, auto admisorio y proveído de veintitrés de enero de dos mil veintiséis, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, la citada persona tercero interesada concurre ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, apercibida que de no hacerlo, las subsuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le hará por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, dieciséis de febrero de dos mil veintiséis.
Atentamente.
Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Diana Guadalupe Gaitán Balderas

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "A".
En cumplimiento a lo ordenado proveído de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, dictado en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MIREYA, LUIS ENRIQUE Y JUANA ANGELICA TODOS DE APELLIDOS OCHOA MARTINEZ, contra INVERSIONES TRANSMAR, S.A., con número de expediente 2377/2024. CIUDAD DE MEXICO, A VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS. "...toda vez que la demandada INVERSIONES TRANSMAR, S.A., fue emplazada por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, NOTIFIQUENSE los puntos resolutivos de la Sentencia Definitiva dictada el veinte de febrero de dos mil veintiséis (fojas 300 a 303), por edictos que se ordena publicar por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "La Jornada".... Ciudad de México, a veinte de febrero de dos mil veintiséis. VISTOS: para dictar la SENTENCIA DEFINITIVA, los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por MIREYA OCHOA MARTINEZ, LUIS ENRIQUE OCHOA MARTINEZ Y JUANA ANGELICA OCHOA MARTINEZ, en contra de INVERSIONES TRANSMAR, S.A., expediente 2377/2024, y: RESULTANDO... CONSIDERANDOS... Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se: RESUELVE PRIMERO.- Ha sido procedente la Vía Ordinaria Civil en la que la parte actora MIREYA OCHOA MARTINEZ, LUIS ENRIQUE OCHOA MARTINEZ Y JUANA ANGELICA OCHOA MARTINEZ probaron su acción y la demandada INVERSIONES TRANSMAR, S.A., se constituyó en rebeldía. SEGUNDO.- En consecuencia, se condena a la demandada, a otorgar y firmar la escritura pública correspondiente al contrato de promesa compraventa celebrado en mil novecientos ochenta, respecto de la CASA MODELO TEFINA II, UBICADA EN EL LOTE 22, MANZANA 166, JARDINES "OJO DE AGUA", TECÁMAC, ESTADO DE MEXICO, ante el Notario Público que los actores designen; lo que deberán hacer en un término de CINCO DIAS contados a partir de que se les requiera personalmente para ello una vez que esté lista la escritura para su firma y que deberán comparecer ante el Notario Público designado para firmar la escritura correspondiente, apercibida la demandada que en caso de no hacerlo, la Suscrita firmará el instrumento en su rebeldía en términos del artículo 517 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA. ASÍ, DEFINITIVAMENTE Juzgando lo resolví y firma la C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, DOCTORA EN DERECHO LIDIA BARRERA SANTIAGO en unión de la C. Secretaría de Acuerdos "A", Maestra LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ, quien autoriza y da fe. DOYE FE. Firmando electrónicamente.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

RÚBRICA
MTA. LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ



Sistema educativo excluye a 16% de niños indígenas

LAURA POY SOLANO

En México 16 por ciento de las niñas y niños indígenas entre tres y 14 años no asisten a la escuela, al igual que 27 por ciento de las personas con discapacidad menores de 15 años. A ello se suma que la tasa de cobertura en educación inicial no supera 4 por ciento para los menores de 45 días a dos años y 11 meses, revela un diagnóstico del Programa Sectorial de Educación 2025-2030.

El documento destaca que en el ciclo escolar 2023-2024 el Sistema Educativo Nacional estuvo conformado por 34.8 millones de estudiantes de todos los niveles, así como cerca de 2.2 millones de docentes y 261 mil 749 escuelas.

La matrícula atendida por el sector público fue 84 por ciento. Por nivel educativo, 68.7 por ciento de educación básica, 15.8 media superior y 15.5 en superior.

La Secretaría de Educación Pública reconoce importantes retos por afrontar en lo que se refiere al ingreso, permanencia y conclusión oportuna de las trayectorias escolares de la población mexicana. “Uno de los claros desafíos es la concentración de la oferta educativa en las ciudades de mayor tamaño, situación que genera brechas territoriales de atención, especialmente en comunidades aisladas, con escasa infraestructura escolar y limitada presencia de personal docente”.

En el caso de educación básica, que integra preescolar, primaria y secundaria, destaca que son atendidos 23.9 millones de estudiantes por poco más de 1.2 millones de docentes en 231 mil 534 escuelas públicas y privadas.

Si bien, agrega, la tasa de cobertura bruta fue 90.6 por ciento (67.6 en preescolar, 100 por ciento en primaria y 92.2 en secundaria), persisten en el país “amplias dis-

paridades regionales, pues la brecha entre los estados con mayor y menor cobertura sobrepasa los 19 puntos porcentuales”.

La eficiencia terminal en educación básica aún presenta grandes retos, lamenta, pues por cada cien menores que ingresan a primaria, sólo 82 concluyen la secundaria, lo que “refleja desigualdades persistentes en el acceso y permanencia en el sistema educativo”, principalmente de poblaciones vulnerables como comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad y migrantes, quienes enfrentan un ingreso más limitado.

Una de las principales desigualdades es la falta de acceso a servicios educativos de calidad en secundaria para adolescentes que residen en localidades pequeñas y aisladas, quienes enfrentan falta de infraestructura educativa, lejanía de los centros escolares y la insuficiencia de docentes especializados.

Procesan a ex funcionario del Issste por otorgar contratos a facturera

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La juez de control Patricia Sánchez Nava vinculó a proceso a Javier Tapia Santoyo, quien fue inhabilitado del cargo de secretario de Administración y Finanzas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tras una acusación de uso ilícito de atribuciones y facultades, además de ejercicio abusivo de funciones cuando era tesoro-

ro de un hospital del Issste. La Fiscalía General de la República imputó a Javier Tapia Santoyo por otorgar tres contratos por 11 millones de pesos a una empresa *facturera* cuando era tesorero del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.

Tapia Santoyo fue suspendido temporalmente de su cargo en el Politécnico por instrucciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno desde finales de noviembre del año pasado.

La juzgadora negó ayer conceder la prisión preventiva justificada. Determinó que el Ministerio Público no demostró riesgos suficientes para la parte ofendida o víctima, como riesgo de fuga, que requieran la cárcel inmediata.

Lo anterior a pesar de que la fiscalía argumentó que el ex servidor público mostró identificaciones con dos domicilios diferentes en la Ciudad de México y otra en Guerrero, además de que entre 2020 y 2025 se registraron 20 in-

gresos del ex funcionario al país desde San Diego a los aeropuertos de Tijuana, Guadalajara y CDMX a través de las aerolíneas Air France, British Airline, American Airlines, Air Canadá y Aeroméxico.

Como medidas cautelares, la togada le prohibió salir del país y entregar su pasaporte y visa; además, tendrá que acudir a firmar cada mes.

Durante la continuación de la audiencia inicial en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Oriente y que duró cuatro horas, la juzgadora concedió un plazo de cuatro meses, que concluirá el 6 de julio próximo, para la investigación complementaria de la defensa y la Fiscalía General de la República, que reunirán los datos de prueba que presentarán en el juicio por las acusaciones establecidas en la causa penal 673/2025.

Los otros acusados son Roberto Alberto Rodríguez Briseño y María Dolores Arellano Semas, ex subdirectores médico y de finanzas del mismo hospital, respectivamente, quienes la semana pasada también fueron vinculados a proceso y se les impusieron las mismas medidas cautelares.

EDICTOS.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

TERCERO INTERESADO.

Crédito Real, sociedad anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, al presente asunto.

En los autos del juicio de amparo 1417/2023-1, promovido por Luis Antonio Sahagún Rodríguez, contra actos del Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, admitida la demanda por auto de uno de diciembre de dos mil veintitrés y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado Crédito Real, sociedad anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, haciéndole de su conocimiento que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por lista, conforme a lo previsto en el artículo 27 fracción III, inciso b, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, para los efectos legales a que haya lugar.

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez a veintitrés de febrero de dos mil veintiséis.

LA PERSONA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

LIC. NONDEHUI LILA MIRANDA GUTIÉRREZ

“
La FGR acusa a Javier Tapia de uso ilícito de atribuciones y facultades



▲ Después de dos derrotas consecutivas y con nuevo técnico en el banquillo, el Monterrey firmó una goleada 4-0 sobre el Querétaro en la jornada 9 del torneo de Clausura 2026. En el debut de Nicolás Sánchez como estratega, la Pandilla jugó con autoridad y un jugador extra desde el minuto 58.

Luca Orellano (42 y 91), Sergio Canales (69) y Jesús Corona (76) anotaron en el Gigante de Acero en una victoria que dio un enorme respiro a los regios tras el cese del español Domènec Torrent. En la imagen, Lucas Abascia, de Gallos, y Ricardo Chávez, de Rayados, disputan el balón. Foto Afp

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 31,836 de fecha 17 de febrero del 2026, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ELOISA ESPINDOLA ÁLVAREZ, quien falleció el día 22 veintidós de abril del año 2021 dos mil veintiuno, teniendo en vigor el testamento público abierto número 53,236 cincuenta y tres mil doscientos treinta y seis, que otorgó ante el Licenciado Carlos de la Madid Virgen, Titular de la Notaría Pública Número 3 Tres de esta Demarcación el día 12 doce de octubre del 2005 dos mil cinco, habiendo aceptado la herencia reconociendo la validez del testamento el Único y Universal Heredero, el señor RAMIRO RAMOS HERRERA, siendo reconocido además como Albacea, quien aceptó el cargo conferido por la autora de la sucesión.

Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,792 de fecha 06 de febrero ante mí, 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de MARÍA GUADALUPE ZERMEÑO ROMERO 2.- El señor JOSÉ LUIS MORENO ZERMENO hijo de la autora de la sucesión a través de apoderada jurídica: a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus. b) Acreditó su carácter de hijo legítimo. c) Acreditó el último domicilio de la de cujus: Moreno s/n, Los Sauces, Zináparo Michoacán. 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de CLAUDIA ISABEL SOLORIO ALANIZ Y GRACIELA ALANIZ RAMÍREZ. 4.- El señor JOSÉ LUIS MORENO ZERMENO a través de apoderada jurídica: se reconoció el carácter de único y universal heredero, aceptó la herencia que les corresponde, asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la sucesión, protestó el cargo conferido quien procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 06 seis de febrero de 2026.

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,789 de fecha 05 febrero, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ERNESTO ZAVALA LÓPEZ. 2.- MARÍA GUADALUPE ARROLLO GUILLÉN esposa del autor de la sucesión: Me exhibió el acta de defunción del de cujus. Acreditó ser cónyuge supérstite. Se acreditó el último domicilio del de cujus: 20 de Noviembre, # 21, Ticuitaco, La Piedad, Michoacán. 3.- Se realizó la información testimonial de BEATRIZ ARROLLO GUILLÉN y J. JESÚS MORA YBARRA. 4.- MARÍA GUADALUPE ARROLLO GUILLÉN se reconoció el carácter de única y universal heredera y aceptó la herencia, manifestando que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución.

La Piedad, Michoacán, a 05 de febrero de 2026.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE

LOTE 5 Y 6, MANZANA G, ZONA TURÍSTICA, SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014

EDICTO

En los autos del procedimiento ordinario 158/2025, del índice de este Tribunal, promovido por Elías Abisaday Nah Cuevas, se ordenó emplazar por edictos a la demandada Sociedad Balfudr, sociedad anónima de capital variable, en virtud que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto para que concurra a este Primer Tribunal Laboral a hacer valer lo que a su interés convenga. Asimismo, se le hace saber, que de no dar contestación a la demanda, de conformidad al artículo 712, cuarto párrafo, de la Ley Federal del Trabajo, el procedimiento seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercer, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda la parte demandada ofrecer pruebas en contra para demostrar que el actor no era su trabajador, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Se hace del conocimiento de las demandadas que el domicilio de este Tribunal se encuentra en Lote 5 y 6, manzana G, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim- Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial tribunal.laboral.cam1@correo.cjf.gob.mx; de igual forma, se les hace de su conocimiento que quedan a su disposición en el domicilio antes señalado, la copia de la demanda, escrito aclaratorio registrado con el folio 3827, así como de los proveídos de veintidós y treinta de septiembre de dos mil veinticinco. San Francisco de Campeche, Campeche a diez de febrero de dos mil veintiséis.

Relación sucinta de la demanda laboral

La parte actora demanda el pago de la cantidad que resulte por concepto de Indemnización Constitucional entre otras prestaciones de carácter laboral.

Patsy Sharine Suchite León

Secretaria Instructora del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	10
Abraham Nuncio	17
Alejandro Svarch	17
Mario Patrón	18
Fernando Morán	18
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Rayuela

El plan B debería tener entre sus objetivos que Morena se deshaga de la gentuza que anda cargando.

Supervisan protocolos de vigilancia para el Mundial



▲ En el encuentro en la Ciudad de México estuvieron los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Seguridad, Omar García Harfuch; de Defensa, Ricardo Trevilla Trejo; de

Marina, Raymundo Pedro Morales, y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, entre otros funcionarios mexicanos, así como representantes de la FIFA. Foto La Jornada

● El gabinete de seguridad se reúne con integrantes de la FIFA; instalan mesa

● Garantizada, la integridad física de los visitantes: Presidencia

● El país, listo para recibir al mundo, señala Encinas ante la OEA

● Desmiente la CDMX cancelación masiva en hoteles

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, G. CASTILLO, A. SÁNCHEZ Y A. CRUZ / DEPORTES

Niega afectación por concurso mercantil

Sheinbaum: Salinas Pliego “está pagando”

● El empresario ya asumió un rol político, pero ha cubierto sus adeudos fiscales, dice

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 19

Inversión de 150 mil mdp en 11 estados

Van gobierno e IP por 18 proyectos carreteros

● Descartan “rescates” como en el pasado

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 21

Ascendió a más de 4 billones de pesos

Aumentó 7% el ahorro de mexicanos en enero

● Cifra sin precedente para un mes similar

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Adiós a diva del cine de oro



▲ Ana Luisa Peluffo, una de las últimas diosas de la cinematografía nacional, murió ayer a los 96 años. En su larga trayectoria participó en más de

200 filmes y es recordada por ser la primera actriz mexicana en hacer un desnudo total en 1955. Foto tomada de redes REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS